Sabado 28 de Octubre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero [illegible]

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 28—San Simon y san Judas Tadeo apóstoles y santa Cirila virgen y martir.

VARIEDADES

Males en Inglaterra.

En una correspondencia particular de Londres leemos lo siguiente.

"Inglaterra se halla en este momento padeciendo dos males terribles, uno moral y otro físico.

El primero es el infanticidio, q' hace estragos considerables no tan solo en Lóndres (donde, segun la estadistica oficial del coronel Middlessex, existen 1,200 mujeres que han dado muerte á sus hijos), sino en las aldeas, particularmente en los condados de Lancastre y de Lincoln.

La opinion pública está conmovida y se investigan las causas de este mal espanso, búscandose los medios de impedirlo y precaverlo.

Las causas son fáciles de encontrar, pues consite algunas veces en el deseo de evitar la deshonra, con mas frecuencia en querer que desaparezca un obstáculo oneroso, y casi siempre en la creencia de q' matar un niño no es perpetrar un asesinato.

En cuanto á los remedios son tan fáciles de indicarse como dificiles de aplicar.

"Los periódicos irlaneses han sacado de esta situacion un argumento poderoso pero sangriento, contra la iglesia establecida.

En Irlanda, dicen, solo se cuenta seis casos de infanticidio en diez años, y en Inglaterra el número asciende, por término medio, á diez mil por año.

Y sinembargo, los ingleses quieren imponernos su iglesia establecida, y no nos dejan en paz sus misioneros.

Un rio no puede subir mas allá de su fuente, y qué es lo que ha hecho la iglesia anglicana, con toda su opulencia, por la Inglaterra?

La religion de los ingleses solo podrá darnos la moralidad inglesa, y es una importacion de que hacemos muy poco caso.

El mal físico de que estamos atacados, indirectamente, es verdad, pero de una manera sensible, es la epizotia que se ha declarado hace unos quince dias.

Es una afeccion catarral que engendra una gran cantidad de pus con tendencia á propagarse al esterior, y esta enfermedad es esencialmente contagiosa y mata á todos los animalds atacados.

El mal se propaga rápidamente, y se asegura que se ha declarado ya en Irlanda.

Son muy diversas las opiniones acerca de la causa de esta peste.

Pretenden unos que ha sido importada de Rusia, y los arrendatarios, q' son de este parecer, piden con instancia que el gobierno prohiba la importancia del ganado estrangero lo cual les permitiria vender el suyo á precios fabulosos.

Otros aseguran, por el contrario, que la epidemia ha principiado en Inglaterra.

Esta cuestion se discutirá en el Congreso de veterinarios que va á verificarse en Viena, y que, segun recelo, ofrecerá el mismo inconviniente que la torre de Babel.

La Inglaterra envie á dicho congreso tres representantes, de los cuales uno es belga, M. Ernes.

La junta de comercio de Birmingham acaba de celebrar su reunion semestral, y M. J. G. Wright ha aprovechado esta circunstancia para dar una leccion severa á los fabricantes ingleses.

Les ha dicho que perdian un terreno considerable en el continente á consecuencia de su negligencia y orgullo, que no quieren mas que seguir su gusto en tanto que los fabricantes del continente se acomodan al gusto de sus parroquianos; que se niegan á enviar las remesas francas de porte y á aceptar los pequeños pedidos; que no se cuidan de la ejecucion de sus remesas, y, en una palabra, que obran como si poseyesen un monapolio"

La entre vista de San Sebastian.

La prensa progresista concede sin querer á la entrevista de San Sebastian mayor importancia de la que acaso tiene.

Hé aquí algunas consideraciones que este suceso sugiere á *Las novedades*, cuyo cavilosidad nos parece escesiva:

"Si hemos de ser francos, habremos de decir que, dadas las condiciones de la sociedad moderna y atendidos ciertos, antecedentes, las visitas de San Sebastian y de Biarritz pueden acaso tener un objeto político; pero en nuestro concepto inútil é irrealizable, inclinándonos mas á que ese acto no pasa de una atencion mas ó menos oportuna, que no estamos en el caso de aplaudir ni de censurar.

La historia nos enseña que por los regular las entrevista de los Reyes han solido dar por resultado una ó muchas bodas y no hace muchos años que la opinion apenas se preocupaba con la caida de una dinastía cuyo gefe habia dispuesto unas bodas contra lo convenido y ocordado en conferencias régias en cierto castillo célebre.

Hoy no es fácil llevar las cosas por ese camino; mas sin embargo de ello se habla, y lo que mas preocupa es la actitud espectable en que parece colocarse la Inglaterra, que aparenta creer que la influencia francesa ejerce presion sobre los actos de la corte de España; y no hay duda que vistas por ese prisma las conferencias régias, el asunto ya merece la pena de ser examinado atentamente.

La Inglaterra, no obstante las afectadas protestas de inteligencia cordial y los vínculos que desde 1834 á ella nos unen, no mirará jamas sin recelosa suspicacia el ascendiente preponderante que parece tener hoy el Cesar frances en la corte de España.

Dígase cuanto se quiera, ello es lo cierto que esas dos naciones están condenadas á una rivalidad inestinguible y cuando otros motivos no hubieran para esó, que los hay muy graves y muchos, habria el orgullo, que tan poderosamente influye en la suerte de las naciones y en el destino de los individuos; dos potencias vecinas separadas únicamente por un brazo de mar, ambas ricas, pujantes; con inmensos recursos, con grandes escuadras; con tradiciones de largos años de ódios, rivalidades y guerras sangrientas, con mucha influencia en los negocios europeos, no se profesan ni se profesarán jamás una recíproca benevolencia, y mucho menos desde que el favorecido por la fortuna de 2 Diciembre procuró, eclipsar la estrella del leopardo inglés."

Enojo y celos.

Uno de los encantos femeninos es el enojo.

Mujer que sabe enojarse parece mas hechicera.

Mujer que odia es temible.

Guárdeme Dios del aborrecimiento de una muger y deme en cambio el enojo de todas las mujeres.

¿Qué mayor prueba de cariño ha de darme una mujer que el verla enojada contra mi?

La que recibe una ofensa se resiente ó se enoja segun el grado de simpatia que la une con el ofensor. Y del resentimiento al ódio hay tan corta distancia, como del enojo al cariño.

Es regla bastante segura, que aquel á quien una muger sonrie de cierta manera está muy cerca de su ódio. Y aquel ante quien se enfada de cierto modo, está muy cerca de su cariño.

El enojo es atributo de la coqueteria natural. Pero si el coquetismo del arte lo maneja con gracia puede trasformarlo en escelente anzuelo para los hombres.

¡Cuan agradable es esa especie de risueño enfado, equilibrio entre amor y desden nube de primavera que se forma con una lágrima y se desvanece con una sonrisa!

Nace de futil contradiccion, pequeño atrevimiento, caricia tomada por asalto ó cualquier ligereza semejante, y cuando estas faltas se cometen de buena fé, siempre encuentran perdon en las mujeres.¿No es verdad lectoras?

Vosotras perdonais de buen grado mientras no se ataque á vuestra dignidad y amor propio; siendo el enojo vanguardia de esos perdones.

¡Quién pudiera enojaros con estas líneas!

—Elevando el enojo á una potencia infinita y sazonándolo con el egoismo del amor, tendremos el rico plato de los celos.

Amor sin celos es árbol sin fruto. Pero si el fruto aumenta demasiado, el árbol se dobla, se despoja y muere.

Los celos son como la pimienta.

En corta cantidad favorece á los manjares que la requieren. En cantidad muy grande los vuelve inacecibles al paladar.

Celos moderados hacen sabroso el amor.

Celos impetuosos hacen del amor esclavitud.

Desconfiar de cuanto rodea á la persona amada, y de sus palabras y acciones, es desconfiar de ella misma.

Y desconfiar de ella misma es hacerse muy poco favor: porque demuestra que se pone el cariño en persona que necesita *fianza*.

Querer ser absuelto en el amor es *interés agoista*.

El amor es liberal, progresista con puntas de republicano pero con muy pocos ribetes de absolutismo.

Las consecuencias de celos exagerados son incalculables.

Se tornan en pasion insensata cuyo límite es el despecho. Y despecho es puerta de la venganza.

¡Qué diferencia de esos otros celos hijos de la sensibilidad, delicados, humildes y temerosos!

Corazon que no puede sentirlos, es incapaz de abrigar verdadero amor.

Si las mujeres fueran celosas de ese modo, aunque se enojaran todos los dias, los hombres no cesarian de repetir á cada instante,

¡Benditos sean tus enojos!
¡Benditos sean tus celos!

El hombre es lo que lo hace la educacion.

El hombre nace ignorante, pero no malo; la verdad es el bien, el error es el mal: la ignorancia no tiene pues ninguno de estos dos caractéres, carece de valor moral.

La verdad y el error se adquieren por medio del ejercicio de las facultades del alma, es decir de la actividad individual, siguiéndose de aquí que hay en nosotros la virtualidad de ser buenos ó malos segun el empleo que hagamos de nuestras facultades.

Pero la culpabilidad solo resulta de abrazar el error como error, esto es como *verdadero mal*, del propio modo que la virtud consiste en todo acto que tenga por móvil la verdad, reconocida por un verdadero bien en el agente que la practica.

Síguese que la imputacion presupone el conocimiento y la libre accion en todos los actos, es decir, la concurrencia completa del individuo, el entendimiento y la voluntad: luego del perfeccionamiento de estas dos facultades pende la perfeccion del individuo, porque dá la nocion del *bien* y del *mal* sobre cuyos datos se determina la voluntad humana en todas sus complexas manifestaciones, esto es en ejercicio de la vida, si se me permite espresarlo así:—

Yo no convengo de un modo absoluto con los principios ni las doctrinas de *Gall* mientras no se me demuestre de un modo evidente que esas predisposiciones que él pretende leer en las protuberancias y conformacion de ciertas partes del cráneo no restringen la accion de la mas noble de nuestras facultades; admite, si, esos caractéres como resultado, no como principio.

Quien puede negar que el aparato anditivo se halla mas desarrollado en aquel individuo que se ha ejercitado largo tiempo en la música que en otro profanó á ese arte divino?

A caso las largas y profundas meditaciones del hombre cientifico dejan alguna vez de imprimir cierto sello de nobleza en las facciones de su rostro? ¿Se necesita la ciencia de Gall y de Cuvi para leer los caracteres de la estupidez en el semblante del lugareño inculto? quien no mira con repulsivo desagrado el torbo semblante del hombre avezado en el crimen?

Pero en las tiernas y espansivas facciones de la infancia, cuando el vicio y las pasiones que lo determinan, no han marcado sus surcos indelebles, no hallareis de cierto esos pretendidos geroglificos trazados de antemano por el fatalismo de una naturaleza, que deformaria con tales delineaciones la mas bella y maravillosa de sus obras. Rechazais la predestinacion teológica y sosteneis la cientifica; en la primera el hombre conserva la inefable prerogativa de su libertad, en esta la ciencia se la arrebata.

No desconozcamos el principio reconocido de nuestra *perfectibilidad* cuyos límites no nos es dado señalar porque la negacion de este principio traeria como consecuencia forzosa la inutilidad de toda educacion y la inculpabilidad de nuestros actos por inmorales que fuesen.

Dios ha puesto en el corazon del hombre el gérmen de todos los sentimientos generosos que la educacion debe fecundar; lo ha dotado de una razon capaz de distinguir el *bien* y el *mal*, y por esto mismo lo ha hecho responsable de todas sus determinaciones libres. Las malas inclinaciones que aparecen en los albores de la razon son efectos de una educacion descuidada ó mal dirigida; la satisfaccion de aquellas inclinaciones constituye el vicio, y esto imprime sus huellas del mismo modo que el continuado egercicio de las fuerzas físicas desarrolla la musculatura hercúlea del acrobata en desmedidas proporciones.

Complete la educacion la obra de la naturaleza, á semejanza del jardinero que destruye en el árbol las ramas y renuevos inútiles ó perjudiciales á la fructificacion y su obra destruirá las admirables teorías del sábio *frenólogo*, ó cuando menos la topografia del cráneo solo dejará vestigios de actos que honren á la especie humana.

Concluyamos que el hombre es absolutamente libre, que nace bueno y malo virtualmente, esto es capaz de una y otra cosa; aprovechemos esa virtualidad inherente á la naturaleza humana combinando todas las influencias sociales para perfeccionarle hasta donde sea posible, ese trabajo complexo ha de ser el de la familia, de la escuela, del periodismo y de los otros elementos civilizadores de que disponen las sociedades actuales.

COMISION DE SOCORROS

A las familias emigradas de la Provincia de Corrientes.

Sumas publicadas hasta el 9 del corriente Octubre en el número 8,520 de la Tribuna; 62,520 pesos m|c. y 128 fuertes.

E. Zimmerman 200, Francisco Moreno 200, Luders y C.a 200, Carneiro y C.a 100, Leon Spaldiny 200, Duguid y C.a 500, José M. Peña 100, Aptenfels hijos 300, Juan Anchorena 500, Juan José Alsina 50, Juan Alsina 50, José Leon Vela 100, Antonio Vela 100, Augusto Vela 100, Juan Malcolm 300, N. N. 50, Federico Rutemberg 100, Ladislao Martinez 200, Soriano y C.a 100, Pablo Font 100, Nicolás Anchorena 500, Crisol y Bourche 200, Manuel Terri 50, Bernardo Irigoyen 50, Cárlos Krause 100, Miguel Quirno 100, José Salas 100, Ribolta y C.a 30, Antonio Somellera 200, Francisco Serna 50, Wilche y C.a 200, Cárlos Ristorini 100, Francisco Halbac 300, Toribio Lopez 16 ps. fts., Gregorio Lopez 8.50 ps. fts., Manuel Argerich 100, Nicholson Green 200, Cárlos Villar 50, Nicanor Lastra 50, Helena R. de Castro 200, Laffont y Garcia 200, Mariano Gutierrez 100, N. N. 20, Amespil hermanos 300, Miguel Lugones 200, Juan Frias 200, Estebau Resso 200, Julio Mendez 50, E. Frias 300, Francisco Piñero 300, Joaquin Lavalle 500, E. Blanco 10, Francisco de las Carreras 200, Alfonso de Maria 50, Saubidet 50, M. M. D. 100, Pedro Pondal 50, Francisco Pico 200, Francisco Severini 200, Juan Carranza 100, Evaristo Noguera 50, N. N. 50, Cruz Martin 200, Silvestre Mosqueira 600, Martin Gainza 200, Ramon Solveira 50, A. Franqui 100, José de S. Martinez 100, Teodoro Alvarez 50, Amelia A. de Portela 100, Dr. Sabadell 50, Luis P. Lucena 50, Faustino Gimenez 100, Juan Garay 200, Manuela Belvis de Soya 100, Nicostrata B. de Dominguez 50 patacones, Juan F. Castellote 100, Ignacio de las Carreras 90, Guillermo Doordal 50, Gerardo Amado 100, Bernardo Benguria 50, Eugenio Couturier 50, N. N. 250, Dourthe hnos. 400, Herran y Pesiralio 500, Eduardo Fuzier 1,000, Juan Molina 50, Christian Tommer 50, Eladio Gonzalez Videla 200, Vicente Letamendi 50, Leon Caumrtain 100, Francisco Hue 300, José Costa 50, suscricion de Moron segun lista 1,165, id. de la Magdalena 7,505.

Suma total ps. fts. 208,50 m|c 85,950

Buenos Aires, Octubre 26 de 1865.

Nómina de las personas que suscribieron para las familias emigradas de Corrientes.

D. Tomas Bosio 50 pesos, Tomas Martines 20, José M. Perez Mendoza 100, José M. Casullo 100, Francisco Romero 100, Andrés Ledesma 5, Stas. Preceptoras 40, Juan Iriarte 10, Domingo Ondaoz 5, Bautista Randorena 10, una Argentina 10, Lorenzo Velasquez 5, Catalina Erponda 5, Luis Señor 5, Santiago Rocha 20, Martin Correa 50, Josefa Gaviña 10, Fernando Iriarte 10, Juan Gil 20, Antonio Suarez 20, Felix Badano 20, Federico Figueras 20, Francisco Bardaco 10, Luis Echandi 5, Lino Benitez 5, Blas Garaventa 10, Una patriota 50, Manuel Final 20, Juan J. Recalde 50, Sr. Luston 20, Aguedo Villalarga 10, Pedro Elisondo 20, Juan Tárragou 20, Tomas Prudent (hijo) 10, Sra. de Lanus 10, Maria Luisa Perez Mendoza 50, Telémaco B. Coffin 50, Miguel Naon 50, Augusto Larroche 50.

Total—1,165.

Villa de Moron Octubre 20 de 1865.

José M. Casullo—Jose M. Perez Mendoza—Francisco Romero.

Partido de la Magdalena Octubre 12 de 1865.

Suscricion á favor de las familias correntinas emigradas.

Sr. Dr. D. Nicanor Zapiola 200, Mauricio Correa 20, Partida policial 120, Cipriano Muslera 20, Emilio Lenguit 20, Juan Tojeyro 20, José Iglecias 10, Juan Ibarra 30, Antonio Eiroa 50, Francisco Cerro 50, Manuel Barani 20, Gregorio Celis 30, Jose Meana 20, Lazaro Miranda 30, Ladislado Sanches 50, Nicolás Carsolio 20, Santiago Clizagarai 20, Ignacio Garmedia 10, Leon Mendoza 20, Florentino Yarza 20, Elias de Bastarechea 10, Felipe de Estevan y C.a 200, Fidel Irasoqui 10, Manuel Arrupi 20, José Pereyra 20, Felipe M. Costa 20, Dionicio Rosa 20, Martin I. Costa 20, N. N. 100, Tiburcio Oye 10, Francisco Soleonve y C.a 20, Pedro Garque 20, Pablo Cerro 10, Luis Fargaou 10, Félix Fomequi 10, Juan Arostequi 10, Nicanor Crespo 10, Angel Garibaldi 20, Rafael Pans 10, Valentin Rosa 10, Agustin Puehi 20, J. Ramos 10, A. Bacigalupo 10, Federico Puig 50, Francisco Cepeda 40, Bartolomé Bavio 100, José Landa 20, Manuela Canaraville de Barrio 200, Nicolas Bavio 200, Gil Bravo 50, Tiburcio Bavio 200, Gregorio Illescas 100 Gervacio Leguisamon 20, Saturnino Peña 10, Lorenzo Pereira 10, Sacarias Montes de Oca 10, Justo Monrop 50, Angel Montes de Oca 5, Tránsito Cepeda 10, Mónica Cepeda 10, Leonso Isase 10, Juan Menchaca 10, Juan Manuel Pereira 50, Felipe Sutierres 100, José Buzo, 10, Juan Balta 20, Comme D. Montes de Oca 50, Lucio Maciel 20, Bernardo Mendez 10, Marcelo Machado 10, Prudencio Aguilera 20, Tránsito Macías 5, Concepcion Merlo 4, Diego Pelayo 10, Cármen Garcia 10, Hilario Villa 20, Mariano Castro 50, Balbino Planir 20. Miguel Espinel 50, Justo Castelo 50, Damiana Machado 50, Juan Eicupe 20, Blas Elosegui 50, Florencio Cepeda 10, Estéban Burgos 20, Félix Correa 20, Pedro Querriquiborda 50, José Maria Cepeda 10, Leone Nieto 10, Fernando Nieto 20, Cecilia Garcia 10, Margarita Marquez 10, Juan Tolosa 10, Juan Diaz 50, Salustiano J. Zabala 20, Angel Tobias Cajaravilla 120, Anacleta Nielo 50, Francisco Machado 10, Maria Salonú de Leon de A 10, Juan Velazquez 30, Juana Cepeda 200, Benito Urrequi 20, Patricio Gohagan 10, Juan Rodrigues 50, Ricardo Gohagan 50, Cicilio Pita 20, Leonardo Rodriguez 20, Rita Bando 20, Gabriel Muñoz 10, Victoriano Lopez 20, Desiderio Lopez 10, Custodio Matos 8, Lucio Suarez 40, Gregorio Suarnaval 20, Tomas Mahan 100, Francisco Cabre 10, Gerónimo Cerrano 20, Evaristo Rubi 20, Luis Buseta 5, Manuel Ruso 10, Juan Gonzalez 10, Pedro Alvire 10, Alejos Alegre 10, Santiago Dolton 5, Mercedes de Cos 10, Petrona Montes de Oca 10, Antonio Legares 20, José Agario 10, Eustoquio Masia 2, Bernardo Arsubi 10, José Fontela 10, Nicolás Santillan 20, Juana de Garcia 50, un patriota 50, Liborio Paez 55, Pascual Asuberin 5, Victoriano Arasú 20, Sebastian Mainty 20, Patricio Egen 10, Julian Masdras 20, Andres Agen 20, Silvano Pandeles 10, Carlos Rus 20, Agustin Palle 20, Juan Palle 50, Enrique Safete 20, Prudencio Borjes 20, Patricio Erazo 5, Antonio Chuli 5, Juan Cabalo 20, Domingo Lopez 10, Pedro Cuté 5, Pedro Darigada 20, Santiago Ros 10, Juan Leles 10, Daniel Genus 20, Juan Len 15, Pedro Mendeu 10, Siriaco Córdoba 20 Cándido B. Muvo 3, Joaquin Maldonado 20, Juan A. Cufré 20, Juan Idiarte 10, Santiago Richet 100, Tomás Mereiles 10, Lorenzo Larauri 50, Miguel Jurlon 30, Cárlos Casares 200, Rumualdo Robeira 10, Enrique Parque 6, Jacinto Arana 20, Vicente Purdue 30, Patrict J. Carron 20, Santiago Allan 20, Jorge Jalmady 10, Juan Bruesge 20 Juan Bechety 10, Santiago Sprodt 100, Juan Sochouly 200, Luis Floris 100, Juan Carusa 50, Luis Lagarurde 20, Francisco Molina 5, Salombide 5, Antonio Cazause 15, Santiago Curnlo 20, Juan Ilulino 10, Julian Pelpates 10, Eustaquio Zapiola 200, Bernardo M. Borde 290, Bernardo Blanco 50, Juan Cirrk 20, Francisco Otan 20, Ana Cattcart 50, Ramon Elguia 10, Valentin Romero 5, Etelvina Fernandez 20, Guillermo Hares 20, José Aguirre 100, Graciano Iturre 10, Bernardo Cazan 10, Luis Beles 50, José Robera 100, Tomás Simson diez, Jorge N. N. veinte, Jacinto Lujan veinte, Martin Morales 5, Juan Leis 20, Estrin y Rodriguez 100, Marimiano Abarquez 10, José M. Romero 5, Nícolas Toves 10, José Arroyo 20, Benito Quintana 10, Tomas Reiu 5, Francisca G. de Abarquez 20, Juan Lanes 7, Francisco Maldonado 20, Martiniano Martinez 20, Pedro Aborete 10, Genaro Martinez 30, Federico Reinoso 50, Lorenzo Pintos 50, Manuel Caminos 20, Agustin Ortiz 20, Francisco Ludueña 20, Simon Saubinar 30, Guillermo Paarille 20, Juan Sandan 10, Bartolomé Gutierrez 25.

COMISION SANITARIA.

Entradas al depósito desde el 18 del corriente hasta la fecha, por donacion de las personas siguientes:

Señora Juana A. de Lopez, 1 bandeja hilas y compresas; señoritas de Sierra, 1, caja hilas; señora Ignacia D. de Wrigthe 1 caja hilas y compresas; dos señoritas que no dieron su nombre, una caja y 1 paquete hilas; un vecino de Arrecifes, en nombre de las siguientes personas: señorita Catalina Acuña, 1 caja hilas, vendas y compresas; señorita Genoveva Lopez, 1 caja hilas y compresas; señorita de Rodriguez 1 paquete hilas; señora de Guerra, 1 paquete hilas; señorita Etelvina Ponce, un paquete hilas; señorita de Masini, 1 paquete hilas; señor José Maria Martinez, 12 camisas saraza, 1 pieza liencillo; señor José B. Fernandez, 6 camisas blancas; señor Vicente Alonso, 2 camisas de saraza; señor Ciriaco Chamorro, 3 calzoncillos; señor José de Peña, 4 camisas de saraza, 1 par calzoncillos; señor Sinforoso Juarez 1 pieza liencillo; señor Ocasis 10 varas liencillo; señor Feliciano Guerra, un retaso saraza; señor S. A., 12 pares medias, 1 docena alpargatas; la Comision auxiliar de la Catedral al Sud, donado por los señores Crisol, Boniche y c.a, 5 piezas liencillo, 12 pares calzoncillos, 6 colchas de algodon, 12 pares alpargatas; la familia del señor General Paunero, 3 cajas hilas; señorita Petrona Duetó, 1 paquete hilas; señores Peretti, Cardini y c.a, 6 colchones y 12 almohadas de lana; señora Micaela Gascon, 1 bandeja hilas; señora Mercedes E. de Lacombe, 1 bandeja hilas, vendas y compresas, 1 caja hilas; señorita Nicanora Garay, 1 caja hilas; señorita Inocencia Ellanri, 1 caja hilas; señorita Maria Martinez, 1 bandeja hilas; señorita Rafaela Martinez, 1 bandeja hilas; señora Claudia Fernandez, 1 bandeja y 1 caja hilas; señora Dionicia T. de Biedma, 1 caja hilas y compresas, y Francisca Biaux, 2 cajas hilas.

Octubre 24 de 1865.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.

Señor Redactor de la TRIBUNA.

Muy señor mio:

Me tomo la libertad de dirijirme á vd. pidiendo la insersion en las columnas de su periódico de la adjunta lista de los señores que han contribuido con su jeneroso óbolo, á aliviar un tanto el dolor de la funesta desgracia de la viuda del malogrado Capitan D. Juan José Olleros muerto gloriosamente en la batalla del Yatay.

Sin mas objeto, y esperando de su jenerosidad lo pedido, quedo de vd. atento servidor.

Pedro A. Cáceres.

Continuacion de la lista de los señores que han contribuido en la suscricion que se siguió levantando en favor de la viuda y dos niñitas del malogrado Capitan D. Juan José Olleros muerto gloriosamente en la accion del Yatay el 17 del pasado Agosto.

Suma anterior	$ 4334
T. S. P. $m|c.	20
Julio M. Lacasa	50
Cárlos Reynal	20
Martin R. Campos	100
Adolfo Reyes	50
Miguel Soler	20
Un amigo	100
Rómulo Montes de Oca	40
Dr. Manuel Arjerich	200
Un amigo de la alianza	50
Justo Arjerich	100
Antonio Gonzalez	20
Guillermo Morris	20
Saturnino Unzué é hijos	200
Juan Robio é hijos	200
Miguel Duggan	200
Francisco Basarte	100
Julio Berrotaran	100
José Ruiz	100
Lucio Repeto y hermanos	100
Nata y Wilkinson	100
Ezequiel y Pedro Raffo	100
Estanislao y Cupertino del Campo	100
Lorenzo Balleto	50
Juan Ramos	100
Juan Ruiz	100
Fernandez y Moreno	150
Ghiraldo y Muratore	100
Tomas Ruiz	100
Ventura Linch	100
Pedro Bernet	50
Pedro Córdova	50
Juan de la Peña	50
Dionicio Quesada	50
Fernando Vazquez	20
Pedro Beláustegui	50
Diego Gonzalez	20
Jorje Frank	20
Delfin Huergo	100
Alejandro Paz	50
Rafael Pereira	20
Nicanor Albarellos, hijo	50
Honorio Martell	40
Augusto Marcó del Pont	20
Enrique Martinez	20
Francisco Elizalde	100
Federico Gonzalez	20
José Ma Gutierrez	100
Juan Dillon, hijo	50
Señora de Paunero	100
Luis Beláustegui	50
Guillermo Rawson	100
E. Ibarbalz	20
O. Ojeda	20
A. L.	50
Suma total	$ 7354

Recibí del señor D. Pedro A. Cáceres la cantidad de *siete mil trescientos cincuenta y cuatro pesos moneda corriente*, producto de la suscricion que ha levantado dicho señor en obsequio á la amistad que tenia con mi finado esposo el Capitan D. Juan José Olleros, y á mas recibí tambien *tres mil ciento setenta y cuatro pesos* de dos pagas sin cargo que el Superior Gobierno me acordó por su intermedio, formando ambas cantidades un total de *diez mil quinientos veinte y ocho pesos moneda corriente.*

Buenos Aires, Octubre 19 de 1865.

Cármen D. de Olleros.

(Son 10,528$ m|c.)

Señor Editor de la TRIBUNA.

Se ha de servir vd. reproducir en las columnas de su diario el articulo que se registra en el "Nacional" del 20 en la seccion solicitadas bajo el rubro—*El Juez de Paz de Bahia Blanca y el Comandante Llano.*

Como la públicacion hecha por ese Sr. Comandante desmintiendo la acusacion contenida en la nota del Juez de Paz de aquel Partido por el fusilamiento de un G. N. ha aparecido en todos los diarios de esta Capital, creemos oportuno y aun de actualidad en que de igual modo aparesca el desmentido que se le hace, para que los altos funcionarios ante quien pende este grave negocio tomen nota de datos que juzgamos muy verídicos.

Prevenimos á vd. que la "Nacion Argentina" se ha negado á reproducir este articulo sin dar para ello una razon satisfactoria; mientras que registró en sus columnas el susbcrito por el Comandante Llanos.

A su ilustrado criterio y al del público dejamos formar juicio sabre esta *parcialidad*

Buenos Aires Octubre 45 de 1865,

Varios amigos de la justicia.

El Juez de Paz de Bahia Blanca y el Comandante Llano.

Señor Editor del NACIONAL.

Con la conciencia de que vamos á cumplir un sagrado deber, escribimos estas líneas para el público, si bien pezarosos de que tenga que hacer tanto esfuerzo la verdad, para abrirse camino al través de la calumnia y la mentira oficial. Pero se trata de la vida de un hombre que le ha sido arrebatada en afrentoso patíbulo, y esa sangre generosa de uno de nuestros bravos Guardias Nacionales derramada injustamente, pide aunque ya helada, que se la vengue haciéndole cumplida justicia. Tambien abrigamos la esperanza que estas líneas escritas con el ánimo tranquilo, y sin prevencion alguna, arrojarán un rayo de luz que vaya á despejar la falsa impresion que en el ánimo del Gobierno Nacional ó Provincial haya podido producir la defensa que hace el Comandante Llano de la terrible acusacion que sobre él pesa.

El Cabo Calisto Gonzalez no ha merecido de modo alguno ser castigado con la pena de muerte: él no ha llevado á cabo ningun motin, no ha desertado de sus filas no ha herido á su oficial. Gonzalez vuelve de su servicio ya tarde, trae un compañero en ancas, que ha dejado cansado el caballo á distancia de mas de una legua, el oficial lo reprende por su tardanza, y le impone que vaya á buscarlo *á pié y á esas horas de la noche.* Gonzalez se resiste á cumplir esta dura órden, y pide para ejecutarla un caballo que le es negado. La resistencia del cabo, provoca la ira del oficial, y sacando su espada vá á herir al desobediente; este desnuda su sable, se defiende, llama á sus compañeros en su ausilio que acuden, y cambiando la escena teme sin duda el oficial, y cede de su enojo prometiendo el olvido de tamaña insubordinacion. Gonzalez y sus compañeros se retiran tranquilos á su real á entregarse al reposo; el oficial hace sin duda lo mismo, hasta el dia siguiente que se mando nuevamente á Gonzalez al servicio de descubierta. Gonzalez marcha....¡Desgraciado! mas te valiera no volver, que ya viene presuroso el que vá á disponer de tu querida existencia!

Preguntamos ¿Es esto un motin? No contestamos sin trepidar. Si tal hubiera sido, ó hubiera triunfado, y en tal caso el desbando ó fuga era su consecuencia, ó hubiera sido sofocado, y la muerte ó prision de ios amotinados era necesariamente el resultado.

Y esto incontinenti. Qué ha sido pues? Un acto de insubordinacion responderemos, que merecia bien una severa pena correccional, pero jamás la de muerte.

Ni aun siendo Gonzalez de linea pensamos que fuera acreedor á la última pena por este hecho mucho menos siendo un Guardia Nacional á quienes jamás se les lee las leyes penales que establece la ordenanza y se les tiene desnudos y sin *paga ocho meses.*

Reposando, pues, en la veracidad de este relato, que nos es suministrado por la nota del Juez de Paz que ha visto la luz pública y por las numerosas cartas que tenemos recibidas de personas que nos merecen entera fé no trepidamos en condenar como criminal y atentorio á la ley á la vida de la sociedad, el acto ejecutado por órden del comandante Llano disponiendo de la vida del desgraciado Gonzales, y pedimos á los hombres de corazon un ¡anatema! contra el autor, y á los Gobiernos Nacionales y Provinciales justicia y pronta reparacion.

Ahora y apesar nuestro vamos á poner las manos en el lodo, es decir en la defensa del Comandante Llano que para sincerarse de la acusacion oficial que se le hace ha tenido el poco tino de buscar elementos en ruines personalidades, y viles desahogos, yendo hasta herir la vida privada de un humilde y honrado anciano.

El Comandante Llano dice que impuesto al dia siguiente de este acontecimiento, se trasladó al teatro del suceso y que en la necesidad de reprimir el escándalo, y en cumplimiento de sus deberes oficiales redujo á prision al auto y cómplices del atentado y procedió á formar un consejo de guerra.

¡Oh farsa! Cuanto provocarias la risa si no fueras tan sangrienta!

¿Con que oficiales formó vd. ese Consejo de Guerra?

Interesa al Pueblo, interesa á los Gobiernos conocer los elementos de que se componia ese Tribunal terrible que iba á decidir que la vida de un hombre, y vd. no lo dice. Pues bien nosotros lo diremos Comandante Llano.

Ese Consejo estaria probablemente formado del modo siguiente.

Del Capitan D. Angel Marcos de la G. N. de Bahia Blanca.

Teniente Dionisio Palavecino id. id. id. de Bahía Blanca.

Alferez Rufino Mansilla que no sabe leer ni escribir.

Capitan Félix Escudero de línea, no sabe leer ni escribir.

Teniente Florencio Mojan de id., no sabe leer ni escribir y de algun otro que se servirá vd. indicar con la anotacion de sus conocimientos elementales.

Nótese bien que los tres primeros señores oficiales son de Guardia Nacional que tiene agregados á la Plana Mayor de la guarnicion, que no pertenecen ni tienen compañia y que actualmente han sido dados de baja de los escuadrones á que pertenecian, por no prestar sus servicios en ellos. ¿Puede esto llamarse consejo de guerra? ¿Hombres de las condiciones de los nombrados, pueden ser miembros de un Tribunal en que se va á decidir sobre la vida ó la muerte de un ser racional? ¡Justicia Divina! Porque no permitiste que la sangre de la victima salpicara la frente de esos hombres, y estampara en ella una mancha indeleble y eterna!

Pero aun no basta; es necesario escarnecer á la victima, y demandar á los vivos una maldicion sobre el muerto. El Comandante Llano dice en su defensa. "Calisto Gonzalez va á la muerte; pero an-"tes de morir no se arrepiente de su de-"lito, no piensa que debe *entregar su al-*"*ma á Dios* depurada de todas las mise-"rias de la tierra, (¿Lo pensó vd. acaso?) "y como escarneciendo la *justicia de los* "*hombres*, y como desafiando á la que en "seguida tenia que juzgarlo lamenta el in-"feliz, al frente de la tropa sentado en el "banquillo, en medio del silencio abruma-"dor de aquella escena, no haber concluido "con la vida del oficial,—Muero dice sin-"tiendo no haberlo ultimado (¡Ah! Coco-"drillo que hermosa oracion funebre!")

No sabemos aqui que admirar mas si la crueldad de este Gefe ó su cinismo—¡El que al aviso del suceso hace montar una fuerza respetable, y acompañado de una comitiva de oficialos que deben formar mas tarde el "Consejo" que ha de juzgar al presente reo, sube en carruaje, y se traslada al "Sauce" olvidando llevar el Sacerdote, hace un crimen de la falta de arrepentimiento de Gonzalez.

Dirá acaso que no podia preveer lo que resultara del Consejo" y que por eso no lo hizo? Pero establecido el "Consejo y votada la muerte por unanimidad" estando el pueblo á 2 ó 3 horas de camino, teniendo á su disposicion, un carruaje y todos los elementos necesarios de velocidad, porqué no mandó buscar al sacerdote para que asistiese en sus últimos momentos á aquel infeliz?

Urgia tanto la muerte de Gonzalez que no se le pone en Capilla, no se le suministran los auxilios espirituales, ni se le deja el tiempo necesario de reconciliarse con su Dios y perdonar á sus ofensores?

Son tan terribles todas las peripecias que rodean este funesto suceso, que no encontramos frases con que traducir nuestro sentimiento para inocularlo en el corazon de los que lo conoscan.—Sin embargo consuela el alma, sentir la maldicion universal que esta sociedad ha lanzado contra el autor de ese atentado:—reciba pues ese primer castigo, mientras llega serena la palabra de nuestro ilustrado Gobierno á condenar ese acto, levantando la moral y la ley y dando con el ejemplo de un castigo ejemplar garantias á la vida de los ciudadanos en armas. ¡Mas tarde vendrá la justicia de Dios!

Sigue la defensa negando la asercion del Juez de Paz tobre las ejecuciones de Camayo y Robledo; á estos dice se le formó un Consejo de Guerra en *toda regla* luego el que ha condenado á Gonzales no estuvo en regla sino lo diria) y fueron ejecutados despues que el Superior aprovó esos procedimientos.—Mentira, le decimos nosotros; salvo algunas mas formalidades estos desgraciados fueron fusilados cuasi del mismo modo que Gonzales. Un miserable lleva al Gefe la delacion de que estos individuos debian sublevarse y atentar contra la vida del Gefe y el Comandante de su compañia en seguida son sacados del calaboso donde estaban presos por otras causas engrillados y sometidos á un sumario, en que el Fiscal en su mismo Capitan (contra ordenanza) que segun la delacion debia de temer por su existencia: —Juez y parte—Ese smmario basta y sobra para fusilar esos desgraciados, (pues negaremos siempre la existencia de un consejo como pareos entenderlo el Comandante Llano) y fueron ejecutados no como dice despues de la aprobacion del Gobierno sino inmediatamente de sumariados. La aprobacion del Gobierno vino mucho tiempo despues de consumado el hecho junto con la carta en blanco para fusilar y dar cuenta.

Le desafiamos á nuestra vez á que publique la sentencia de *ese consejo en regla* ya que el de Gonzales no lo ha sido. El dará á conocer los nombres de los oficiales que lo componian y cuantos votaron por la vida ó por la muerte.

Que es una calumnia dice la defensa, á otra acusacion que le hace el Juez de Paz de haber cometido otros actos inhumanos, y le desafia á que los indique.—Nosotros nos tomaremos ese trabajo.. ¿Es ó no un acto inhumano los mil azotes que hizo pegar al soldado Rentería por el robo de unos botones, en un dia en que se festejaban las glorias de la patria, y cuando aun el pabellon argentino flameaba sobre el mástil saludando al gran aniversario de 1810? ¿Es ó no un acto inhumano, no prestarse á las reiteradas demandas del Dr. Laspiur médico de la guarnicion, que le pedia la inmediata traslacion al hospital de un soldado que estaba enfermo y preso en el calabozo general donde no le podia hacer las curaciones, y donde creemos que pereció torturado por sus dolores, por el crimiral abandono en que se le tenia, y por la pesada atmósfera que allí se respiraba? ¿Es ó no un acto de inhumanidad sin ejemplo, tener por meses enteros y por faltas leves 40 y 50 soldados presos y enrrados en un pequeño calabozo, donde no podian reposar por falta de espacio ni respirar por la abrumadora calor de un verano terrible? Si esto no es inhumanidad, confesamos no conocer el valor de la palabra.

Dejemos la defensa—llegamos ya al sagrado de la vida privada y allí no le seguiremos por ahora....

Mas tarde tal vez nos veremos en la dura necesidad de corresponder, para entonces cumpliremos nuestro penoso deber con poca satisfaccion del Comandante Llano y de sus muy pocos amigos.

Cuatro años hace que el comandante Llano es el gefe del departamento militar de Bahia Blanca; ha tenido en su poder todos los elementos oficiales, para impulsar la prosperidad de aquel partido y con dolor lo decimos, no ha contribuido sinó á su ruina.

Las invasiones de los indios se han sucedido con una pasmosa constancia sin haber sido jamás escarmentados: *El Colorado, la Isla Verde, el Sauce Chico*, el Napostá, *el Sauce Grande* y aún las orillas del pueblo han sufrido la constante rapacidad de los salvajes, y hoy se vén todos esos hermosos campos completamente despoblados, cuando ayer no mas

FOLLETIN.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR C. URQUIOLA.

—

PRIMERA PARTE

Algunas gallinas bastante flacas escarbaban el estiércol del patio, un perro alos bunado dormitaba en el umbral, y delante de la puerta, el dueño de la casa, trasformado en su propio cocinero, desplumaba un ganso para la cena de los viajeros que el cielo le deparaba.

Una criada encendia el fuego en la cocina, y la mujer del posadero ponia la mesa, mientras que el único criado de la casa almohazaba en la puerta de la cuadra los caballos de nuestros dos jinetes.

Enrique de Navarra y Amaury de Noé se habian puesto á horcajadas sobre un gran madero que habia delante de la hostería y se volvian la espalda irreverentemente.

Interin Enrique fantaseaba echando una mirada vaga en torno suyo, Amaury su habia puesto á leer en un libro que sacó de su bolsillo.

De pronto se volvió Enrique hácia él y le dijo:

—¡Diantre! ¡qué literato te has hecho, amigo Amaury! ¿qué estás leyendo ahí?

—El último libro del señor de Bourdeille, abate de Brautome, titulado la *Vida de las damas galantes.* En algo se ha de pasar el tiempo.

—¡Gracias!

¿Eso es decir que mi conversacion te obliga á contar las horas?

¡Oh! dispensad, repuso Amaury, Vuestra Señoría es injusto.

—¿Te parece?

—Y su conversacion es de las mas interesantes, pero...

—¿Pero qué? preguntó Enrique.

3

—Como Vuestra Señoría tiene sin duda algo de mas importante en que ocuparse que en dar gusto á mis oidos, puesto que no se ha dignado cambiar conmigo tres palabras desde esta mañana, he pensado que lo mejor que podia hacer era resignarme.

—Tu independencia me agrada bastante, Amaury amigo mio, pero pongo coto á ella.

¡Ah! con que Vuestra Señoría se digna por fin conversar conmigo.

—Como un simple mortal.

—¿Quién os tenia tan preocupado, Enrique?

—Corisandra.

—¿Siempre ella?

—¿Y porqué no?

—Claro está, respondió Noé, porque no siempre merecen las mujeres que se piense en ellas noche y dia.

—¡Oh! lo que es esa.

—Amaury se retorció su bigote rubio y guardó el mas elocuente y eceptico de los silencios.

El príncipe prosiguió:

—Y además, amigo Noe, otra cosa me tiene muy caviloso.

—¿Qué cosa, Enrique?

—¿Ya sabes que Corisandra me dió una carta?

—Si.

—Para su amiga de la infancia, la mujer del platero Loriot.

—Cabalmente. ¿Y que?

—Que no me desagradaria saber lo que contiene esa carta, amiguito mio.

—Por desgracia está atada con una hebilta de seda, la cual se halla sujeta además por un sello de lacre azul.

—¡Demasiado que lo sé!

—Y el abrirla seria poco delicado.

—¡Bah! ¿tambien estando escrita por una mujer que le ama á uno tanto?

—Aunque asi y todo.

—A pesar de esa consideracion, soy de tu opinion y no me permiteré romper el sello....¡pero hay de mi!

Enrique calló y exhaló un profundo suspiro.

—¡Y Bien! interrogó Noe.

—Me ha sucedido una desgracia.

—¡Bah! ¿pues que ocurre?

—Que se ha roto por si solo.

—¿Y Como?

—O mejor dicho se ha derretido, porque hoy ha hecho mucho calor. Cuando nos hemos detenido á almorzar en la posada de la salida de Blois, he puesto la carta de Corisandra y la de mi madre cara al sol, y mientras que nosotros saboreabamos el vinillo de Loira se ha derretido el lacre.

Y el principe de Navarra sacó las dos cartas de su jubon y se las mostró á su amigo.

—Pues es verdad dijo este, pero si el sol ha derretido el lacre, no ha podido deshacer el nudo de la hebra de seda.

—Es exacto. Sin embargo....

—¡Oh! ya sé lo que vais á decir: un nudo se puede volver atar despues de desatado.

—¡Que duda tiene!

—¡Ah! si se tratara de la carta de madama Juana de Navarra que es para vos y por último tendreis que abrirla en Paris.... os diria....

—Lo que es esa me interesa muy poco.

—¿Quién sabe?

—De seguro que habla de politica y la politica me aburre.... mientras que la carta de Corisandra.... pero en fin, ya que tu dices que no estaria bien...

Erique de Navarra no acabó la frase.

En la carretera, desierta y silenciosa hasta entonces, se oyó el trote de varios caballos.

Los dos caballeros volvieron la vista y distinguieron un grupo de tres jinetes que se adelantaban hácia la hostería, que como hemos dicho, se titulaba pomposamente la *Cita de los reyes magos.*

Enrique de Navarra volvió á meter en su bolsillo las dos cartas y se levantó para ver mejor.

El tercer jinete el que cerraba la marcha era una mujer.

El primero era un hombre corpulento, y ya anciano, con casaca de paño oscuro, sombrero de fieltro sin pluma, y por unica defensa un arcabuz colgado, en el arzon de su silla, tres señales patentes de que no pertenecia á la nobleza. En cambio tenia toda la apariencia de ser algun habitante acaudalado de una ciudad.

Detrás de él venia uno que parecia criado, que llevaba en el arzon y en la almohadadilla de sus sillados grandes valijas.

Por último, la mujer que completaba esta pequeña comitiva y montaba una hermosisima yegua blanca, llevaba igualmente el traje de la clase media.

Pero parecia tan bonita bajo su careta, —Pues por lo regular viajavan entonces enmascaradas,—habia tanta elegancia en su talle lleno flexibilidad, y manejaba su montura con tal desembarazo, que podia suponerse que era una dama de calidad que viajaba de incognito en compañia de sus sirvientes.

—¡Hola! gritó el anciano, ¡eh! ¡posadero!

—El posadero que continuaba desplumando su ganso sin moverse del umbral de su puerta, levantó los ojos con la mayor indiferencia y miró bastante insolentemente al recien venido.

—¿Que se os ofrece? preguntó.

—¡Pardiez! respondió el anciano apeándose y con tono que demostraba muy bien que tenia la escarcela repleta: lo que se me ofrece es que quiero cenar y acostarme.

El posadero pareció titubear y miró á los dos jóvenes.

Su mirada significaba claramente hospedar á personas de la clase media cuando las habia de calidad poco casa; pero Enriq' de Navarra q' sin duda habia comprendido esta mirada, le dijo:

—¡Como! patron, ¿acaso vais á rehusar la parroquia.

El posadero balbuceó.

—Dispensenme Vuestra Señoria, pero no me esperaba este aumento de viajeros, y....

En lugar de acabar su frase, el posadero mostró su ganso que ya estaba desplumado.

—Comprendo, dijo Enrique, ¿ese ganso es para nosotros?

—Si, señor.

—¿Y no os queda ya nada?

—Casi nada.

—Pues bien, dijo el principe, partiremos, el ganso con ese buen hombre.

Y dirigiéndose al recien venido.

—Os convido á cenar le dijo.

El anciano saludó inclinándose respetuosamente y murmuró algunas palabras de gratitud.

Durante este tiempo, el posadero que de subito habia cambiado de actitud y de lenguaje, andaba muy solícito ayudando á la jóven enmascarada á apearse del caballo, y gritaba á su criado:

—¡Eh! tú, Nicolás, quita la brida á estos caballos y despues de frotarlos bien, les darás dentro de un cuarto de hora doble celemin de avena.

—Caballero, balbuceaba el recien venido haciendo mil reverencias, os agradezco infinito vuestra cortesia: bien se echa de ver que sois hombre de pro.

Un noble de ayer, un hidalguillo de gotera se habria guardado el ganzo para él solo.

—Mi buen hombre, respondió jovialmente Enrique, comeremos el ganso juntos y ¡por vida de sanes! que lo remojaremos con el mejor vino de nuestro patron.

—¡Oh! lo que es por el vino no haya cuidado, dijo el anciano: ahi traigo yo en el arzon de mi silla un llenito que espero no os desagradara, caballero.

Y al decir esto designaba un pellejo lleno que rebotaba colgado de la silla de su caballo.

Pero Enrique de Navarra no miraba ya al caballo, ni al anciano, ni al boto.

La viajera se habia apeado de su hacanea y quitadose su careta.

Lo que habia hecho presumir su corte majestuoso de su semblante era poco aun, pues era bella sobre toda ponderacion.

Era mujer de veinte y cuatro á veinte y cinco años, blanca como un lirio, con cabellos negros como el ala de un cuervo, labios de carmin y grandes ojos azules un tanto tristes.

Enrique de Navarra se levantó precipitadamente del madero donde habia permanecido sentado hasta entonces, y saludó á la jóven, pero con tanto rendimiento que no pudo menos de sonreirse Amaury de Noé.

—¡Que tal! dijo para si el jóven; Enrique se quejaba hace poco de que tenia muy presente á Corisandra.... ¿quien sabe?....

El anciano pidió un cuarto, ofreció la mano á la jóven y entró dentro de la posada.

Enrique siguió con la vista á la bella desconocida.

—¡Fuego! murmuró Noé cuando hubo desaparecido; en este pais me parecen mas bonitas las mujeres de la clase media que las de la nobleza.

¿Cuál es vuestra opinion, Enrique?

—Es echicera, mi querido Noé.

—Y tan bonita por lo menos como Corisandra.

—¡Calla! exclamó Enrique, como escandalizado de la comparacion.

Pero acaba de cruzar por mi mente una idea muy extraña.

—¡Bah!

—¿Quién sabe si será esa la mujer de la noche pasada.

—¿La que perseguia Renato?

—Sí.

—Es posible.

Sin embargo: su caballo es blanco y el que montaba la amazona era negro.

—¿Qué importa eso? lo mas fácil es mudar de caballo en el camino.

—Seguramente; pero la amazona estaba sola, y esta viene en compañía de dos robustos hombrachones.

—¡No le hace! insistió el príncipe, tengo la conviccion de que es ella, y voto á brios! quiero cerciorarme; mi amigo Noe.

Y como si estuviera impaciente por volver á ver á la desconocida, el príncipe gritó al posadero.

—¡Vamos! bodeguero, despáchate, que tengo hambre.

El posadero se fué á encender sus hornillos y el jóven príncipe volvió á sentarse como antes en su madero.

—Enrique, Enrique, le dijo en voz baja Noé, apuesto á que no teneis ni hambre ni sed.

—¿Estás loco?

Lo único que teneis es prisa por volver á ver á vuestra desconocida.

¿Quereis callar, bribon?

—Y no me admiraré..de que antes que vayamos á acostarnos....

—¿Qué?

—No perdais la chabeta.

—Amo á Corisandra....

Noá dejó susurrar una sonrisa burlona entre sus labios.

—Lo creo, dijo, pero.... cuando uno viaja.....

¿Qué sucede?

—La amante ausente pierde sus derechos.

—Noé, estaba blasfemando.

No, por cierto.

Niegas el amor.

Al contrario.

—Y cuando dices que yo no amo á Corisandra....

No he dicho yo tal cosa.

Que podria amar á otra....

Yo, interrumpió Noé, soy todo un filósofo.

¿Qué quieres decir con eso?

Que tengo principios.

¿En qué consisten tus principios?

En desnudar á san Pedro para vestir á san Pablo.

No comprendo.

—Pues bien, voy á hacer como la reina Margarita de Navarra, hablar por alusiones y metáforas.

—Te escucho.

—Supongo que os llamais Amaury de Noé, y que yo soy Enrique de Navarra.

—¡Corriente!

He dejado en Bearne una mujer idolatrada, á quien llamaban Corisandra.

Muy bien.

Encuentro aquí otra mujer hermosísima que se llama....

Suponed un nombre cualquiera, Minerva ó Diana.

¿Y despues?

Corisandra, que está en Bearne, representa para mí á san Pedro, y Minerva ó Diana á san Pablo.

—Amigo Noé, sois un disoluto.

—Es posible.

—Y vuestros principios no son los mios.

—¡Bah! lo veremos.....

En esto vino el posadero á anunciar á los jóvenes caballeros que el ganzo estaba tostándose en el asador y que cierto guisado de anguilas á la marinesca estaba ya servido entre dos frascos de vino añejo de Beaugency, un pote de *riletas* de Toures y una pierna de venado.

En el mismo instante, se presentaron el anciano y la jóven viajera que le acompañaba, luego que se hubieron aseado un poco, y Enrique de Navarra, como si se hubiera propuesto justificar las predicciones de Noé, ofreció la mano á la bella desconocida y la hizo sentarse á su derecha, en el puesto de honor.

Su acompañante era hombre de cincuenta y tantos años, calvo, de cara redonda y franca, mirada dulce, aunque no desprovista de cierta energía.

Era sobrio de palabras sin ser taciturno, y se mostraba respetuoso hácia los nobles jovenes, pero sin bajeza ni obsequiosidad.

Bebia buen trago y comia con un apetito que no hacia preveer su voluminoso abdómen.

La jóven á quien trataba de *vos* y llamaba Sara, tenia modales llenos de decencia y distincion. Respondia con agudeza á las galanterias del jóven príncipe y su acompañero se sonrió dos ó tres veces sin que sus ojos azules dejaran de estar un tanto tristes: asi como su acompañante le daba el nombre de Sara, ella le llamó Samuel.

A pesar de algunas preguntas bastante discretas de los dos jóvenes, Samuel y su compañera estuvieron durante toda la cena sumamente reservados, no hablaron de sus negocios y se limitaron á decir que venian de Tours y se dirigian á Paris.

Concluida la cena, la bella Sara se retiró á su aposento y Samuel á un cuartito contiguo donde le habian puesto un catre de tijera.

Enrique de Navarra, que habia quedado muy contrariado, tomó el brazo de su amigo Noé y lo llevó hácia la carretera.

Vamos á respirar el aire á la claridad de la luna, le dijo.

—¿Acaso quereis hablarme de Corisandra?

Enrique se estremeció.

—¡Te chanceas, bergante!

Me parece que se ha realizado ya lo que yo habia previsto.

—¿Porqué?

—Porque la bella viajera comienza á volveros el juicio.

—¿A mí? ¡qué disparate!

—¡Tararira! cantó Noé.

Os habeis burlado de mis principios; pero vos los estais poniendo en práctica.

—Estás equivocado, no hay mas sino que ha picado mi curiosidad.

—Pues así es como suele comenzar el amor.

¿Lo crees? preguntó ingenuamente el príncipe.

—Por supuesto.

—¿Es su hija, ó su mujer?

¿Es la amazona de la noche pasada?

—Muy difícil es saber todo eso, dijo Noé.

Si es su hija....

—¿Qué?

Enrique de Navarra se mostró algo embarazado.

—Que tenia una hija muy bonita, y nada mas respondió.

Amaury soltó una carcajada.

—Si es su mujer....... ¡oh! entonces....

—¡Ah, pobre Corisandra! dijo en voz baja Noé.

Enrique se mordió los labios.

Eres un abominable fisgon, dijo; así en que ya no quiero seguir hablando contigo y me voy á la cama.

En efecto, Enrique de Navarra dió las buenas noches á su compañero, se volvió á meter en la posada, pidió una lámpara y subió al aposento que le habian preparado.

Allí se sentó sobre la cama, olvido desnudarse y dejó correr su fantasía, no para ir en busca de Corisandra, sino para pensar en la bella desconocida.

Pero, al poco rato, se estremeció de pronto, y dijo en voz baja:

—¡A fe mia! creo que tiene razon Noé, y si esto continúa, voy á olvidar á Corisandra.

Pues para pensar en ella y nada mas que en ella sin distracciones ningunas solo veo un medio eficaz que es leer esta carta que ha escrito á su amiga de la infancia, la mujer del platero Loriot.

Y el principe sacó la carta del bolsillo desu jubon y soltó el nudo de la hebra de seda sin el menor escrúpulo.

—Si está mal hecho, tanto peor; dijo para si; el amor es quien me hace indiscreto.

IV

Enrique de Navarra desplegó la carta de Corisandra, condesa de Gramont, se acercó á la lámpara que habia colocada sobre una mesa y leyó.

—"Mi querida Sara."

Estas primeras palabras le hicieron estremecer.

se apasentaban en ellos millones de animales de las tres razas. Continuamente los Indios matan á los pobres trabajadores, que se lanzan á buscar en el trabajo un pan para sus hijos, mientras permanece impasible, ó galopando las calles del pueblo seguido de su asistente el gefe que tiene el deber de acudir á defender con su tropa esas vidas y esos valiosos intereses—un ejemplo: la última invasion á la Isla Verde, donde fueron asesinados tres infelices jornaleros y otros tantos cautivados, fué comunicado al Gefe por el mismo Calfucurá con mucha anticipacion ¿qué hizo? nada como siempre!!!

Las cartas de Calfucurá son de cierto un padron de ignominia para el Comandante Llano: á las reclamaciones que este gefe le dirije por los contínuos robos que hacen los indios, le contesta: *Yo no puedo privar el robo, amigo; demasiado hago con avisarle anticipadamente el lugar á que deben de invadir los indios; monte á caballo y mátelos, que yo no me he de enojar.*

Por hoy concluimos:—nos alienta la fé y la esperanza de que el Gobierno de la Provincia exijirá la justa reparacion del atentado, y que oyendo á un pueblo en masa que le pide justicia, se le hará cumplida y pronta, cerrando los oidos á la voz de los bastardos intereses y criminales influencias que se pondrán en juego para neutralizar el merecido castigo.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1865.

Mariano Mendez.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1865

Dos contestaciones en una.

Debiamos ayer una contestacion á la *Nacion Argentina*; pero hoy debemos dos, porque ha vuelto á dirigirse á nosotros, de manera que vamos á cumplir á un tiempo las dos obligaciones que sobre nosotros pesan.

Ante todo debemos declarar que nos es forzoso repetir á cada instante cosas que ya muchas veces hemos dicho, porque tenemos que hacer con un adversario que cuando se le demuestra con evidencia que establece en sus argumentos hechos falsos, elude la cuestion para volver á repetir á los pocos dias los mismos argumentos ya destruidos.

Por ejemplo. La *Nacion* se figuró para darse el placer de contestar y declararse victoriosa en el combate, que habiamos pedido y cuando menos iniciado la alianza de la República Argentina con Chile.

Replicamos, demostrando la inexactitud del cargo, y sin embargo ayer se vuelve á repetir.

La *Nacion* dijo que Chile habia declarado la guerra á España, porque el Almirante Pareja le habia puesto el bloqueo. Contestamos copiando los documentos de donde consta que el Almirante Pareja declaraba la guerra á Chile á nombre del gobierno español, y sin ocuparse de los documentos, vuelve á repetir ahora que Chile ha declarado la guerra á España.

Preguntamos si se hablaba sériamente al criticar á Chile, porque á la declaracion de guerra de la España no habia contestado con una protesta, enviando en seguida un Ministro á Madrid, y se nos contesta diciendo que no se sabe porqué afectamos asombro de que se encuentre preferible una negociacion á la guerra.

Como se vé, es muy difícil poder seguir un debate con los que dejan á un lado los argumentos de sus contrarios para poner otros en su lugar, atribuyéndolos á quien no pertenecen. Con todo, no abandonarémos el terreno y tendrémos la paciencia suficiente para restablecer la verdad cada vez que ella sea alterada.

Nuestro cólega de la mañana, á fin de no acarrear el ridículo que trae la idea de que á la guerra declarada por el almirante español á Chile, debió Chile contestar cruzándose de brazos y enviando un Ministro á España, dice:

"Al establecer pues el bloqueo el almirante Pareja, no declaraba la guerra á Chile á nombre del gobierno español.

"El gobierno de Chile podia contestar al bloqueo con la guerra, como lo ha hecho; pero podia tambien haberse limitado á protestar contra él y buscar en una negociacion con el gobierno de España, una solucion pacífica á la cuestion."

Y luego agrega:

«La negociacion habia sido posible pues, sobre la base de la ilejitimidad del bloqueo, que el gobierno español no se habria negado á reconocer no habiéndose procedido con arreglo á sus instrucciones y siendo la forma en que se ha presentado su representante evidentemente irregular.

La declaracion de guerra he ha por Chile lejítima el bloqueo para ante el mismo gobierno español, y lo obliga á estender sus hostilidades parciales hasta llegar á la guerra misma.

Restablezcamos una vez mas la verdad.

¿El Almirante Pareja se limitó á amenazar con el bloqueo puramente al Gobierno de Chile, ó de un modo terminante dijo en su ultimatum *que obedeciendo las órdenes de su Gobierno*, haria uso de la fuerza que tenia bajo sus órdenes para conseguir reparaciones del Gobierno de Santiago?

Si simplemente amenazó con el bloqueo todavia podia la *Nacion* tener visos de justicia en sus cargos. Véamos que dicen los documentos.

El 22 á la noche decia el almirante Pareja al gobierno chileno:

"Que obedeciendo á las órdenes de su gobierno, si á las seis de la mañana del 24 inmediato, no ha accedido el de la República á la peticion hecha, quedarán completamente rotas las relaciones diplomáticas entre España y Chile, y se verá en la sensible necesidad *de apelar desde el momento que espire dicho plazo á la fuerza que tiene bajo su mando* para conseguir la reparacion que el Gobierno de Santiago se resiste á dar como el infrascrito hubiera deseado por los medios pacíficos."

Parece que esto es bien claro; ni una palabra se dice de bloqueo.

Pero hay documentos mas terminantes todavia, por si se quiere alegar algun pretesto sobre el que acabamos de citar.

El 24, dirijiéndose el mismo almirante Pareja á los Cónsules estrangeros les decia:

"Como el bloqueo, desde el momento de notificado *tiene por fin, como va dicho, inferir á Chile todos los perjuicios á que dá facultad el derecho de la guerra,* el plazo espresado no se refiere á los buques neutrales mercantes, que estando en un puerto de la República, carguen con destino á otro de la misma República. Esto es, que la concesion del plazo se concreta á los que carguen con destino á puerto neutral."

¿Que dice á esto la *Nacion?*

¿Negará todavia que fué el almirante Pareja quien declaró la guerra á Chile?

Por si lo niega tenemos documentos mas categóricos.

En las instrucciones que el comandante Pareja pasó á los comandantes de sus buques, les dice:

"*Constituida la República de Chile en estado de guerra con España,* son completamente de su responsabilidad las consecuencias que de este estado nazcan."

Y luego para que ya ni dudarse pudiera de cuales eran las intenciones del almirante Pareja y el género de hostilidades que pensaba dirijir á Chile decia á los jefes de buques:

"1.º Desde esta fecha queda vd. autorizado para perseguir y apresar á todo buque de la República chilena ya sea de guerra, corsario ó mercante, bien se halle en la mar ó en puerto de la misma República.

2.º Del mismo modo, queda autorizado vd. para apoderarse de los cargamentos de los buques mercantes chilenos, siempre que estos cargamentos no pertenezcan á ningun neutral. Pero puede vd. prestar esos cargamentos aunque sean de propiedad neutral, si lo componen efectos de contrabando de guerra."

Así procedia el almirante Pareja cuando el Gobierno de Chile no habia hecho otra cosa que negarse á las exijencias de aquel.

¿Quién fué el que declaró la guerra y empezó á ejercer actos de hostilidad?

¿El almirante pareja que el 24 espedia los documentos que ántes hemos mencionado, ó el Gobierno de Chile que el 25 publicaba un bando diciendo que aceptaba la guerra que el gobierno español le promovia?

Parece que la respuesta no puede ser dudosa.

Y bien: la *Nacion Argentina*, por el placer de encontrar alguna culpa á Chile, hace á un lado los hechos y dice que Chile debió cruzarse de brazos y dejar que el almirante español le hiciera la guerra, contentándose con protestar.

Y cuando hemos preguntado si esto era sério, con toda seriedad nos contesta que *sí es sério.*

Despues de esta declaracion, el pueblo dirá si las opiniones de la *Nacion Argentina* en esta cuestion, pueden ser aplaudidas como ella pretende que lo son.

Pasemos á otro punto.

No atinábamos á esplicarnos las razones que podian mover á la *Nacion Argentina* á dirijir cargos contra Chile, precisamente en los momentos en que esa República Americana se vé tan bruscamente agredida por una potencia poderosa como la España; no atinábamos á esplicarnos ese proceder, cuando la *Nacion* misma nos hizo entrever la causa publicando la estadística del comercio de Chile con España y de la República Arjentina con la misma Nacion, acompañando ese publicacion de comentarios tendentes á demostrar que debíamos ser muy prudentes en la cuestion chileno-española.

Entónces dijimos que las opiniones de la *Nacion* tenian por base la importancia de nuestro comercio con España.

El cólega se ha impacientado por esta deduccion sacada de sus propios escritos, y fulmina centellas contra la *Tribuna*, lo que no obsta á que acepte el cargo que de nuestra deduccion se desprendia.

Asi es, que al mismo tiempo que manifiesta su desagrado contra nosotros dice:

"Hemos invocado entonces los valiosos intereses de nuestro comercio con España que es cuatro veces mayor que el de Chile, y que reclaman con justicia la referente atencion de Gobierno Argentino para no ser imprudentemente comprometidos en una cuestion á que somos ajenos por no hallarse amenazado el principio de independencia de las Repúblicas de América, ni ningun derecho de nuestro pais.

De allí deduce la *Tribuna* que hemos sometido nuestra opinion al cálculo, dando á entender que ella ha sido motivada por miras interesadas.

"Aceptamos en parte el cargo: efectivamente un gran interes nos ha movido á cambiar la funesta propaganda que queria envolvernos en los viejos odios contra España que los politicos de Chile se empeñan en resucitar en toda la América.

Es el interés de la paz, de la fraternidad entre los pueblos y de las conveniencias recíprocas.

Es especialmente el interés de no complicar nuestra situacion con una nueva guerra estranjera, y el interés tambien de conservar las buenas relaciones que nos ligan á un pueblo amigo con quien mantenemos un comercio activo é importante.

Ya sabemos ahora la opinion de nuestro cólega.

La República Argentina debe siempre, al juzgar la política ó los hechos que tengan lugar en otras naciones, tornar las tablas estadísticas para graduar por ellas sus procederes.

En la cuestion chileno-española por ejemplo, no se debe declarar bien alto que Chile tiene de su parte toda la razon y la justicia, y que el gobierno español ha cometido un atentado contra Chile, porque la República Argentina tiene un comercio con España cuatro veces mayor que el de Chile.

En la cuestion mejicana, no se debe decir que la Francia conquistó á Méjico, y que esta conquista es un abuso escandaloso de la fuerza y un atentado á la soberania de aquella República Americana, porque el comercio de Francia con la República Argentina es de una importancia inmensa.

Ante semejantes opiniones, no hay mas remedio que rendirse; sin embargo nosotros no aceptamos esa tarifa para los razonamientos y seguiremos como hasta aquí haciendo justicia á quien la tenga.

Así, no nos cansaremos de repetir que Chile tiene toda la razon en la cuestion con la España, aunque nuestro comercio con España sea inmenso.

VAPOR PAVON

NOTICIAS DEL TEATRO DE LA GUERRA

REUNION DE LOS EJERCITOS ALIADOS

EL PRESIDENTE MITRE EN MERCEDES

CONFERENCIAS

Retirada de los paraguayos

Los aliados en la Tranquera de Loreto

Grandes temporales

CRECIENTE DE LOS RIOS Y ARROYOS

Los generales Gelly y Emilio Mitre

Refuerzos llegados al Salto

El vizconde de Tamandaré

Los Salvañach y Zipitria

Llegada de 300 prisioneros paraguayos

Ayer á las tres de la tarde entró al puerto el vapor de guerra Argentino *Pavon*.

A su bordo ha regresado Héctor F. Varela, quien nos escribe la siguiente carta, dándonos todas las noticias que hay del ejército, de donde viene directamente.

Abordo del *Pavon*, Octubre 27 de 1865.

Querido Mariano.

Dentro de una hora estaremos fondeados.

Por consiguiente aprovecharé ese tiempo para darte las noticias que tengo, y que, sin ser de gran importancia, no han de carecer de interés para tus lectores, ávidos de novedades, en esta época de *tantas novedades.*

El dia que salí de Buenos Aires, siguió en el mismo vapor un Ayudante del Ministerio de la guerra con direccion al ejército.

Llevaba el encargo de ir, y regresar inmediatamente, y apesar de haber salido del cuartel general *treinta y seis horas antes que yo*, bien montado, y siendo *galopador*, veo con sorpresa que yo llegó á Buenos Aires, *antes que él.*

Como él traia las comunicaciones oficiales del Presidente y aun no ha llegado, las noticias que te doy son las únicas que trae el *Pavon* de los ejércitos, y del teatro de la guerra, eceptuando una carta que el Sr. Lafuente dió á mi compañero de viage el Sr. Cadiz, y que supongo ser para el Sr. Gutierrez.

Los tres cuerpos del gran ejército aliado están, por fin, reunidos en las inmediaciones de Mercedes, pequeño pueblo correntino que se levanta en el centro de esa benemérita Provincia.

Inmediatamente despues de haber acampado, esas tropas habrian seguido su marcha; pero dos tremendos temporales en los que ha diluviado, anegando los rios y arroyos, hará que esa marcha se postergue.

El rio Corrientes, sobre todo, se ha puesto *á nado*, y segun la opinion de los inteligentes, será preciso esperar quince dias para poder pasar no solo ese rio, sinó el inmenso bañado de dos leguas que se halla inmediato.

Esta circunstancia vá, como es consiguiente, á retardar las operaciones.

Siendo así, estando ya tan avanzada la estacion calorosa, y no contando los aliados con todos los elementos de movilidad que seria de desear, ¿qué vá á suceder?

¿Sigue el ejército su marcha, ó acampa sobre el Paraná, esperando los nuevos dias de Febrero y Marzo?

Hasta este momento, puedo asegurarte que nada hay acordado sobre el particular

Con el objeto de hacerlo, vá á tener lugar un consejo de guerra en el cual será tratada la cuestion.

Me consta que la opinion de dos de los Generales aliados es que se continúe la campaña, apesar de los calores y de la estacion.

Verémos si así se hace.

El dia 23 entró el Presidente Mitre al pueblo de Mercedes.

Fué recibido con toda clase de demostraciones de aprecio y simpatía.

El General comió ese dia con el Gobernador Lagraña, que se hallaba alojado en casa del estimable señor Gelabert, vecino que, por sus bellas calidades, goza del aprecio de todos.

Esa misma noche, despues de haber comido allí con su comitiva el Presidente, regresó á su campamento.

Al mismo tiempo que esto sucedia en el pueblo, los Generales Flores y Ossorio tenian una conferencia en la modesta carpa del primero.

El mismo dia que salí de Mercedes, es decir el 23, el Sr. Gelabert recibió una carta de un Comandante de vanguardia, datada de las Saladas, con fecha 18.

En ella le dice, que los paraguayos habian empezado á pasar del otro lado por el *Paso de la Patria*, y que el grueso de su ejército, en precipitada retirada siempre, se hallaba, á la fecha en que escribia, entre los *Sombreros.*

Es tal el pánico que llevan que van dejando en el camino recados, y hasta municiones.

Como no tienen caballos, la mayor parte de los ginetes van en yeguas.

Este es un nuevo rasgo de la milicia paraguaya.

Agrega la carta del comandante de que tomo estos datos, que la mayor parte de los correntinos que estaban con los invasores, ó andaban *matreriando*, se van presentando al General Cáceres.

Este gefe, á la fecha, segun sus cartas, debe hallarse en la misma capital.

De lo contrario, estará en sus inmediaciones.

La columna de vanguardia que ha estado operando á las órdenes del General Enrique Castro, se hallaba en la misma *Tranquera de Loreto*, á retaguardia de los paraguayos.

Te daré ahora un dato curioso.

Como sabes, aquí se ha dicho, asegurado, y repetido hasta el fastidio, que en las baterias de *Cuevas* los bárbaros tenian *ciento y tantos cañones.*

Y bien: no hay tal cosa.

Todo ha sido una farsa; pero farsa que desgraciadamente ha producido sus efectos.

Lo único que los paraguayos tenian en esas baterias, eran treinta y cinco cañones.

Lo demás eran *troncos de Ñandubay,* colocados como cañones!!!

Convengamos que con esta *broma* los bárbaros han impedido que la escuadra los molestase al levantar sus baterias.

El estado sanitario de los ejércitos, es bueno.

En el brasilero, de mil y pico de enfermos con que marchaba, solo le quedaban cuatrocientos y tantos.

Los que están en pésimo estado, son los paraguayos prisioneros.

Apesar de los cuidados que se tiene con ellos, los hospitales están llenos de esos desgraciados, de los que mueren bastantes.

El General Flores ha formado un batallon de paraguayos.

Lo ha bautizado con el nombre de *batallon Independencia.*

Su gefe es el comandante Elias.

La division oriental de caballeria del General Gregorio Suarez ha sido licenciada.

Al despedirlos el General Flores les dirijió la siguiente proclama:

El Gobernador de la República Oriental del Uruguay y General en Gefe de su Ejército.

¡SOLDADOS DE LA 3.ª DIVISION!—Vuestro General en Gefe viene á agradeceros los importantes servicios que habeis prestado á la noble causa, que con tanto teson y denuedo habeis defendido, y á despedirse de vosotros, para que volvais al seno de vuestros hogares, cubiertos de gloria inmarcesible.

La abundancia del elemento de caballeria, que puede considerarse por demas en el género de guerra que vamos á empezar en esta segunda campaña, la escasez de caballos que pueda facilitar la actividad con que debe operar vuestra arma, todas son razones mas que suficientes para resolverme á dar el paso que doy, esperando que en cualquier momento que la Patria reclame vuestros servicios, estaréis prontos como lo estuvisteis hasta ahora, para sostener el brillo de su bandera.

¡SOLDADOS Y COMPATRIOTAS!—Volved al seno de la Patria querida á cuidar de vuestras esposas y madres, y estad seguros que la Patria os cuenta en el número de sus dignos hijos.

Os saluda vuestro General y amigo—

VENANCIO FLORES.

Cuartel General en Aguaceros, á 13 de Octubre de 1865

Hay una cosa que no puede menos que llamar la atencion, y es, que mientras el General Flores *licencia* sus caballerias, se citan los entre-rianos.

A propósito.

El General Urquiza sigue acampado con sus fuerzas en el *Duraznal.*

¿Cuantos hombres tiene?

No he encontrado quien me lo diga á punto fijo.

A la ida encontré las divisiones de los Generales Emilio Mitre y Gelly, acampadas á cinco leguas de Curuzú-Cuatiá.

A mi venida, esto es el 23, á las cinco de la tarde, encontré acampados ambos ejércitos á 7 leguas de Mercedes, para donde marcharian al dia siguiente, de modo que á la fecha ya deben estar reunidos los Generales Flores, Paunero, Ossorio, Gelly y Emilio Mitre, todos á las órdenes del Presidente de la República.

Esta fuerza no bajará de treinta mil hombres de las tres armas, á lo que hay que agregar las divisiones de los valientes correntinos que tan grandes servicios han prestado en esta campaña, y las que en su conjunto forman un total de ocho mil ginetes.

De las fuerzas brasileras que estaban en la Uruguayana estaba pasando á este lado cuatro mil y quinientos hombres.

La mitad de infanteria y la mitad de caballeria.

Aprovechando la gran creciente del Uruguay, habian bajado hasta el Salto los vapores brasileros que se hallaban arriba, y segun una carta que me escribió el Vizconde de Tamandaré, desde la capitana, ayer mismo volvian á salir conduciendo tropas, y pertrechos de guerra.

En efecto: al embarcarme en el Salto quedaba formado en la playa un batallon.

El *Apa* estaba cargado de gente, y en el camino encontré otro transporte que se supone ser el *Leopoldina*, que á su vez, iba apiñado de infantes.

El Vizconde, que con su acostumbrada actividad dirijia el embarque, no sabia ayer si volveria á subir aguas arriba, ó si vendria á Buenos Aires.

Por una cañonera que debe llegar de mañana á pasado lo sabremos.

Ayer mismo siguió viaje para Montevideo, directamente, el vapor *Union.*

En él van de pasaje los hermanos Salvañac, y el célebre Zipitría.

Como te digo antes, yo vengo de pasaje en el vapor *Pavon*, á cuyo bordo vienen trescientos prisioneros paraguayos al cuidado del Coronel Pelliza.

El estado de estos infelices, infunde lástima, y asco á la vez.

Estoy cierto que al presenciar en su desembarco en Buenos Aires, todos participarán del mismo sentimiento.

Vienen tambien los enfermos que estaban en el hospital de la Concordia al cuidado del simpático é inteligente doctor Gallardo.

De ellos, uno murió en el camino.

Mas feliz que otros, no ha tenido el rio por tumba.

Hoy desembarcarán ese cadáver.

No cerraré estas líneas sin ponderarte la velocidad del *Pavon*, que, en veinte horas, ha venido de la Concordia á Buenos Aires.

Sin embargo, es tiempo ya de que el Gobierno haga componer este vapor, cuyo Comandante, el Sr. Rebollo, sabe captarse las simpatias de cuantos viajan en él.

Como yo debo seguir inmediatamente para Montevideo, te dejo esta carta escrita para el caso en que encuentre vapor, que me lleve á la llegada del *Pavon.*

Adios.

Te quiere, tu hermano—

Héctor.

Correspondencia de Bustamante.

Campo frente á Mercedes, Octubre 15 de 1865.

Mis queridos amigos:

Ya estamos próximos, ó en el mismo punto en que se ha de realizar la gran reunion de todo el ejército aliado. Hoy á las 12 campamos á pocas cuadras de este pueblo, y mañana, si el tiempo que es lluvioso lo permite, iremos á campar á *Villa nueva*, distante poco menos de una legua de este campo.

Despues de tantos calores y de tantos amagos de lluvia, descargó anoche el tiempo, soplando del Este hasta este momento [4 de la tarde] en que aun se mantienen las garuas.

Las únicas novedades que ha habido en los últimos dias, son las que nos ha trasmitido el General Castro.

Se ha tomado mucha parte de los ganados y caballadas robadas por los paraguayos; el número de estos alcanza á 30 mil animales vacunos y caballares. La retirada se va convirtiendo en fuga.

Parece que Barrios no quiere tomar para ejemplo á Leonidas, como Estigarribia, y se apreta el *gran morrion*, que lo ha de usar como prenda inherente á todo leal paraguayo, mas de acuerdo que con Leonidas y *Estigarribia*, con aquel que dijo que mas valia una retirada oportuna que una batalla arriesgada.

No recuerdo bien el nombre del autor de esta *prudente* máxima del arte militar, ni puedo asegurar tampoco que haya dicho esto mismo alguno en los mismos términos, pero afirmaria sin temor de errar, que no será Barrios ni el primero ni el último que la acepte, y la sancione poniéndola en práctica.

Tambien es lo peor que puede hacernos; antes lo dije, ahora me afirmo: la internacion de ese ejército en territorio paraguayo es lo mas fatal que puede suceder.

Derrotado fuera de sus fronteras la cuestion terminaba: todo pudo haber sucedido si no hubiesemos invertido estérilmente un mes frente á Uruguayana para realizar una operacion que hubiese producido los mismos efectos, si al llegar frente á aquel sitio los *persas* se hubieran puesto sobre los *espartanos* á medio tiro de fusil como el dia 19, sin precisar de grandes *Planes de ataque.* Quien niegue esto precisa ser ciego; verdad es que hay un refran que dice que *no hay peor sordo que el que no quiere oir.*

Ha llegado hasta nosotros el *rum rum* de que hay quien ajite en Montevideo la cuestion electoral, cosa que me parece muy laudable, pues bien se comprende que aquellos que de esto tratan, lo hacen movidos á impulso del noble y patriótico deseo de que la República entre en un estado de reorganizacion, sujeta á las prescripcio nes constitucionales.

Todos los que estamos en el Ejército, con escepcion de los paraguayos, [que tampoco lo han desaprobado,] aplaudimos tan patrióticos como anticipados conatos, pero nuestra modestia y la falta de méritos nos obliga á renunciar desde luego á la indicacion que de nuestras candidaturas se habrá hecho, estamos seguros, por los que inicien los trabajos, y decimos esto porque suponemos que tambien en el Ejército haya quien pueda optar á un puesto en la Representacion Nacional, ofreciendo nuestros votos, para despues que con el completo estesminio de la tirania en el Paraguay se radique la paz interna y esterna de la República, en favor del mas ardiente *campeon* propagandista de las instituciones y de todo el Diccionario de palabras que por su *rinbombancia* precisan de una bóveda tan sólida como la de la Cámara de Representantes, cuyo sagrado recinto convida con asientos envidiables por su comodidad y elegancia, y por la *espectabilidad* que dán sobre todo á los que lo necesitan.

Por si tan plausible acontecimiento tiene lugar antes de que los que estamos aqui volvamos á nuestro suelo les pedimos á los padres de la Patria en *ciernes* quieran ocuparse de la *Reforma Constitucional* cuanto antes, tratando esta materia con preferencia á otras que solo sirven para distraer el tiempo estérilmente, y permitir que llegue el término de las sesiones y se pida prórroga para tratar de asuntos de grandes trascendencia para el pais.

Si entre los artículos reformados puede intercalase alguno que prohiba el que las sesiones se proroguen lo que quedaria de suyo sancionada siempre que los Representantes no tengan dietas, no será malo introducir esta reformita tambien en obsequio á los intereses bien comprendidos de la Nacion.

Oportunamente, asi que llegue el momento, iremos indicando algunas otras reformitas constitucionales por si pegan.

Son las 8 de la noche y el Cielo se viene abajo convertido en agua, truenos y relámpagos.

Mercedes, Octubre 16.

A pesar del mal tiempo me he decidido á pasar hasta el pueblo, en donde no he encontrado mas que amigos, algunos conocidos de antes, y muchos que sin conocerme mas que de nombre me han querido honrar con igual titulo.

Entre los últimos se cuenta el Sr. Gobernador Lagraña y su Ministro el doctor Benitez, los señores Madariaga, Gilabert, Vega y otros tantos mas; entre los primeros he tenido la felicidad de hallar á Juan Antonio Massera, quien hace 16 años vive ausente de Montevideo, y el Dr. Obligado con quien hice relacion durante mi emigracion en Buenos Aires.

Todos estos señores me han tratado á mí como á todos, de una manera tan cordial, que imposible será el que podamos olvidar en ningun tiempo ni en cualquier circunstancia el distinguido aprecio que el pueblo correntino ha hecho de su aliado.

Anoche debió tener lugar un magnífico baile en la casa gubernativa; pero se suspendió, no sé hasta cuando, con motivo del mal tiempo.

De una carta del General Cáceres, que me ha facilitado el señor Lagraña, tomo el párrafo siguiente, que no carece de importancia.

La carta es datada en la "Isla Garza," fecha 12 de Octubre á las 3 de la tarde.

"El Comandante Galarza me participa "en este momento que á las 10 de la mañana fueron alcanzados los paraguayos "por nuestras avanzadas en el arroyo "Gonzalez, sosteniendo un fuerte tiroteo: "es probable, pues, que á esta hora estén "mas allá del pueblo del Empedrado. Yo "sigo mis marchas á pesar del mal estado "de mis caballadas y de la gran distancia "á queda el General Hornos y el Coronel "Reguera, pues no quiero que los invasores se vayan como vinieron."

Nada mas tengo que comunicarles. El correo saldrá mañana á las 7 de la mañana; son las 8 de la noche.

Affmo. S. S.

José C. Bustamante.

Contestaciones.

Hé aquí las contestaciones dadas á los partes de los valientes que operan en la costa del Paraná:

El Gobernador Provisorio de la República Oriental y General en Gefe de su ejército.

Cuartel General, Ombú, 13 de Octubre de 1865.

Sr. General D. Enrique Castro, Gefe de la 1ª Division del ejército.

Hoy he recibido las notas de V. S. del 5, 6 y 7 del corriente, de las que tengo el honor de acusar recibo.

Por la última del 7 veo con satisfaccion que el benemérito Coronel Reguera, incansable en sus operaciones, con la valiente division á sus órdenes de correntinos y orientales, ha arrollado en todos sus puntos á los esclavos del tirano Lopez, haciéndoles dar la espalda y tomándoles un número admirable de haciendas vacunas y caballares, haciendo al mismo tiempo flamear en las posiciones enemigas las banderas arjentina y oriental, símbolo de las glorias de ambos pueblos que están ligados por vínculos de amistad indisolubles, y de hoy en adelante se estrecharán mas y mas, como compañeros de fatigas y de glorias.

Felicite á mi nombre al Coronel Reguera y á todos los valientes que forman la vanguardia de la division de su mando, recibiendo V. S. y toda la division á sus órdenes iguales felicitaciones, por el denuedo y heroismo con que se les han conducido; como tambien por la disciplina y moral con que han marchado en esta penosísima campaña en que se han cubierto de gloria.

Dios guarde á V. S. muchos años.

VENANCIO FLORES.

El General en Gefe del ejército aliado de vanguardia.

Cuartel General, Ombú, Octubre 13 de 1865.

Sr. Coronel C. Isidoro Reguera:

Por la última nota del General Castro del 7 del corriente, soy impuesto de cuanto ha practicado y hecho V. S. en las correrias sobre los puntos ocupados por las fuerzas paraguayas; haciendoles dar la espalda, hasta á sus mismos infantes con sus valientes soldados de Caballeria, que mas de una vez los ha desmontado para escarmentar á los esclavos del tirano Lopez como tambien tomándoles en sus guardias que les ha hecho abandonar con el heroismo de sus soldados, mas de treinta mil animales vacunos y caballares.

Por tanto heroismo y patriotismo reciba V. S. y los valientes que lo obedecen y siguen su ejemplo mis sinceras felicitaciones esperando siempre que V. S. y sus bravos soldados compañeros de fatiga y de gloria, serán infatigables como lo han hecho hasta hoy.

Dios guarde á V. S. muchos años.

VENANCIO FLORES.

El General en gefe de los ejércitos aliados.

Cuartel General Arroyo Ombú, Octubre 14 de 1865.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la República Oriental Brigadier D. Venancio Flores, General en Gefe de la Vanguardia del ejército aliado.

He recibido la apreciable nota de V. E. fecha de ayer, adjuntándome los partes del Sr. General D. Enrique Castro, gefe de la columna de observacion sobre la frontera paraguaya instruyendo de las operaciones que habian llevado á cabo hasta la fecha de dichos partes y rescate de haciendas que habian practicado de las robadas de esta provincia por las fuerzas del gobernante Lopez.

Complacido altamente por el feliz éxito que obtiene esta columna, y que augura hechos mas satisfactorios aun para la ulterioridad, que serán en gran parte debidos á la habilidad y acierto con que los recomendables gefes de esta columna, ciñéndose á sus instrucciones, cumplen la mision que se les ha encomendado, me complazco en reconocer la trascendencia de los hechos producidos por esta division de la vanguardia del ejército aliado, así como el indisputable mérito que han contraido los gefes, oficiales y soldados que la componen.

Dios guarde á V. E. muchos años.

BARTOLOMÉ MITRE.

Operaciones en el Alto Paraná.

Hemos recibido del ejército el siguiente documento, que es el último que se habia tenido del General Castro que opera en el Alto Paraná.

Por él se verá que la hacienda que les ha tomado á los paraguayos asciende á treinta mil cabezas.

El General en Gefe de la 1.ª Division de Campaña de Operaciones.

Campo en Tevironsá, Octubre 8 de 1865.

Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Aliado de Vanguardia, Brigadier D. Venancio Flores.

Exmo. señor:

Anoche á las ocho recibí la nota de V. E. fecha 29 de Setiembre próximo pasado, y ahora que son las cuatro de la tarde, acabo de recibir la nota fecha 1.º del corriente, en lo que V. E. se digna devolver las felicitaciones por el triunfo obtenido en el campo paraguayo el 27 del próximo mes.

En cuanto á lo que V. E. me ordena en su nota del 29, que eche á lanzadas á los paraguayos del Paraná, desde los dias tres y cuatro del presente están cumplidas sus órdenes. El tres en las Trincheras de San José y el cuatro en la Candelaria, hemos hecho flamear los pabellones aliados Argentino y Oriental, como verá V. E. por los partes que he pasado.

Hoy he inspeccionado la hacienda que le hemos tomado al enemigo y aseguro á V. E. con certeza que son de veinte y ocho mil á treinta mil animales, entre vacunos y yeguarizos.

Hoy despacho al teniente D. Juan Solis, con cien hombres, para que me descubra la Tranquera de Loreto, y segun el parte que me dé, marcho para aquel punto, para ver si consigo un nuevo triunfo; el teniendo Solis lleva la órden de descubrir aunque sea á balazos.

Con fecha cuatro pasé nota al señor baron de Puerto Alegre, comunicándole los triunfos obtenidos, y que tenia órden de V. E. de ponerme en comunicacion con dicho señor.

Las avanzadas que tengo sobre el Paraná, me han pasado hoy parte sin novedad en cuanto á enemigos y que han recojido como cien animales vacunos.

El alferez Solis que tenia en comision por el Ombú, regresó ayer conduciendo como tres mil animales entre vacunos y yeguarizos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Enrique Castro.

El proyecto sobre Municipalidad.

Quizá cuando estas líneas aparezcan la Cámara de Diputados habrá resuelto ya el punto de que en ellas vamos á ocuparnos; pero como aún en ese caso faltará todavia la sancion del Senado, no es inoportuno nuestra réplica á un artículo publicado en el "Nacional" de antes de ayer.

El principal argumento de ese artículo se reduce á demostrar que la Comision de Negocios Constitucionales ha hecho mal en suprimir la calidad de afincado que exijia el proyecto del Poder Ejecutivo á los municipales.

La razon de la crítica que se hace á esta supresion, está encerrada en esta pregunta que tomamos del artículo que contestamos:

"¿Creé alguien que se puede ser muni- "cipal, sin ser rico, sin tener una posicion "tan independiente, que no le importe el "tiempo ocupado en sus funciones, ni los "empeños ni odiosidades que el cargo trae "aparejado?"

Nosotros creemos, si, que se puede ser municipal sin ser rico, con tal que haya honradez y deseo de servir al pais.

El cargo de municipal es un cargo pesado como todo aquello que requiere asiduidad y trabajo sin renumeracion, ¿pero; acaso los ricos son los únicos que tienen honradez y deseo de servir al pais?

No: para nosotros la riqueza no es un título de honradez, ni es condicion que agrega al hombre un ápice para la consideracion pública.

Millares de personas hay que no son ricos, puesto que viven de su trabajo y que serian exelentes municipales, porque sabrian darse tiempo para desempeñar ese puesto, como lo tienen para desempeñar otras comisiones gratuitas.

Todo lo que habria que pedir al municipal seria independencia en el modo de vivir.

Por lo demas, nosotros desearíamos ver esplicado como el ser afincado es suficiente para que un hombre se considere rico, y por lo tanto apto para ser municipal.

Supongamos que un hombre tiene una casa en la que vive y que para vivir tiene que trabajar como el q' no tiene casa propia—¿Por qué el que tiene casa seria mejor municipal que el que no la tuviera?

Desariamos tener la contestacion.

Entretanto, el buen sentido que tanto se invoca, dice que no hay razon para suponer semejante cosa.

Se cree que nosotros perseguimos á los ricos. No. Lo que combatimos es esa pretension de levantar la riqueza como primer título á la consideracion pública, ese empeño de poner la riqueza como condicion indispensable para el buen desempeño de los puestos públicos.

Ahora, nuestra opinion es, que con la nueva forma propuesta para las elecciones y con las condiciones que se fijan á los municipales, tendremos en adelante buena municipalidad.

Mas noticias de Europa.

FRANCIA—Se corria que el emperador pensaba alterar el personal del ministerio entrando á formar parte del gobierno el Sr. Ollivier, que como es sabido fué llevado á tomar asiento en el cuerpo legislativo como miembro de la oposicion liberal, y se sentó en las filas gubernativas; pero el *Moniteur* desmintió esos rumores, así como los de otras reformas que se decia iban á hacerse.

INGLATERRA—Lord Russell acompañará á la reina Victoria mientras dure su residencia en Escocia.

Se habian impartido órdenes para que en el tránsito se evitasen las demostraciones.

La asociacion de los *fenians* parece haber nacido en los Estados Unidos organizada por los emigrados é hijos de emigrados irlandeses, pero actualmente han reclutado adeptos en toda Irlanda.

Se dice que Mr. Seward, ministro de Negocios Estrangeros de los Estados Unidos, avisó al gobierno inglés de las intenciones de los *fenians.*

La ciudad marítima de Poole convidó á las autoridades municipales de Cherburgo para festejar los beneficios de la armonia cordial que reina entre Francia é Inglaterra.

Hube muchas demostraciones, y se dice que otras invitaciones y visitas de esta naturaleza ván á ser continuadas entre otros pueblos marítimos y fronterizos de las costas de ambos paises, prolongando así el efecto del encuentro de las escuadras de las dos naciones.

Se dice que si falleciese Lord Palmerston, ó si se separase de los negocios, habrá importantes cambios políticos en la Gran Bretaña.

ITALIA—No es probable que sea Ricasoli el elejido para formar el nuevo gabinete, por no ser completamente simpático á la política francesa.

Entre los italianos que han ido á Roma últimamente, se habla mucho del Sr. Boggio, antiguo diputado del Piamonte adicto á Victor Manuel y al nuevo órden de cosas.

Se dijo, pero se negó despues, que él iba en mision del rey para continuar las negociaciones del Sr. Veggezi.

La verdad es que estuvo en Roma, que habló al santo padre y que tuvo con él una conferencia de hora y media. Pero se ignora sobre que ha sido ella.

El gobierno de Florencia publicó una circular electoral, recomendando á los ciudadanos que voten segun sus principios políticos sin atender á consideraciones personales.

En el mismo documento ofrece el gobierno proponer á la nueva cámara la abolicion de las órdenes religiosas, y la organizacion de los bienes clericales, mejorando la suerte del bajo clero.

El baron Ricasoli público un manifiesto electoral—en el cual se leen estas notables palabras:

"No debemos olvidar que la solucion de las dos cuestiones de Roma y Venecia dependen en gran parte de una sabia organizacion interna"

ESPAÑA—La cuestion entre los diarios progresistas y democráticos seguia, respecto á la obstinacion en las elecciones.

Este desacuerdo no deja de contribuir para consolidar la situacion del gabinete actual de España.

Es tal el pánico que se difundió en Barcelona, donde el cólera ha hecho estragos, que la Junta de Higiene declaró el puerto de Barcelona *Puerto Sucio.*

La último fecha que se tenia en Madrid era hasta el 25 del pasado, y un telégrama que publica la "Correspondencia" de Lisboa, dá en disminucion al terrible azote de la humanidad.

El dia 26 solo habia habido catorce casos en Barcelona.

En Valencia habia desaparecido.

ALEMANIA—Cuando los gabinetes de Paris y de Londres recibieron comunicacion de la convencion de Gastein, contestaron acusando recibo, sin mas comentarios.

Pero, tanto el gobierno inglés como el francés, por mútuo acuerdo y combinacion, como todo parece indicar, resolvieron enviar notas circulares á todos sus agentes diplomáticos en las diversas cortes, esponiéndolas la manera como apreciaban esa convencion.

La convencion de Gastein habia exitado el descontento de los habitantes de los ducados.

Los miembros de los Estados del Shleswig y del Holstein dirigieron una representacion á la dieta germánica, protestando contra la convencion, y pidiendo que sea respetada su autonomia y salvaguardados sus derechos.

Pero la dieta cuando se reuna obedecerá probablemente á la voluntad de las dos grandes potencias.

PRUSIA—En Sr. Bismark recibió el título de conde como recompensa de sus servicios, á los cuales se debe el convenio de Gastein.

DINAMARCA—Las cámaras dinamarquesas continuaban discutiendo el proyecto de revisacion de la constitucion.

Votaron 6 millos y 800,000 rixdallers (4 millones de pesos) para indemnizar á las poblaciones de Jutlandia de las perdidas sufridas por la ocupacion de esta provincia en virtud del tratado de Viena.

AUSTRIA—El partido democrático aleman continuan agitándose.

El Austria por su parte prosigue en su propósito de deshacer todo lo que ha hecho despues de 1859.

Un parte telegráfico de Viena del 21, dice lo siguiente, que confirma al abandono de la constitucion unitaria.

"Un manifiesto imperial declaró suspensa la constitucion de Febrero, pero garantiendo el derecho á los pueblos de cooperar por medio de representaciones en las deliberaciones sobre legislacion y presupuesto"

SUIZA—La comision de 15 miembros nombrada en Junio por las Cámaras suizas para tratar la cuestion de la constitucion federal, reunióse últimamente y ya decidió por mayoria de 13 votos contra 2, proceder á la revisacion parcial de la constitucion de la Suiza.

RUSIA—El dia 14 de Setiembre empezó á ponerse en vigencia la nueva ley de imprenta rusa, en virtud de la cual los diarios que la requiriesen, quedan exentos de la prévia censura.

Pero aún sin este requisito quedan los diarios en gran parte sujetos al arbitrio de la autoridad; por eso no todos aceptaron la exencion, que es facultativa.

CHINA—Segun las noticias de la China dadas por el *Moniteur* de Paris, los insurgentes de la provincia de Jakien fueron batidos y espulsados de la ciudad de Tchanchao, terminando así los últimos restos de la insurreccion de los Taipings.

OTRAS NOTICIAS DE MÉJICO—Se nos ha facilitado el *Evening Telegraph* del 8 de Setiembre, traido por el vapor inglés *Hércules.* De él traducimos estas noticias:

LA TOMA DE TEHUACAN—Esta es una ciudad de 10,000 habitantes, como á 30 leguas al Sud de la ciudad de Orizaba. El comandante de las tropas austriacas allí estacionadas, fué un avisado q' el enemigo se aproximaba é inmediatamente pidió auxilio del gefe político, el cual le facilitó algunas tropas auxiliares con las cuales salió para encontrarlos [como el pensaba] pocos enemigos; pero encontró una fuerza formidable bajo el mando del valiente comandante liberal, general Figueroa, cuyas fuerzas habian sido aumentadas con los republicanos bajo el mando del Coronel Chato Diaz, el que presentó un ejército formidable.

El comandante de los imperiales vió que su única salvacion era la fuga y retrocedió hacia el pueblo, en donde habiendolo encontrado el prefecto le aconsejo el abandono de la ciudad; pero el comandante quiso hacer un esfuerzo de defensa y se retiró con sus tropas á un convento, esperando poder resistir allí á los Liberales hasta que le llegase socorro. Los Liberales al momento rodearon la ciudad y los obligaron á rendirse.

Al instante, el prefecto despachó un chasque á Orizaba, de donde llegaron refuerzos para retomar á Tehuacan, pero los comandantes Figueroa y Chato Diaz no tenian intencion de permanecer en la ciudad y despues de haber asegurado todas las armas y municiones de la guarnicion y hecho un empréstito forzoso de 120,000 dollars, se fueron muy frescos.

Fué un golpe de mano, porque para haber quedado allí habrian necesitado todas las tropas liberales del Estado y el punto no era de gran importancia militar.—

Las tropas de Ugalde consistiendo en 1,000 hombres y algunas piezas de cañon, hostilizaban á las tropas imperiales.

La escuadrilla del Uruguay.

El almirante Tamandaré habia bajado con la escuadrilla que se hallaba en el alto Uruguay, y se encontraba en el Salto.

Debian volver á subir con tropa los vapores pequeños.

El vizconde de Tamandaré no se sabia si vendria á esta ciudad, ó volveria á subir el Uruguay.

Otro Ejército.

El ejército que al mando del Baron de Porto Alegre, vá á operar sobre el Paraguay por la costa del alto Paraná, habia pasado ya el Uruguay y se encuentra en territorio arjentino, segun las noticias que ayer hemos recibido.

NOTICIAS GENERALES.

La "Tamandaré."

Esta cañonera brasilera corazada tiene 165 pies de eslora, 30 de manga y diez de puntal; cargada cala 8 pies y su coraza tiene 5 pulgadas de espesor.

La fuerza de su máquina es de 80 caballos, trabaja con 18 libras de vapor y da 125 rotaciones por minuto. Las carboneras admiten combustibles para 6 dias.

El armamento consiste en cuatro piezas en bateria, 2 de 63 de Lows-Moor y 2 de 70, rayadas de Withoorth.

Tiene dos aparatos que arrojan agua hirviendo en caso de abordage. En el acto del combate el tumbadillo queda bajo del agua, desaparese la borda falsa y se ocultan los mástiles.

La oficialidad de ese buque es la siguiente:

Comandante—Antonio Carlos de Mariz y Barros, teniente 1.º

2.º *comandante*—Francisco Antonio de Vassimon, teniente 1.º

Oficiales—José Ignacio da Silveira y Alfredo Pereira de Araujo Neves.

Secretario—Augusto de Andrade Alpoim.

Cirujano—Dr. Luis Alves de Bahno.

Comisario—Carlos Accioli de Vasconcellos.

El "Rómulo"

Llegó antiyer procedente del Salto.

El Mártes á las 10 vuelve á salir para los mismos puntos.

Conduce carga y pasageros.

El químico Bruza.

Con la muerte del químico Bruzá acaecida en Tucuman, ha quedado vacante la direccion de una fabrica de añil, establecida en aquella capital.

Con este motivo se avisa á los que se consideren competentes, y quieran ir á hacerce cargo de ella, se presenten en la oficina de esta imprenta, que se les harán buenas propuestas.

El "Ibicuy."

Llegó ayer del Paraná, Santa Fé y puertos de escala.

El Domingo vuelve á salir para los mismos puntos.

A las 10 de la mañana saldrá un tren espreso de la estacion 25 de Mayo.

El "Rio de la Plata."

Llega hoy de Montevideo.

A las 10 de la mañana sigue para los puertos del Uruguay.

El "Uruguay."

Llega el Lúnes de la Concordia.

A las cinco de la tarde sigue para Montevideo.

Bazar filantrópico

Las Señoraras encargadas del Bazar filantrópico, cumplen con el deber de participar al público que en las noches del 8, 9 y 10 de Noviembre, se pondrán en venta en los salones del Club del Progreso, las obras de dicho Bazar.

Cada objeto llevará su targeta con el precio fijo, reduciendo en lo posible su valor.

Las Señoras esperan la concurrencia del generoso pueblo de Buenos Aires, para realizar el fin que ellas se proponen.

El Comandante Irrazabal.

El *Porvenir* debe á este benemérito Gefe, un voto de gracia por la oportunidad con que ha caido sobre las montoneras que invadieron al Rio Seco.

El Comandante Irrazabal, hombre modesto y valiente, nunca ha contado el número de sus enemigos, llevando siempre al combate la persuacion de la santidad y justicia de la causa que representan las armas que el Gobierno le confiara.

Modesto y humilde como pocos, ha sido educado en los sanos principios liberales que han hecho de su brazo una de las mas fuertes palancas del órden en las Provincias, contra los salteadores que combate.

Su aprendezage ha sido hecho al lado del inmortal Sandes,—figura que se les representa á cada momento á los dicipulos del Chacho,—cuando vislumbran el reflejo de las armas civilizadoras, infundiendoles aquel terror que tienen todavia tan presente, creyendo verlo al frente de las Divisiones victoriosas.

Las Provincias recordarán siempre con gratitud el nombre del valiente vencedor en "Caucete," á quien los pueblos estiman en mucho sus desvelos y constancia en la noble lucha que sostiene.

Honor al Comandante Irrazabal.

[*Porvenir.*]

Buque desarbolado.

El capitan del patacho brasilero *Campista*, entrado á Rio Janeira el 14 del corriente, con procedencia de Rio Grande, comunicó que el dia 8, á 33° 21 lat. S. y 43° 35 long. O. de Greenwch, avistó un buque desarbolado, y q' aproximandose á el hasta la distancia diez brazas, reconoció ser un patacho pintado de negro, teniendo la popa y la borda partidas.

Agregó que con un bote, en el que iban cuatro hombres de tripulacion, se dirigió al buque afin de mejor reconocerlo, pero que no consiguió atracar por la mucha mar y viento que entonces reinaban, pudiendo apenas verificar que estaba cargado y sin gente.

Parana.

Recibimos el periódico de esa ciudad hasta el 25.

Dice:

"EMIGRADOS—Ayer regresaron para Goya en el vapor *Libertad*, muchas de las familias que se hallaban en esta.

La Comision correspondiente llenó su encargo dignamente, atendiendo hasta el momento de partir á las personas que necesitaron de su concurrencia.

Deseamos felidad á esos hermanos que vuelven al hogar."

"BILLETES—Hemos oido que algunas personas rehusan recibir los billetes del Banco. puestos en circulacion hace pocos dias y á que nos referimos en el número anterior.

No hay absolutamente motivo para proceder asi, porque la principal condicion que podria exigirse para tener confianza en esa moneda, la tiene—es la garantia—

Ya hemos dicho que la Receptoría los cambia á la vista.

No hay motivo pues, para no admitirlos sin notable perjuicio para los mismos que rehusan los billetes desde que han venido á salvar la gran dificultad sentida en el comercio de mundeo por falta de fracciones menores."

Estacion naval italiana en el Rio de la Plata.

De la *Correspondencia de Portugal*; del 29 de Setiembre, copiamos la siguiete noticia:

El almirante Provana fué nombrado comandante de la referida estacion con la mision de cruzar por todas las costas del Sur.

Correspondencias.

Van en otro lugar las que recibimos por el *Rómulo.*

A las señoras.

Avisamos á las señoras que van á enviar objetos para el Bazar filantrópico, que aproximándose los dias en que este debe tener lugar, deben enviarlos á la mayor brevedad posible, para que haya el tiempo necesario de acomodar convenientemente las tiendas.

San Luis.

Tenemos el *Porvenir* del 15.

Ese periódico aplaude el nombramiento que ha hecho el Gobierno Nacional en la persona del coronel D. Cruz Gallardo, de Inspector de la 4.ª y 5.ª Inspeccion de armas de la República.

Noticias del enemigo.

Del *Paraná* del 25 tomamos las siguientes:

"Ayer llegó á este puerto la goleta de guerra italiana *Bella Margarita*, con cinco dias de viage.

La mayor parte de las fuerzas paraguayas quedaban dos leguas arriba de Corrientes, y muy pocas en la Ciudad.

—Parece indudable que todas se retiran y se dice que Lopez adopta la medida de concentrar sus fuerzas en el Paraguay, para tenerlos á la vista, pues con el suceso de Uruguayana ha perdido completamente la confianza que tenia en sus oficiales."

Ferro-carril a Nogoya.

La Comision encargada de promover la construccion de esa via, de tanto porvenir para Entre-Rios, está ya en poseison de los planos levantados por el Ingeniero que fué encargado de hacer su estudio.

Ahora ya está en aptitud de entenderse con los Gobiernos de quienes tiene que recabar algunas concesiones: es menester pues que no desmienta la actividad y perseverancia que tiene acreditadas.

Inmigrantes.

La barca á vapor italiana *Buenos Aires* llegada ayer de Génova ha traido 153 inmigrantes.

Buques hablados.

La escuna inglesa, *Jilsie*, el dia 10 en latitud 15° 37' N. y lonjitud 26° 3' O. habló por señales con una galera núm. 8, 56, de Liverpool, con 17 dias de viage para Calcuta.

El dia 14 habló á la barca *Aiie Bilson* de Sunderland, en latitud 12° 40 N. y lonjitud 26° 50' O.

El 28, á la barca americana *Maggie Hugg*, en latitud 33° 15' O. navegando al Sud.

El "Pavon"

Llegó ayer conduciendo 307 paraguayos prisioneros, al cuidado del coronel Pelliza.

Vinieron tambien 40 y tantos enfermos de los que estaban en los hospitales de la Concordia.

Al cuidado de ellos vino el Dr. Angel Gallardo, al que tributamos un elogio por su comportamiento.

Uno de esos enfermos murió en el camino.

En el hospital de la Concordia quedó el praticante Gallegos.

Rioja.

El patriota Gobernador de aquella Provincia Julio Campos debe conducir hasta el Rosario el contingente de ella para el Ejército Nacional.

El "Estrella del Norte."

Sale hoy para el Rosario y puertos intermedios.

Fé de erratas.

En la entrada que dimos ayer del vapor inglés *Hércules*, se dijo su primera procedencia de New York, en lugar de New Port.

[*T. M.*]

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 7½ de la noche para considerar los proyectos repartidos.

Mendoza.

Tenemos el *Contitucional* hasta el 14.

De el tomamos los siguientes sueltos:

"LA PENITENCIARIA—Se estan acabando de estucar las murallas que circumbalan este hermoso edificio y el mejor de los establecimientos públicos de nuestra poblacion. La penitenciaris de Mendoza no tiene igual en toda la república y ella hará siempre honor á Mendoza que ha comprendido la importancia de su establecimiento. Ya podemos con seguridad contar que no volveremos á presenciar esas espetaculos sangrientos y salvajes que nos ofrece la pena de muerte, por que con la penitenciria se tiene ya á donde destinar á esos hombres condenados al último suplicio, haciendoles útiles para si mismos y la sociedad"

"MAS CORREOS—Fuera de las mensajerias queda establecido del Rosario á Mendoza un correo á caballo que saldrá de aquella ciudad todos los sábados y que hará su carrera en siete dias, de manera que en adelante la correspondencia para el litoral se despachará cada tres dias.

Iten mas de la República de Chile habrán desde el corriente mes cuatro correos ademas del arjentino, lo que quiere decir, si se saca bien la cuenta, que habran cinco correos en el mes"

Hasta la escuadra.

Sale hoy el vapor *Victoria* para la escuadra y puertos intermedios.

Recibe pasajeros para todos los puntos.

A las 10 de la mañana parte el tren de la estacion 25 de Mayo en el cual pueden ir los pasajeros hasta el Tigre que es donde se encuentra dicho vapor, y desde donde inmediatamente seguir su viaje.

Lo despachan Alvarez y Risso.

Renuncia.

Hemos oido decir que el Gobierno no ha aceptado la renuncia que antiayer habia elevado el Gefe Político D. Manuel M. Aguiar.

Al mismo tiempo que felicitamos á la autoridad superior por no haber hecho lugar á ese paso dádo por una persona, cuyos servicios son tan útiles hoy á la situacion, felicitamos al amigo por el aprecio en que le tiene el Gobierno.

(*Tribuna* de Montevideo.)

Brasil.

Nada de importancia hallamos en los diarios de Rio Janeiro hasta el 18.

Fallecieron en la corte el consejero Bivar y el diputado Federico Pamplona.

Llegaron á Bahía 300 voluntarios y 634 y 83 marineros á Rio Janeiro, en el *Paraná.*

Fué experimentada con buen éxito la cañonera encorazada "Henrique Martin."

En el Pará produjo pánico la noticia de que habian partido de Cayena dos vapores con bandera paraguaya. Nada se sabia de positivo.

Tuvo lugar una conferencia muy amistosa entre los comisarios encargados de la demarcacion de límites entre el Brasil y el Perú.

La prensa se ocupa del proyecto de emigracion de norte-americanos sudistas.

Temores infundados.

Dice el *Jornal de Bahia* que corrió el rumor de que el vapor norte-americano *Fusiyama* fondeado allí, conducia pertrechos belicos para el Paraguay.

Las autoridades hicieron averiguaciones y quedaron tranquilas al saber que habia entrando por falta de carbon y víveres.

El *Fusiyama* es simplemente un vapor de 1007 toneladas construido en Estados Unidos para el gobierno japonés y despachado en New-York como buque de guerra, llevando las municiones y objetos indispensables.

Contingente.

Ha cumplido su tiempo un contingente del rejimiento n° 5 de G. N. de campaña, á las órdenes del Coronel D. Manuel Sanabria,

Era de ciento cincuenta hombres é igual número de fuerzas del mismo rejimiento hará el relevo.

Dicho contingente se halla en la frontera del Norte, y el que debe reemplazarlo marchará sin falta en el mes entrante.

Llevará la dotacion completa de oficiales.

Direccion General de Correos.

El vapor *Victoria* sale hoy á las 10 de la mañana para Goya y Bella-Vista conduciendo correspondencia para el ejército que se recibirá en la Administracion Central hasta las 9.

El espresado vapor en combinacion con el *Ibicuy* que sale de este puerto los Domingos, queda desde ya establecido en la carrera entre Corrientes y Paraná, de manera que las correspondencias para dichos puntos se recibirán en adelante los Domingos hasta las 9 para ser espedidas por el *Ibicuy.*

Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.

Posadas.

Rosario.

El *Ferro carril* que hemos recibido, nada de nuevo trae.

El "Iron King."

Llega el Lúnes del Rosario, y á la tarde siguió para Montevideo.

Noticias marítimas.

Del *Telégrafo Marítimos* tomamos las siguientes:

El 21 debia salir de Rio Janeiro el paquete *Brasil.*

Del 5 al 16 de Setiembre no habia salido ningun buque de Barcelona para el Rio de Plata, ni tampoco se hallaban cargando.

San Juan.

Esta digna provincia marcha á pasos agitados por el camino del progreso.

Se habian creado nuevas escuelas.

El Gobierno habia habia hecho varios nombramientos de empleados subalternos.

HECHOS LOCALES.

D. Juan José Rivera Indarte—La familia de este finado que falleció ayer á las 4½ de la tarde, nos pide invitemos á sus amigos á acompañar sus restos mortales á la última morada hoy á las 2 de la tarde.

El acompañamiento saldrá de la calle de Cuyo entre Esmeralda y Suipacha.

No se ván—¿Se van los Paraguayos? ¿No se van?

Algunos dicen que sí
Y algunos dicen que nó
¡Que sé yo!

(Perdona Baron de Fritz, si me he acordado de tí para contestarme.)

Declaramos que los Paraguayos no se van, digan lo que quieran los mariscales y profetas.

No se van por que....ya se han ido.

¿Pero como se han ido? ¡A escape! A escape si señores, pero no á caballo, sino gracias á una disentería que me los vá haciendo irse é irse hasta espichar como buenos infelices.

Los Paraguayos, pues, se *estan yendo* y no se van.

Se quedan y se *van yendo.*

Se van solos, y se quedan todos.

Busquen la esplicacion de esto nuestros lectores en un paraguayo que se quedó en Corrientes y sin embargo se fué solo, gracias á una disentería atroz.

El comisario de Palermo—El Juez de Paz de Belgrano debe de estar orgulloso en tener un comisario como el Sr. Figueroa, nos consta que ahora noches, se desbocó un carruage y gracias á la actividad del Sr. Comisario no sucedió desgracia alguna, así es que recomendamos á la consideracion pública al Sr. Figueroa comisario actual en Palermo por su honradez y actividad.

Mary.

Hace hoy un año que hallé
En un riacho una perla:
Ébrio de amor la canté....
¿Oyó mi voz? ... No lo sé,
Pero sí que hoy vuelvo á verla.
Y en verla tanto he gozado,
Que me pregunto indeciso
Si es perla que me han hurtado,
Ó ángel de algun paraiso
En que he vivido y amado.
Porque hay aquí simpatía
Como la que á tí me lia,
Que no puede ser del suelo:
Y hasta tu nombre, Maria,
Me hace pensar en el cielo.

....

Venganza horrible—Hé aquí lo que encontramos en un diario estranjero: "Tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de un suceso estraordinario. El jóven y noble lord W., heredero de la inmensa fortuna de su padre, se ha enlazado con la bella Miss K...., hija de una de las mas familias de Oxford. Los recien casados se trasladaron hace pocos dias á una de las casas de campo de lord W., que ha estado deshabitada durante catorce años.

Despues de visitar las habitaciones, manifestó lady W. deseos de tener un cuarto con vistas al terrado, para poder formar en él un jardin aéreo, y consultando un arquitecto, indicó que la habitacion que deseaba la jóven debia existir, aunque tapiada.

Diéronse inmediatamente las órdenes oportunas para derribar la pared, y, con efecto, se halló la habitacion.

Al penetrar en ella los operarios su asombro fué inmenso. La habitacion estaba amueblada y hallaron sobre un lecho el esqueleto de una mujer.

Al pié habia el esqueleto de un hombre.

Examinando las paredes se vió en ellas algunos agujeros que indicaban los desesperados esfuerzos hechos para librarse de aquella prision por los dos cuyos restos yacian en aquel sepulcro.

Los tribunales que han tenido noticia de este encuentro han abierto la correspondiente sumaria para averiguar el orígen de este delito."

Ahora bien, nosotros estractaremos del diario que tomamos ese aviso lo que se á averiguado respeto de ese hecho.

Parece que Lord W. se casó con una linda creatura con quién gozó cinco años que pudieron llamarse cinco años de delicias.

La jóven señora amaba con locura á su marido y este sentia delirio por ella.

Pero sin duda un ángel malo enloqueció á la hermosa mujer de Lord W. pues cubrió un dia su felicidad con las sombras del adulterio.

Lord W. conoció su desgracia, y con toda la sangre fria de un hijo de la Gran Bretaña resolvio vengarse.

Entonces fué cuando ordenó tapiar la habitacion á que se hace referencia en las líneas arriba publicadas logrando encerrar en ella á los dos culpables.

De ellos eran los esqueletos que allí se encontraron.

Curioso—La poblacion actual de las diez ciudades principales de la Gran Bretana es la siguiente: Lóndres tiene 3,014,494 almas; Liverpool 477,368, Glasgow 423,723; Manchester 354,930; Birmingam 327,842; Dublin 317,666; Leeds 224,025 Edimburgo 174,180; Bristol 161,809 y Salford 110,830. Lo cual forma un total de 5.585,867 almas número muy superior al de los habitantes de cualquiera de los estados de segundo órden de Alemania.

Huezos antidiludianos—En Schieritz uno de los dominios del principe Jorge de Sajonia se han encontrado numerosos restos de un mammouth ó elefante antidilaviano. Estos fragmentos, compuestos de colmillos huesos de la cabeza costillas etc. parecen haber pertenecido ó un solo individuo.

Vaya un fraile!—Una linda niña mandó á un fraile un regalo.

Nunca me gusta que las niñas regalen á los frailes, pero como no puedo apartarme de la verdad, diré que el fraile agradeció altamente el regalo de la niña.

Dicho regalo consistia en una sencilla estampa.

Representaba esta, una jóven lechera llorando amargamente sobre una vasija de barro hecha pedazos.

El fraile que vió la estampa, la tomó y le escribió al pié lo siguiente:

"El honor de vírjen y el porron de barro
"Son dos cosas muy frájiles, pastora,
"¿Sobre cuál viertes tu llorar amargo?
"¿La causa de tu llanto me es dudosa!"

Como se vé, el fraile se permitia dudas muy poco místicas.

Estamos seguros que si la niña que le regaló el cuadro, conociera las dudas que ha escrito el fraile al pié de la lámina, cuando ménos le mordia la nariz.

En fin, quiera Dios que algun dia lo hagan obispo, pues será un obispo de buen humor.

Revista de Buenos Aires—Se ha repartido la entrega 28 de esta publicacion tan poco protejida del público á pesar de ser una de las mas interesantes que desde tiempos atras se haya publicado en estos paises.

Hé aquí el índice de los escritos que contiene la entrega repartida:

HISTORIA AMERICANA.

Negociaciones de Punchauca—1821—por el Brigadier General D. Tomas Guido (inédito).

Apuntes históricos por el coronel D. Jerónimo Espejo (continuacion).

Actas de fundacion de las ciudades capitales de provincia en la República Argentina—Córdoba (continuacion) por el Dr. D. Vicente G. Quesada.

Real Estandarte de Potosí—año 1578—por D. Bartolomé Martinez y Vela.

Estudios Filolójicos y Etnolójicos sobre los pueblos y los idiomas que ocupaban el Perú al tiempo de la conquista, por el Dr. D. Vicente F. Lopez.

LITERATURA.

Paseos en Toscana—Pistoya, por el Dr. D. Miguel Cané.

Una noche siniestra—Escenas de la vida colonial en el siglo XVII, por el Dr. D. Vicente G. Quesada.

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES.

La Revista Farmacéutica—por el Dr. D. Juan María Gutierrez

Anales del Museo Público de Buenos Aires, para dar á conocer los objetos de la Historia Natural nuevos ó poco conocidos, conservados en este establecimiento, por German Burmeister, director del mismo, artículo crítico por el Dr. D. Anjel J. Carranza—(conclusion)

Documentos sobre la Exposicion Universal de 1857—Memoria del Dr. D. V. Martin de Moussy.

Conversacion—Dos señoras *mariscalas* conversaban ayer sobre la guerra en la Plaza de la Victoria.

Una de ellas era paraguaya furiosa y atacaba frenéticamente á los brasileros.

—Sí esclamaba, allí tiene usted al *Tamandaré*, al Gefe de la escuadra, ahí acaba de llegar encorazado.....

—Habrá comprado alguna coraza? Eso no tiene nada de estraño, los antiguos todos las tenian.

—No señora, se fué hace tiempo á Norte America y allí lo han encorazado y ahora viene segun dicen á prenderle fuego al Paraguay, por que como está encorazado no lo podran matar ni con balas de cañon.

—¿Qué está Vd. diciendo?....

—Lo que Vd. oye, señora, lo que Vd. oye, ¡Como no han de vencer asi! ¡Encorazándose!

—¿Y como los encorazan?

—Qué se yo! me supongo que será una doble piel de *acero elástico* que le pegan al cuerpo al que se encoraza. Viene una bala de cañon por ejemplo y le pega en la mitad del cuerpo. ¿Qué le sucede al encorazado? ¡nada! pega un brinco como si fuera de goma y vuelve á caer parado sanito y sin machucarse como su hija de vd. por ejemplo.

—Hum! hum! contestó la otra, lo que me hace creer que la hija....en fin.... puede que no estuviera machucada sin estar encorazada.

Y siguió la paraguaya combatiendo al Vizconde de Tamandaré por que segun ella habia llegado encorazado.

Eso tiene bautizar puques con nombres de pila; se dá lugar á malas interpretaciones.

Máximas—Las que van á continuacion son en su mayor parte orientales.

—Estos sábios de Oriente, son gentes que se pitan solos para escribir preciosas máximas, pero q' jamás se hallan dispuestos á ponerla en preática.

Son como las tias viejas que enseñan á sus lindas sobrinas á odiar á los buenos mozos, y entre tanto ellas se pirran por ellos.

Pero no vengo á estudiar á los orientales sinó á ofrecer á mis lectoras estas máximas y proverbios que merecen ser estudiados.

—La pereza es madre de la indigencia; es una madrastra desnaturalizada que deja morir de hambre á sus mas queridos hijos.

—Los que mas cantan una victoria son los que menos han contribuido á obtenerla.

—Aprende de la ignorancia á evitar las faltas que ella comete.

—Trabaja por la mañana á fin de descansar cuando el sol calienta; en la juventud á fin de reposar en la vejez.

—Jámás pidas consejo á un hombre que tenga la frente tan lisa como un espejo; ese hombre puede tener la aptitud de reflexionar pero no la habitud.

—Si no quieres pasar por tonto, no leas tonteras, de consiguiente nunca detengas tu vista en la crónica de la "Tribuna" (Esta maxima no es oriental, pero encierra una verdad mas grande que un molino de viento)

Curioso—Hace dos noches que el caballero Quesada ha estado rematando curiosidades de alabastro, ágata, etc.

Ahora bien, el dueño de esos objetos de arte parece que no conforme con los precios que se sacaban, á cada pieza que se ponia en remate soltaba un sermon.

—Aquí está una riquísima frutera, señores, questa no tiene *edicion*, dijo presentando al público el objeto que queria vender.

—¡Hola! esclamó *un autor* que oyó esto, no tiene *edicion*, luego ese es el original, pues á comprarlo.

Y pagó diez mil pesos por él.

Despues averiguó que lo que queria decir el dueño de la factura, era que la pieza no estaba *adicionada*!

Mas tarde siguiendose el remate, el mismo dueño esclamó desesperado:

—Esto es trabacar para el *visco*, señores, he pagado en la Aduana tanto por ciento.

En aquel momento un *virola* habia comprado un gran florero.

En cuanto oyó la alusion, el *visco* se puso mas colorado que una guinda y esclamó tartamudeando:

¿Trabajas para el visco,? eh! hum! hum! si no hubiera tanta gente, yo te habia de dar visco!

Y mientras tanto el buen hombre se habia querido referir al *fisco!*

Así son las muertes.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 191,856
Primer precio........	á 26$15 ct.
Siguientes........	á 26$15 ct.
Sábado 28 de Octubre..	á 26$15 ct.
Varios plazos........ 26$25	á 26$10 ct.
Ultimo al contado.....	á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña baja quedando á última hora á 26$15 ct.

SE VENDIERON.

PS. FTS.			
11856	al contado		á 26$15 ct.
94600	para el 28 Octubre		á 26$15 ct.
8400	— 31 —		á 26$15 ct.
33000	— 30 Noviembre	26$10	á 26$15 ct.
4000	— 31 Enero del 1866		á 26$15 ct.
28500	— 31 Diciembre	26$20	á 26$25 ct.
5000	— 28 Febrero		á 26$25 ct.
6500	— 31 Marzo de 1866		á 26$25 ct.

BOLIVIANOS.

2,500 pesos á 20 3¦4 por onza.

VENCIMIENTOS.

Estos ascendieron ayer á 57,000$ fts.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

500	cueros vacunos campo	á 96$	pesada
300	— —	á 95$	—
400	— — mezcla	á 98$	—
250	— — matadero	á 105$	—
70	— libre de desecho	á 170$	docena.
40	— —	á 160$	—
100	— —	á 185$	—
80	— —	á 190$	—
100	— — al barrer 105	á 110$	docena.
70	— —	á 100$	—
500	@ lana meztiza buena	á 83$	@
700	@ — —	á 82$	@
600	@ — —	á 80$	@
400	@ — —	á 78$	@
500	@ — — regular	á 74$	@
300	@ — —	á 73$	@
300	@ — mezcla	á 68$	@

Granos.

SE VENDIERON.

150	fanegas trigo regular	á 145$	fanega.
100	fanegas maiz en espigas	á 88$	fanega.
80	— — —	á 90$	—

Octubre 27 de 1865.

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Octubre 26 de 1865.

Muy Sr. mio:

El mercado se mantiene animado para los artículos de importacion.

Ademas del cargamento de vino que se dice haber sido vendido por «Principe» de Barcelona, cuyo rumor anunció ayer en mi carta, se habla hoy de dos cargamentos mas, unos suponen que son de los que se hallan puestos en cuarentena y otros que al llegar.

Los precios se suponen de 55 á 57 ps. moneda antigua despachado.

Tan pronto que los precios sean del dominio público yo los ovisaré, pues lo que es hasta el momento, todas las diligencias hechas á ese respecto han sido inutiles.

Hé aquí las ventas de hoy.

Por «Maria Isabel» de Málaga y Rio Janeiro, 250 cuarterolas vino seco 108 pesos moneda antigua, 100 id aceite 4$ @ id, 50 cajas id en latas 4$ 7 rls. id, 600 botijas aceite 18 rls. id, 50 cajones jabon 15$ id 150 id aceitunas mal. 18$ rls. id, 11 barricas garbanzos 8$ id, 16 id almendra española 26$ id, 60 sacos avellanas 16 rls. id, 40 cajones y 332 medias pasas lecho 30 rls. id despachado.

Por «Monteiro 1.°» de Puerto Alegre, 1271 bultos yerba precio secreto.

Por «Jean» de Burdeos, 100 cajones ajengo Silliman 4$80 depósito.

Depósito: 50 cajones velas estearina 16 ct depósito, 50 id azul de Prusia 1$10 id, 40 bordalesas vino marca Espert 19$20 id id Meric 18$ id, 31 cajon aceite en latas 4$10 despachado, 20 canastos champag e 4$80 depósito, 50 cajones cerveza R Victoria 2$ id, 15 barricas azúcar refinada 2$40 despachado, 15 cajones cidra 2$40 id.

Por «Beatriz» Rio Janeiro, 300 sacos fariña 60 ct. abordo.

El corresponsal.

Continuacion á las noticias comerciales de Europa que dimos ayer.

TELÉGRAMA COMERCIAL.

Londres, Setiembre 27 á las 6 h. y 30 m. de la tarde.

ALGODON—Desde nuestra circular para este paquete subió 1¼ d. Ventas hoy 25000 sacos de Maceio al llegar á 18 d.

CUEROS—Los salados de Rio Grande son demandados. Un cargamento fué vendido al llegar á 5¾ d. Los secos son procurados, quedan á 6½ d.

FONDOS.

Portugueses 46¾.
Brasileros de 5 p.% 93½.
Idem de 4½ p.% 72½.
Idem nuevos de 5 p.% 77.
Consolidados 89¼.
Confederados 7½.

ACCIONES DE LOS BANCOS.

London y Brasilian 5 premio.
Brasilian y Portuguese 1¦2 idem.

Pinto Leite y Irmaos.

Havre, 27 de Setiembre á las 3. h. 30 m. de la tarde.

ALGODON—Ventas abultadas.
Cotacion 235 á 240.
CUEROS—Subsisten á los últimos informes—Rio Grande novillos fr. 55 50, vacas fr. 48.

T. Ferreyra y Ca.

Bremen, 20 de Setiembre.

CUEROS—Hay buena demanda y por buenos precios, fueron vendidas importantes cantidades de Rio Grande y otros puertos.

El mercado queda hoy tranquilo, mas la opinion queda firme.

De Buenos Aires 21 á 24 gts,

CAMBIOS—Quedan flojos y con tendencia á alza,

Lóndres	8d	614,
	2m	609,
Hamburgo	6d	136 3¦4
	2m	609.
Paris	2m	17 13¦32

New York 8 de Setiembre.

ALGODON—Muy firmes á pesar de las entradas considerables del Sud que se suponen no podrá continuar por mucho mas tiempo.

Cotamos middling Americano 44—45 c. por arrates

CUEROS—Han mejorado y están en buena demanda.

CUEROS DE VENADO—Han subido mucho y hallan pronta realizacion á 55 cts. oro por Arrates.

CAMBIO—Sin animacion
Lóndres 60 d¦d. 109 1¦2 p. c.
Hamburgo 60 d¦v. 35 3¦4 á 36 c.

Lisboa y Oporto 3 m¦d. 965 reis cotaciones en oro

DEUDA PÚBLICA—El dia 1° del corriente era de 2,757 000,000 dollares.

Un telegrama de New York del 9 del corriente, dice que la cosecha de algodon en Lusitania y Texas está gravente deteriorada.

TASAS DE DESCUENTO—El Banco de Iglaterra continua á 4 p% y el de Francia á 3 p.%

Barcelona, 20 de Setiembre de 1865.

Continuacion á lo que publicamos ayer sobre aquel mercado.

IMPORTACION.

Esto mismo nos impide dar en la reseña de esta quincena el detalle minucioso de cada artículo, porque tanto si citamos los precios últimamente cotizados, como si alterasemos lo dicho entonces sobre su aspecto, nos espondríamos á dar noticias que pudieran perjudicar tanto á los remitentes del esterior como á nuestros receptores y por ningun concepto podemos aventurarnos á publicar datos que pueden ser dudosos, solo por que la Revista tenga la extencion igual que en épocas normal.

Preferimos ser lacónicos; porque el comercio comprenderá que con justa razon hemos de serlo, pues harto conoce que cuando domina la paralizacion y esta se funda en causas estraordinarias, es mas beneficioso que perjudicial abstenerse de cotizar el valor de los articulos, haciendo esclusivamente escepcion de aquellos que por especialidad ofrezcan interés.

Espresando el aspecto de cada uno en particular nos veríamos precisados á continuar casi en todos, que su situacion es nominal y que las operaciones han sido nulas, y para evitarlo reseñaremos en globo la actitud general del mercado, reservando para mejor época el volver á continuar las reseñas con la minuciosidad acostumbrada, á pesar que interin subsistan las circunstancias actuales no renunciamos á publicar cuanto pueda ofrecer interés al comercio, tal cual lo hacemos hoy.

EXPORTACION.

Al igual que la importacion, es esta muy poco activa. Los embarques, que con anterioridad al estado actual eran ya pocos, se han limitado; asi es que contamos en el puerto con bastantes buques sin destino. El parte no es de estrañar porque, segun dijimos en la anterior quincena, la proximidad de la nueva cosecha de vino detiene algunos y ser probable que entonces se note mas movimiento ya por la indicada circunstancia, como porque debemos confiar que haya desaparecido la causa que tiene actualmente postrado nuestro mercado.

Los precios siguen sin variacion.

Amberes, 22 de Setiembre.

VENTAS DE CUEROS SECOS DE BS. AIRES.

484 novillos 13 1¦2 kil. por «Soled» á 47 cts.
150 idem 15 4¦5 id por «Feuerico» 30 id.
233 vacas 10 1¦4 id por «Buen Padre» 42 id.
700 idem 9 7¦8 id por «Gustavo Maria» 42 id.
992 mataderos 10¾ id por «Aspacia 41 1¦2 id.
786 id 92 id por «Armonia» 37 id.
484 id 9 1¦5 id por «Bella (Silfide)» 37 id.
185 novillos 13 3¦4 id por «Vesta 34 id.
290 vacas matadero 9 7¦8 id por «Maria» 42 1¦2 id.
550 id id 9 4¦5 id por «Anna Cristina» 42 1¦2 id.
100 novillos matadero 13 5¦8 id por «Onda 54 id.
385 vacas 9 7¦8 id por «Truvang» 38 id.
52 novillos 11 1¦8 id por «Alvestus» 44 id.
13 id 9 1¦5 id por «Marg Horthon» 40 id.
120 id 12 1¦3 id por «Creola» 48 id.
93 id 4¦5 id por «Nina» 46 id.
404 id 12 3¦4 id por «Anna» 52 id.

CUEROS VACUNOS SALADOS DE IDEM.

428 novillos 20 á 25 kil. por «Anna» 21½ cts.
360 vaca matro. 20 á 25 id por «Maria» 20½ id
170 novillos 20 á 25 id por «Herman Albert» 25¼ id.

IDEM IDEM DE MONTEVIDEO.

2547 vacas 22¼ kil. por «Lord of the Manor» á 23¾ cts.
300 nov. 20 á 25 id por «Deuschland» 25 id.
4200 idem 25 á 32 id por «Onderneming» 31 id.
1665 idem 20 á 25 id por idem 26 id.
100 idem 25 á 32 id por «Varon Psy» 27¾ id.
72 idem 15 á 20 id por «Maria 20¼ id.
510 idem 20 á 25 id por «Tamarac» 26 id.
489 idem 20 á 32 id por idem 31 id.
150 idem 32 á 40 id por idem 30 id.
57 idem 32 á 40 id dor idem 30½ id.
136 vaca aver. 20 á 25 id por «Maria» 21 1¦2 id.
150 novillos 25 á 32 id por «Economia» 27 id.
1813 vacas 15 á 20 id por «Tamarac» 20 1¦2 id.
814 idem 20 á 25 id por idem 24 1¦2 id.
473 novillos 32 á 40 id por idem 29¾ id.
269 idem 32 á 40 id por «Onderneming» 30½ id.
57 averiados 32 á 40 id por idem 28 1¦2 id.
308 idem 25 á 32 id por idem 28 1¦2 id.
119 mataderos 32 á 40 id por «Lord of the Manu» 26 1¦2 id.
310 nov. 32 á 40 id por «Ondeneming» 30 1¦2 id.
149 vacas aver. 15 á 20 id por «Tamarac» 19 id.
147 idem 20 á 25 id por idem 23 id.

CERDA—Los pedidos de este artículo han sido regulares desde ocho dias y los precios pagados no indican tan solamente un sostenimiento, sino tambien una mejora sobre los cursos anteriores.

Se han vendido en esta semana 15 fardos y 15 surrones de diversas clases importadas directamente de Buenos Aires.

El mercado cierra sostenido y los tenedores firmes en sus precios.

La venta pública que tendrá lugar el 26 del corriente se podrán de manifiesto ocho fardos de Buenos Aires, habiendo recibido esta semana 15 fardos igualmente de Buenos Aires.

PRECIOS.

Del Rio de la Plata larga fr. 1 75 á fr. 2 25 el 1¦2 kil.
Idem Idem mezclada fr. 1 á 1 25.
Idem Idem cola de novillo fr. 1 25 á 1 40.
Idem Idem caballo larga fr. 1 50 á 1 75.
Idem Idem corta fr 1 10 á 1 25.

(T. M.)

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	6 p. %	al año.
Toma en m¦c......	6 p. %	al «
Dá en metalico....	9 p. %	al «
Dá en m¦c.........	9 p. %	al «
En cuenta corriente en m¦c. abona.	5 p. %	al «
Id en metálico.........	5 p. %	al «

BANCO DE LÓNDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente. 3 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo. 8 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. 8 p. % al año.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. 12 p. % al año.

Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1865.

J. H. Green—GERENTE

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 6 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico............ 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 27.

Getting; 21 cajon toallas de hilo, 3 id camisas vistas de color.
Keen; 10 id mantas.
Ashworth; 2 id lustrina negra, 1 id bayetas.
Bemberg; 1 id zarazas anchas.
Barbour; 6 id brin blanco.
Darbischere; 1 id bolsas para lana, 1 id brin de hilo.
Drable; 3 id medias crudas, 3 id lienzo tabla, 2 id zarazas anchas, 2 id id de colcha.
Duguid; 26 id telá de poncho, 3 id mantas pampas 2 id damasco mezcl, 2 id muselina.
Keen; 2 id tela de poncho
Getting; 8 id género de hilo para sabanas, 11 id pañuelos de hilo, 14 id brin de hilo.
Isaac; 7 id brin de hilo.
Lumb; 4 id zarazas anchas, 1 id lustrina negra.
Milligan; 1 id bramante, 1 id lienzo azul.
Molina; 2 id uso domestico.
Mallmann; 4 id pañuelos espumilla.
Ocampo; 2 id lienzo tabla.
Parlane; 2 id lienzo mezcla, 4 id zasazas anchas, 2 id lienzo tabla.
Nicholson; 1 id bramante, 3 id bayeta.
Renie; 2 id zarazas anchas, 1 id camisetas.
Thompson; 2 id pellones, 2 id tela de poncho, 2 id fajas anchas
Tomkinson; 21 id zarazas anchas, 2 id camisas de algodon.
Thompson; 1 id bramantes, 1 id lienzo azul.

Merceria—Dia 27.

Barbour; 5 cajones fleco de terciopello.
Dartigue; 4 id camas de bronce.
Passmann; 2 id botones para puños.
Rossolino; 50 peines, peinetas, carteras, porta monedas, cigarreras, obleas, pelotas de goma, mañecas, tinteros, espesos, perfumeria, papel de esquelas.
Cocqueteaux; 2 id bandas de billar, 1 id batidores de goma, 2 id broches, 2 id perfumeria.
Logegaray; 10 id betun.
Grahgno; 154 id drogas.
Fernant; 12 id muebles.
Krey; 1 id articulos de bazar.
Passman; 2 id espejos con marco, 2 id cuerdas de guitarra.
Makern; 1 id plumas de acero, cuerdas, cortaplumas, papel.
Getting; 1 cajon trencilla para ruedos.
Shaw; 4 id cómodas, 6 id sillas de aya.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 26.

Uruguay, vapor nacional «Romulo»

Dia 27.

Montevideo, vapor nacional «Paysandú» con 49 pasageros.

Cabotage—Dia 27.

Zárate, goleta "No me olvides" á Nuñez y ca, 35 fanegas trigo, 130 fanegas maiz, 130 @ lana.

Victoria, goleta "Carolina" á Garcia y ca, 500 fanegas cal.

Santa-Fé, goleta "Envidiosa" á Nuñez y ca, 2 cajones plumas, 13 cuarterolas manteca, 300 fanegas carbon, 50 umbrales, 40 camas y 20 palos algarrobo.

Islas, pailebot "Geronimo" á Nuñez y ca, 40 carradas leña.

Gualeguaychú, pailebot "San Prospero" á Novaro 40 id id.

Cerró Registro—Dia 26.

Lóndres, barca inglesa "Lizzie Fox" por Green y ca, 3204 cueros potro salados, 166 id vacunos id, 65 pipas y 200 bordalesas sebo, 135 fardos cueros lanares, 67 id cerda, 97 id lana, 500 cueros vacunos secos, 29160 ℔ machos de astas, 30000 ℔ huesos, 30 fanegas sal.

Salidas—Dia 27.

Uruguay, vapor nacional «Paisandú»
Montevideo, vapor paquete inglés «Mersey»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

FUNCION

Para el Domingo 29 de Octubre de 1865.

Se pondrá en escena la preciosa comedia en 4 actos, de D. Tomas R. Rubí, titulada:

REPUBLICA CONYUGAL

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandolé en su ejecucion las Sras. Carbajo, Clotilde y los Sres. Carballos, Eduardo, Gomez, Cuello y Vazquez.

Terminando con la peti-pieza:

EL BAÑO

A las 8.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 29 Octobre 1865.

10eme. représentation du 6eme. abonnement

LA POUDRE AUX YEUX

Comédie en 2 actes de MM. E. Labiche et Ed. Martin; jouée par Mmes. Pauline, Irma, Blanche, Mathilde, Pratesi et Marie; MM. D'Hote, Noury, Léon, Alexandre, Jules et Marius.

BONSOIR VOISIN.

Operette comique en un acte par MM. Brunswick et Arthur de Beauplan; jouée par Mme. Blanche et Mr. Noury.

Grand pas chinois.

Par Mmes. Poppe, Pratesi et Mr. Pratesi.

Chansonnette.

Par Mr. D'Hote.

On commencera á h: 8 précises.

TEATRO COLON

GRAN FESTIVAL

El Sábado 4 de Noviembre de 1865.

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo 265.

El Domingo 29 se pondra en escena la graciosa comedia titulada:

MOSQUITO DESTERRADO

Dando fin con el gracioso sainete titulado

Lo que pueden diez mil duros

Se empezará á las 8.

NOTA—El salon del mismo teatro se alquila para dar bailes de sociedad.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derechos á los bienes que quedaron por muerte de D. Domingo y D. Luis Marin, Da Luisa Arestegui de Marin, Da. Pascuala Marin de Anua y Da. Magdalena Marin de Arana para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe sea como herederos ó como acreedores—Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.

Francisco Raggio.
Escribano publico.
28 30

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se haga saber por medio del presente á Don Carlos M. Joubert, Don Daniel Maxwell y á Don Marcos Palsbesino que en los autos que sigue Don Miguel Kenny sobre mensura de que ellos protestaron, ha recaido el decreto siguiente—«Buenos Aires Setiembre Setiembre 20 de 1865 Traslado al interesado y á los protestantes. Garcia Fernandez»—Se les previene al propio tiempo que dentro de diez dias deberan comparecer á estar á derecho en les indicados autos bajo apercibimiento de darse por contestado en su rebeldia el traslado pendiente—Buenos Aires, Octubre 26 de 1865.

o28 31 *Francisco Raggio.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Don José Sidres, para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina del interesante á estar á derecho en el espediente que contra él ha promovido el procurador Don José Clavel por Da. Cayetana Rodriguez por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.

o28 3d *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á Don José V. Ares, para que en el término de 10 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por su Juzgado y oficina acargo del que firma á estar á derecho y ser notificado en la demanda que contra él ha entablado el agrimensor Don Luis A. Huergo sobre cobro de pesos—Buenos Airss, octubre 24 de 1865.

o28 10 *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias á Don Leon Mendoza, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante su señoria y por la oficina de Don Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma á contestar un traslado en la demanda que le ha promovido Don Félix Picolli sobre cobro de ejecutivo de pesos—Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.

Clodomiro Gallardo
o28 6d Escribano público.

✝

D. ISIDORO SILGES

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 18 DE OCTUBRE DE 1865.

Su esposa, hermano, hijo y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Ignacio el Martes 31 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo favor quedaran eternamente agradecidos.

El duelo se despedira de la puerta del templo.

Es la unica invitacion. o28 3d

ATENCION

El Mártes 31 de Octubre á las 12 (en el escritorio calle de Tacuarí No. 53) se rematará la quinta del Sr. Fonseca, distante del Mercado Constitucion 15 cuadras al Oeste en la prolongacion de la calle de Garay ó Cochabamba; tiene 11 cuadras cuadradas.

o28 2d *Por Cárlos Ristorini.*

Ama de leche—Se ofrece una italiana para criar en su casa, fresca de quince dias, calle de Salta No. 114. o28 2d

Al publico y en particular á mis relaciones—Con esta fecha he comprado la parte que le pertenecia á mi socio, de la sastreria de la Union calle de las Artes No. 163, si alguno tiene algo que reclamar puede hacerlo antes del término de tres dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se oirá ningun reclamo en contra de mi ex-socio Nicolas Flevrur, despues de dejar de pertenecer á mi casa—Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.

o28 3d *Julio Gallo.*

Aprovecharse—Se vende la fonda inglesa situada en la estacion de las tres esquinas, se vende por no poderla atender, o28 2d

Atencion—Se arrenda una chacra á 20 cuadras del pueblo de Moron compuesta de 60 cuadras de campo, un potrero cercado de ñandubay y alambra, un alfalfar de 4 manzanas, sementera de maiz y poblacion y á mas una lecheria y algunas vacas se venderan, la persona que se interese puede ocurrir para mas detalles á la calle de Cuyo No. 155. o27 3d

Almanaque de la nueva libreria Inglesa para 1866 es el mas barato de todos cuatro reales m¦c es su precio, quien quedará sin él, calle San Martin No. 75. o28 15d

Cocinera—Se necesita una para poco servicio y se le pagará un buen sueldo, calle de Piedras No. 90 o28 2d

Buen negocio—Una persona que puede disponer de un regular capital, desea comprar ó asociarse en algun negocio productivo; para tratar vease con el encargado, Recoba Nueva No. 102, desde las 11 de la mañana hasta las 6 de la tarde. o28 2d

Carpinteros—Se necesitan en la calle Independencia No. 119. o28 2d

Campo en venta—En la provincia de Santa Fé—Se vende uno, conocido por el Ricon de Pacheco á 11 leguas de la ciudad de Santa Fé al Norte y 3 legua de la colonia Esperanza al mismo viento, está rodeado por dos arroyos permanente sus limites son, el Salado por una parte, y el arroyo Callulú por otra, una laguna permanente con isla en el medio, 2 lagunas mas, en partes muy montuoso mentes como para trabajar made ó carben, riquisimos pastos en todo el campo. Este campo es de propiedad, hay que mensurarlo no tiene entorpecimiento alguno porque linda con dos arroyos, se calcula una area de 8 leguas cuadradas, para tratar ocúrrase en Santa Fé con el coronel Don José Basualdo y en Paraná con los Sres.

o28 15 *Luis J. Palma y Ca.*

Casas y terrenos—Se compran casas y terrenos centrales, y se dá tambien dinero á rédito sobre fincas cualquier cantidad á precios módicos. Ocurrir Recoba Nueva No. 102, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. o28 2d

Cocinero—Se ofrece uno para fonda ó casa particular puede dar garantias sobre su conducta, vive calle Maipú al lado del No. 83 café de Roma á cualquier hora del dia. o28 2d

Cocinera—Se necesita una prefiriendo estrangera para ir á Belgrano para pasar la estacion del verano, ocurrir á la casa amueblada L'Universelle calle San Martin No 34. o28 2d

Casa de campo—Se alquila una inmediata á la estacion de Palermo con sus habitaciones y sus correspondientes oficinas el interesado ocurra á la calle Rivadavia No. 238 por mas pormenores. o28 2d

Cochero y quintero—Se necesitan en la calle de la Piedad No. 142 que sepan su oficio y tengan quien informen de su conducta. o28 2d

10,000 FOLLETOS

Pertenecientes al Archivo general de Buenos Aires, se rematarán por órden judicial, el Viérnes 27 y Sábado 28 á las 11 de la mañana, en la calle de Rivadavia No. 367.

o28 1d *Por Gamboa y ca.*

Da. Emilia Aguero, tiene una carta en esta imprenta venida del Ejército, puede pasar á recojerla. o28 2d



Dentista italiano

234-CANGALLO-234

Juan Bautisto Dotto, se ha mudado á la calle de Cangallo No. 234, á donde continua ofreciendo sus servicios profesionales. o28 3d

Dependiente—Se necesita uno para el campo que no pase de 18 años, prefiriéndose español y con buenas recomendaciones; se necesita tambien un peon para cuidar ovejas. Ocúrrase calle de Rivadavia No. 303. o28 2d

Estancia—Se vende una que tiene una area de 2 suertes poco mas ó menos situado en las cercanias de un pueblo del Estado Oriental, tiene buenas poblaciones, magnificas aguadas permanentes una majada de ovejas finas, una punta de ganado vacuno y los titulos inmejorables, dirijirse calle Victoria No. 239. o28 6d

EL establecimiento de fotografia cito en la calle de la Defensa No. 225 frente al cuartel de Restauradores se ha trasladado á la de Reconguista No. 158. o28 6d

EN la calle de Córdoba No. 329, existe una carta de interes para el Sr. D. Griñolo, maestro de música, donde podrá ocurrir que en el acto será entregada. o28 2d

Juzgado de Paz de la Magdalena—Por el presente se cita llama y emplaza a Don Guillermo Huils, para que en el perentorio término de 15 dias en este Juzgado á contestar á la demanda que le ha promovido Don Gil Llescas por perjuicios en la inteligencia que de no verificarlos en el referido plazo se procederá como corresponda—Octubre 19 de 1865.

o28 3d *Nicanor Zapiola.*

Mucama que sepa bien su oficio se necesita en la calle Piedad 468 bajos se le pagará un buen salario. o28 2d

MEDALLAS

MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mucama—Se necesita una en la calle de la Esmeral No. 124 para el servicio de dos personas se prefiere del pais. o28 4d

Merceria esquina Cerrito y Maipú, gran surtido de miriñaques, gorras para señoras sombreritos para niñas un magnifico surtido de flores artificiales, plumas y un variado surtido del ra' mo, se encargan de componer gorras y sombreritos á precios módicos. o28 2d

Manual de inventarios ets. por Tapia, derecho Romano por Ortolan, Colon por Campoamor, articulos por Castelar, vulgaridad y nobleza por Fernan Caballero, maldita sean las mugeres en la Madrileña, calle Victoria No. 256. o28 2d

Moneda á rédito—Se solicitan de 60 á 80 mil pesos por un año con hipoteca de una finca avonando el 1 1¦2 por ciento mensual ocúrrase calle Bolivar No. 42 en la misma se ofrecen sobre fincas 20,000 ps por una parte y 30,000 por otra. o28 2d

MUDANZA

Las dos casas de negocios de H. Vidalé

AUX ARMES DE PARIS

especialidad de toda clase de ropa blanca y novedades para hombres; y

AUX ARMES DE FRANCE

especialidad de perfumerias finas y articulos de lujo para regalos, guantes de Jouvin etc., etc., se han mudado á la calle de la Florida Nos. 113 y 115, (casa del Sr. Basualdo) bajo el solo nombre de

AUX ARMES DE PARIS

o28 15d

Ojo, ojo—Se venden las existencias de una harineria, una máquina de limpiar trigo y otra para aventar, una atahona superior, dos sernidores de harina, 150 bolsas de arpillera y 50 de lona y otsos varios muebles. Esta es una buena oportunidad propia para alguna persona que quisiera poner un establecimiento de ese ramo en el campo; calle de Rivadavia No. 1020 esquina á la calle de Alberti. o28 3d

Ovejas—Se venden de 1,000 á 1500 mestizas en el partido de Mercedes, con accion al arrendamiento de un hermoso campo en el cual se hallan establecidas. En el mismo establecimiento tambien se vende una casa negocio; para Rivadavia No. 203. o28 2d

Obras de la sra. Sinues de Marcos—El lazo de Flores, el angel del hogar, el sol de invierno, Margarita amor y llanto celeste, el almohadon de rosas, no hay culpa sin pena, el alma enferma y otras, en la Madrileña, calle Victoria No. 256. o28 2d

Peones para cortar alfalfa y hacer cercos de alambre, se necesitan calle Florida No. 249. o28 2d

Pérdida de dos mil doscientos treinta y cinco pesos m¦c, desde la calle de Belgrano hasta el consulado ingés perdidos el dia Viernes 27 de Octubre de 1865, de 10 á 11 de la mañana, la persona que los haya encontrado y quiera entregarlos en la merceria del Sr Infestas, calle de Bolivar No. 32 y 34 ó en la calle de las Piedras No. 218 recibirá la gratificacion de 500$ m¦c. y la gratitud de su dueño que es un dependiente. o28 3d

Porcelanas cristales, y loza todo de baratillo y un surtido bastante estenso en la merceria del Indio calle de Rivadavia No. 342. o28 2d

Para las familias—Loza se han recibido 30 canastos surtidos, y se venderá por menor al precio de costumbre un cincuenta p.% menor de un valor en la merceria del Indio Rivadavia 342. o48 2d

Regimiento 4° de infanteria activa—Los ciudadanos que á continuacion se espresan, se presentarán en la mayoria del Regimiento dentro del término de tres dias á contar desde la fecha á ratificar sus domicilios ó á esponer los motivos que han tenido para no asistir al servicio durante el turno pasado. Feliciano Alfonso, Celestino Albornos, José Almada, Eusebio Araoz, Simon Amaya, Antonio Acosta, Caciano Avila, Manuel Carrasco, Cayetano Costa, Manuel Chaves, Miguel Dias, Rafael Dias, Cipriano Dias Justo Espindola, Andres Ferreira, Antonio Gimenez, Manuel Gimenez, Miguel Guzman Antonio Lopez, Santiago Morales, Domingo Martinez, Juan A. Manpenbe, Francisco Medrano, Manuel Mota, Simon Mesa, José Martinez, Lorenzo Moreno, José M. Moyano, Vicente Oviedo, Jesus Paredes, José Ponce, Sebastiano Pereira, Pedro Potis, Florentino Sepas, Reimundo Seas, Carmelo Salinas, Carlos Tejedor, Alejandro Villalba, Angel Videla Lucio Velasquez, Pedro Aguero, Manuel Barboza, Juan Cautes' José Dias, Romulo Fontana, Gumecindo Fernandez, Marcelino Fuytes, Marcelino Gimenez, José Guevara, Carlos Torres, Teodoro Cevantes, José B. Lopez, Pedro Marin, Segundo Maria, Juan M. Miranda, Pedro Rodriguez, Antonio Ravelo, Lino Rodriguez—Buenos Aires. Octubre 27 de 1865.

o28 3d *Enrique Stelle.*
Capitan encargado de la Mayoria

REMATE

Hoy á las cinco de la tarde debe rematarse bajo las galerias de Cabildo y por el escribano Don Manuel Granados un terreno de estancia pertenecientes á la testamenteria de Don Pedro Rosas y Belgrano conocido por la posta de Don Pedro Romero.

La inmediacion de este terreno al pueblo del azul, del cual solo dista veinte cuadras y su estencion de media legua de frente por legua y media de fondo, lo hacen á propósito para la cria de ovejas, el campo es de pastos tiernos. o28 1d

Rafael Pivid ha abierto su estudio de abogado en la calle de Botosi No. 52. o28 8d

SE ofrece un maestro sastre cortador, para tratar en la calle de San Martin No. 234. o28 2d

SE alquila la casa y esquina calle Malpú y Cuyo No. 123 distante cinco cuadras de la plaza de la Victoria propia por su estension para una casa de Comercio, para tratar ocurran á la calle de Maipú No. 22. o28 1d

SE vende una casa en el pueblo de San Fernando entre el pueblo y el canal situada en la calle de Setiembre al lado de la herreria del Sr. Rende, la casa tiene diez varas de frente por cincuenta de fondo con cuatro piezas pozos de balde de rica agua, y demas oficinas necesarias, un hermoso parral, y muchos arboles frutales de esquisitas frutas á mas los muebles existentes en dicha casa, eprtenecientes á una familia por el ipfimo precio de 35,000$ m¦c. el que se interese ocurra en Buenos Aires calle de Cordova No. 119 de ocho á diez de la mañana y por la tarde de las 4 adelante. o28 3d

SE vende un tilbury con guarniciones ocurran á la calle de Rivadavia No. 365. o28 2d

SE vende una bonita casa edificada á la moderna situada en la calle de Montevideo No 155 con 9 3¦4 varas de frente por 40 de fondo 6 piezas maderas de urunday pizos y techos de baldozas aljibe, cocina etc., para tratar ocurrase á la misma casa á toda hora del dia. o28 3d

Sirviente—Se necesita uno en la calle de Potosi 129. o48 2d

SE alquilan tres habitaciones á hombres solos calle de las Artes No. 116. o28 2d

Sal de Cádiz abordo en lotes al gusto de los compradores Piedad 59. o28 2d

SE alquila un local de poco precio tiene estantes mostrador y gas puesto situado muy central en la calle del Peru No 73, darán razon al lado No. 77. o28 2d

SE compran 4 casas en calles empedradas cuyo precio no suba de 120,000 $ una, y á la vez tengan por lo menos un fondo de 50 varas. Hay ovejas mestizas finas y se darán en permuta de una casa con condiciones ventajosas. Ocurrir Victoria 91. o28 2d

Treinta y seis mil pesos se vende una casa situada en la calle Ceballos entre Belgrano y Venezuela frente al No. 144 quien se interese puede pasar á la calle de Buen Orden No. 475. o28 2d

Té muy fino por mayor y menor en el depósito de té calle Perú No. 77 recien recibido, un té negro con flores blancas muy superior, á demas té de Caravana y Mandarin clases finas en cajoncitos de dos á tres libras, su invase sirve de adorno para el aparador, el despacho de menudeo es ahora en el almacen grande No. 77 de la misma casa. o28 3d

Tenedor de libros—Se necesita uno que tenga los conocimientos competentes y se prefiere una persona con algunas relaciones en plaza mas pormenores se darán en la oficina de este diario. o28 4d

Terreno para edificar—Se vende uno en las inmediaciones de la plaza del Parque compuesto de 15 varas de frente por 61 de fando otro calle de Tucuman de dicha plaza poco mas de 6 cuadras al Oeste con 12 varas de frente por 70 de fondo ocúrrase calle Bolivar No. 42. o28 2d

UN matrimonio sin familia desea colocarse el marido para portero ó mucamo, y la muger para la cocina, calle de Potosi No, 449. o28 2d

UN buen cocinero francés recien llegado, desea colocarse en una buena casa calle de Cuyo 133 darán razon. o28 4d

Volanta—Se vende una usada de cuatro ruedas, vuelta entera para cuatro ó seis personas, es liviana y sirve para uno ó dos caballos, se dará barata; ocurrir al pueblo de Belgrano calle Castelli No. 25, subiendo la barranca por delante de la iglesia seis cuadras para las carreras á mano izquierda. o28 2d

CLIPPER

JACINTO CAPRILE

PARA GENOVA

Saldrá á fines de Diciembre, los pasageros que piensan aprovechar de este velero y cómodo buque, deben con anticipacion dejar sus nombres para ser preferidos en los camarotes de cubierta. Ocurran á los Sres. Caprile y Picasso, calle de Cuyo No. 64. o28 10d

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado a lempleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cía**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cía**; en *Montevidéo*. **Guillemette. Las Cases.**

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la chacra del finado D. Ramon Rua, situada en las Lomas de Zamora, como á diez cuadras al Oeste de la estacion denominada «Lomas de Zamora»

De las existencias todas de dicha chacra, de órden de la señora viuda y albacea, Da. Encarnacion Es posa de Rua, y del curador D. Francisco Domingo Justo, con autorizacion judicial del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

El Lúnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de todas las existencias indicadas, á la mas alta postura y dinero de contado. consistentes en lo siguiente:

350 ovejas finas Negretti y Rambouillet, 150 carneros padres id, 33 bueyes mansos, 23 vacas con cria lecheras, 10 caballos de silla, 5 id de tiro al pecho. 2 mulas mansas 5 petizos, 2 yeguas con cria, 6 carretas de bueyes, 1 carro de caballos, 1 id de agua 2 parbas de pasto, arados, yugos, rastras, carretillas de mano, máquina para recojer pasto, otra id para cortar, 2 prensas para pasto, puertas y ventanas, palos, guadañas y demas enceres que estarán á la vista. La venta de la gran chacra en fracciones se anunciará oportunamente. En la estacion «Lomas de Zamora» habrá los medios de conducir hasta la chacra á aquellas personas que fuesen por el ferro-carril del Sud, cuyo tren sale de la plaza Constitucion á las 9 de la mañana y regresa de las Lomas á las 4 y 20 minutos del tarde. Las ovejas y carneros son sangre pura de esas razas, que formaban las cabañas que dicho establecimiento tenia.

Por el mismo

En su casa calle Potosi No. 70.

De órden de los Sres. Russell Shaw y ca.

Para los plateros, mereeros y relojeros.

De objetos de platina rica inglesa.

El Martes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipula rán, un rico y variado surtido de los objetos que á continuacion se espresan.

Relojes de sobre mesa, juegos de té y café de 4 y 6 piezas de varios diseños, jarras para agua, azucareras, palmatorias, candeleros, candelabros todo plateado obra inglesa rica, estuches coe cubiertos para pescado y fruta, jarritas para cerveza, canastitos para fruta, dulceras, bandejas para pan, hueveras, frascos para esencias, cucharones para migajas, navajas de plata para fruta, saleritos, lámparas para keroeene, 2 mecheros y 2 sahumadores de plata que se venderán al peso, 1 cajon 63 cajones perfumeria surtida de la casa Imperial, 1 niña de cera vestida para modelo obra inglesa, 30 lámparas de cristal para invernáculos, 17 celosias de fierro para id, 1 cajon adornos de papel picado para bouquets.

Al mismo tiempo—De otra pertenencia y como muestras de mayores cantidades—22 cajitas mecanismo para purificar el aire, lo que se usa general mente en los soirees de Europa, 12 dodanas gravadas de colores, 12 pañolones de lana blancos de última moda para la estacion de Verano imitacion de Beduino.

Por el mismo.

En San Fernando de Buena Vista, de una casa que forma esquina á la calle 11 de Setiembre y San Martin, conocida porque fué del Sr. Zelaga ex Juez de Paz de aquel pueblo.

Por ausentarse su dueño del pais.

El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar rin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La finca arriba descrita, construida en 45 1¦2 varas de frente y 32 de fondo, con una gran sala pizo de tabla, comedor, 3 aposentes, cuartos para criados cocina, pozo, letrina, 1 gran corral, techos embaldozados, caballeriza etc. Desde que su actual poseedor la tiene ha ganado todos los años 9000$ por los 6 meses de verano.

POR ARELA é HIDALGO.

¡¡¡ J U D I C I A L !!!

DE UNA HERMOSA FINCA.

POR ÓRDEN SUPERIOR DEL

TRIBUNAL DE COMERCIO.

En el pueblo de San José de Flores, de la boca-calle antes de llegar á la iglesia [calle real] una cuadra para el Sud, calle de San José, doblando sobre mano izquierda, en la cera de en frente.

El Domingo 29 del corriente á las 12 de la mañana al mas alto precio (pasando su dos terceras partes de su tasacion, habiendo sido su primera de $69,464 y habiendo queda por su retaza en la cantidad de $48,000 m¦c.) y dinero de contado, perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez.

SUS DOS TERCERAS PARTES SON

¡OJO! **32,000$** M¦C. ¡OJO!

El terreno se compone de 35 varas de frente al Norte por 69¼ varas de fondo al Sud, con algunos árboles frutales, á mas tiene 6 piezas de material, cocina, pozo y demas oficinas, todas maderas fuertes y estando como para entrar á habitarla.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin No. 74.

Por el mismo.

De un lindo terrenito proplo para edificar.

El lúnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado un lindo terrenito situado en la calle del Parque entre Azcuenaga y Larrea sobre mano izquierda, compuesto de 8 varas de frente al Norte por 70 id de fondo al Sud, este terreno queda en medio de otros que estan ya con edificio y estará señalado el dia de su venta por la bandera de remate.

Por el mismo.

EN LA PLAZA

"CONSTITUCION."

[Donde estará la bandera de remate.]

DE 4 CARRETAS Y 30 BUEYES.

POR ÓRDEN DEL

TRIBUNAL DE COMERCIO.

El viérnes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura precisamente á la mas alta postura y dinero de contado 4 carretas fuertes en perfecto estado y 30 bueyes mansos, todo lo que estarán á la vista el dia del remate y que há pertenecido al fallido Cristoval Savini.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En las Lomas de Zamora, frente á la estacion del ferro-carril del Sud.

De órden del Señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

De 61 ovejas y borregas raza Rambouillet.

El Domingo 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

61 ovejas y borregas raza Rambouillet, poco tiempo hace compradas al Señor D. Patricio Bookey en su establecimiento, cuya fama es bien conocida en la cria de animales de esta raza.

La venta deberá efectuarse irremisiblemente, debiendo el comprador recibirse de ellos en el acto. o19 0d

Por el mismo.

En el pueblo de San José de Flores.

De una linda quinta á 4 cuadras al Sud de la estacion del Ferro-carril.

El Domingo 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada quinta en uno ó dos lotes, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno consta de 34 varas de frente al Sud por 68 de fondo con 6 piezas de material, cocina, caballeriza, gallinero, necesario, 2 piezas de madera para el servicio; la casa toda empapelada, maderas duras, pisos de tabla, 6 ventanas de reja á la calle con sus correspondientes persianas, un parral sarzo de fierro, de 50 varas de largo, 200 arboles frutales de esquisita y variada fruta, toda la quinta alambrada, cantidad de plantas y jardin en el patio bajo reja de fierro, pozo de rica agua, vereda á la calle, á mas un terreno contiguo compuesto de 34 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este.

La bandera de remate estará en la estacion de donde se llevará á la quinta, despues de llegar el tren de las diez. o28 7d

Por el mismo.

En la plaza 25 de Mayo, donde estará la bandera de remate.

De 6 carros de tráfico con sus caballos, arreos y máquinas.

El Mártes 31 del corriente á las 5 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Seis carros de tráfico casi flamantes con dos caballos maestros cada uno, arreos en perfecto estado y máquinas para los trabajos de la agua o28 4d

POR GAMBOA Y Ca.

¡HOY 28!

POR ÓRDEN JUDICIAL.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

De importantísimas publicaciones oficiales y folletos pertenecientes al *ARCHIVO GENERAL DE BUENOS AIRES*

El Viérnes 27 y Sábado 28 á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y al contado una cantidad de importantísimos folletos pertenecientes á dicho archivo.

NOTA—Los interesados pueden pasar por los catalogos á casa del rematador todos los dias de 9 á 4 de la tarde. o24 5d

POR CARLOS RISTORINI.

¡De terrenos bien situados

En el mercado del Sud «29 de Noviembre» distantes del mercado «Constitucion» dos cuadras al Oeste por la calle de Garay.

El Domingo 29 del corriente á las 5 dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes lotes:

Tres lotes calles de Lorea con frente á la plaza «29 de Noviembre» que miran al Oeste á inmediaciones de la esquina de la calle de Garay son como sigue:

Lote No. 1—10 varas de frente al Oeste por 40.
" " 2— 9 " " " " 40.
" " 3— 8½ " " " " 40.

Dos lotes calle de Garay á inmediaciones á la esquina del mercado «29 de Noviembre.»

Lote No. 4—10 varas de frente al Sud por 42½.
" " 5—10 " " " " 52½.

Un lote con frente al mercado «29 de Noviembre» esquina á las calles de Solís y Pavon.

Lote No. 6—15 varas de frente al Este por 40 (esquina)

Dos lotes calle Pavon, distantesde la esquina de la plaza «29 de Noviembre» ½ cuadra.

Lote No. 7— 8 varas de frente al Norte por 32½.
" 8—14 " " " 34.

Un terreno de esquina á las calles de Pavon y Entre-Rios.

Lote No. 9—12 1¦2 varas de frente al Norte calle Pavon por 34 1¦2 calle Entre-Rios.

Nota—Estos terrenos son de mucho porvenir, en atencion á que los dueños de los terrenos particulares inmediatos á la plaza «Constitucion» hoy ocupados por las carretas de frutos, se van á cercar y así se hará efectiva la ordenanza que ha declarado mercado de frutos la plaza «29 de Noviembre.»

Por el mismo.

De la quinta del Sr. Fonseca.

Cuyo remate se efectuará en el escritorio del rematador calle de Tacuarí No. 53.

Situada en la prolongacion de las calles de Garay Cochabamba al Oeste del mercado de frutos «Constitucion» y distante de dicho mercedo como 15 á 20 cuadras, lindera por el Sud con la quinta de los señores Arrotea por el Norte con la del Sr. Hebert, por el Este con la de Elcorrraga [hoy propiedad del Sr. Allais] y por el Oeste con la quinta conocida por de Lezica [propiedad hoy del Sr. D. Estanislado Peña.

El Mártes 31 del corriente á las 12 en punto se ceetuará en el escritorio del rematador calle de Tacuarí 53, el remate de dicha quinta de cuya elevada situacion se domina la ciudad y todos sus alrededores; su estencion segun escrituras es de 11 á 12 cuadras tiene una gran casa antigua muy cómoda de 5 piezas, galpones, cochera, palomar. Tiene un monte de durazuos, alfafares y otros plantios.

Los interesados pueden ir á inspeccionarla teniendo presente que sin falta alguna se venderá precisamente á quien mas ofresca al contado el dia 31 de Octubre á las 12 en punto en el escritorio del rematador calle de Tacuarí 53.

Por el mismo.

¡De una casa!

Situada en la calle ancha del Callao No. 164 entre las calles de Charcas y Santa-Fé.

El Domingo 29 del corriente á la una en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por tener que ausentarse su dueño para Europa, cuya venta es indispensable en ese dia.

El terreno tiene 15 varas de frente al Este por 30 de fondo, 4 lindas piezas modernas de azotea y bien rebocadas, etc.

Por el mismo.

De la peluqueria francesa.

Situada calle de Rivadavia No. 489.

El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto de lo mañana, se rematará á la mas alta postura y dinera de contado todas las existencia de dicha casa en un lote si hay licitadores ó fraccionado cuyo pormenor es como sigue:

Perfumeria surtida, un hermoso lavatorio con mármol, canillas de bronce y depósito para agua, un sofá de jacarandá, un sillon de jacarandá con almohadon, una mesa crisol de mármol, tres espejos, 6 sillas de guindo nuevas, un calentador con paba de bronce, 2 escudos de muestras, 1 muestra grande, 3 cuadros finos, una vidriera, un reloj americano y varios otros objetos que estarán á la vista.

Muebles—2 camas de fierro completas (una chica y una grande) 2 mesas con ule, una alacena, sillas y utiles de cocina.

Nota—Se puede vender antes del remate la tienda peluqueria con accion á la casa ocurriendo para tratar calle de Tacuarí núm. 53.

POR ASENCIO GOMEZ.

DE UNA

HERMOSA CASA-QUINTA

CALLE DE MÉJICO ENTRE SARANDÍ Y RINCON

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, una hermosa casa-quinta, calle de Méjico entre Sarandí y Rincon la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud con 10 piezas de material, maderas duras, algunas empapeladas y con cielos-razos, un hermoso aljibe, cocina, caballeriza, cochera, 8 pies de parra, zarzo de fierro, graneros todo el frente está cercado, pilares de material y baranda de fierro con muchísimos árboles frutales y demas comodidades el frente que está cercado de material tiene sus cimientes como para edificar una casa de altos.

Al mismo tiempo—Se venderá otro terreno contiguo á la misma quinta y que pertenece al mismo dueño compuesto de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud, tambien tiene cimientos como para edificar una casa en cal la localidad no puede ser mejor por su posicion hermosísima por sus muchos edificios y al mismo tiempo que el que compre aprovecha de una casa quinta con todas las comodidades y estar tan cerca del gran centro de poblacion. Se avisa á los interesados en esta casa que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar á la mayor oferta.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado del remate.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

DE UNA CUADRA DE TERRENO CONOCIDA POR LA QUINTA DEL FINADO BARRIOS, CALLE DE JUJUY ENTRE LAS DE COMERCIO Y SAN JUAN.

El Domingo 29 de Octubre á las 5 y media de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una cuadra de terreno conocida por la quinta de Barrios, hoy de la señora viuda, compuesto su terreno de una cuadra de frente calle de Jujuy frente al Este, por una de fondo al Oeste, de 150 varas, haciendo esquina á las calles Jujuy, Comercio, San Juan y Catamarca, poblada de riquísimos árboles frutales, terreno alto como para edificar casas de recreo.

Se rematará en una sola fraccion, segun el gusto de los compradores, ó en lotes de 30, 40, 50, 60 varas de frente por 80 de fondo.

El martillero está plenamente autorizado para vender por las mejores ofertas. Los que necesiten terrenos como para edificar buenas casas deben aprovechar este remate, y que con poco dinero pueden comprar terrenos baratos.

Se recomienda la asistencia de los interesados el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De terrenos en el pueblo de Moron conocidos por propiedad de D. Juan Ratto á 5 cuadras de la estacion y de la Iglesia, calle de Rivadavia, y otro á 3 cuadras de la estacion calle de Santa Adelaida.

El Domingo 29 de Octubre, á las 12 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño D. Juan Ratto, los referidos terrenos, compuesto el primero de 50 varas de frente á la calle Rivadavia por 68 de fondo, y el otro 17 varas de frente por 25 de fondo, terreno muy alto como para edificar buenas casas.

Se avisa á los interesados que el martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para vender por cualquier precio.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De un terreno calle de Méjico, entre las de Sarandí y Rincon.

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle de Méjico el que se designará por la bandera compuesto de 10 varas de frente al Norte, por 63¾ varas de fondo al Sud, terreno muy alto como para edificar una buena casa y queda dentro de buenos edificios.

Se recomienda asistencia á los interesados en este terreno que infaliblemente se tiene que vender por la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

Por el mismo.

De una cuadra de terreno las calles de Alberti y Saavedra, propiedad del Sr. Pairó.

El Miércoles 1.° de Noviembre, á las 5½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinere de contado y órden de su dueño, una cuadra de terreno calle de Alberti, entre las calles de San Juan y Cochabamba, compuesto de 150 varas de frente al Este calle de Alberti, por 150 de fondo al Oeste calle de Saavedra, terreno muy alto y queda lindando con hermosas quintas, se venderán en fracciones segun el gusto de los compradores, en lotes de 30, 40, 50 y 60 varas de frente por 80 de fondo, teniendo 4 esquinas, se previene á los interesados en este terreno que el martillero está completamente autorizado para vender por la mayor oferta.

Se recomienda puntual asistencia el dia y hora indicada del remate, el que se interese en comprar terreno como para una casa de recro, asista, que comprará terreno barato.

Por mas pormenores, Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casita antigua calle de Tacuarí No. 385.

El Miércoles 1.° de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casita antigua de poco precio calle de Tacuarí No. 385, la que se designará por la bandera, compuesto de 7 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste con 3 piezas de material, techos de paja, pozo de rica agua, cocina y oficina, árboles frutales.

Dicha casita es de muy poco precio asi es que le conviene alguna persona de poco dinero la venta tiene que realizarse á todo precio; el martillero está autorizado por el dueño, por escrito ante testigos para vender por el mejor precio.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De una bonita casa nueva y á la moderna, calle de Belgrano No. 610, entre las de Sarandí y Rincon.

El Domingo 5 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una bonita casa nueva y á la moderna calle de Belgrano No. 610, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8½ varas de frente al Norte por 51 de fondo al Sud, con 6 piezas de material, 3 empapeladas y con cielos razos, cocina, una caballeriza toda de material con 5 varas de ancho, por 3½ de largo, pozo pileta, 2 parras grandes en el primer patio, un nispero grande y varios pias de parra y etros árboles frutales todo cercado de pared, esta cosa es trabajada con buenos materiales y de su localidad no puede ser mejor.

Por mas pormenores, Perú No. 37.

Por el mismo.

De una buena casita calle de Solís entre las calles de Chile é Independencia.

El Domingo 5 á las 5 1¦2 de la tarde dará principio a remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El Domingo 5 á las 5 1¦2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

DE UNA HERMOSA CASA DE ALTOS DE 3 PIZOS Á LA MODERNA RECIEN CONSTRUIDA QUE NADIE LA HA HABITADO CALLE DEL CERRITO NO. 141, ENTRE LAS CALLES DE CORRIENTES Y PARQUE.

El Domingo 19 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la hermosa casa de altos de 3 pisos á la moderna recien construida que nadie la ha habitado, calle de Cerrito No. 141, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, con 12 piezas de material en cada piso que son 36 piezas, maderas de urunday, con cielos razas de yeso todas las 36 piezas, con balcones de mármol todos los pisos de la casa con piedra mármol blanca y negra, con escalera de 75 escalones de mármol que conducen desde el primer piso hasta el tercer piso con un hermoso aljibe de 200 pipas de agua que con bombas lleva el agua hasta el último pizo, con 3 cosinas y 3 letrinas con bombas para que cada pizo y que hacen tres casas separadas, todo el frente de la calle con percianas á la francesa de madera de cedro con un gran porton de fierro en el primer patio, en la azotea puede andar una grande familia segura por una gran cornisa que rodea la casa, todos los balcones de la calle son de mármol y los otros balcones corridos tambien son de mármol, todos los pisos de las salas con pizos de caoba, los techos son embaldozados con baldoza de Francia, tiene un rico pozo de agua, todas las puertas y ventanas que son 70 son de maderas de cedro.

Esta casa es trabajada con los mejores materiales que hay en Buenos Aires, no se ha economisado dinero en su construccion tiene hermosos sotanos es necesario verla para apreciar el buen gusto del dueño en gastar una fuerte suma de pesos en hacer edificar una linda finca tal vez la primera en esta ciudad.

La tasacion es de **un millon y treinta mil pesos moneda corriente**. Se rematará al contado ó á plazos que se estipularán á la hora de la venta como tambien se recibirán terrenos ó casas en cualesquier punto de la ciudad, cualquier interesado que deseé ver la casa la llave está en casa del martillero, á donde pueden ocurrir por ella.

El rematador avisa á los interesados que en esta propiedad que está completamente autorizado por el dueño para vender por la mayor oferta.

Se recomienda la asistencia á los interesados el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR ALDECOA Y FONT.

Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan E. Barra.

El Domingo 19 de Noviembre en la estacion San Martin é inmediatamente despues en el pueblo del mismo nombre, media hora despues de la llegada del tren que sale del Parque á las dicz, se procederá á la venta de las manzanas y terrenos que se designan en el plano con los números 194, 105, 108, 76 y letra C., pertenecientes al concurso de D. Antonio Garcia y Garcia, los que serán adjudicados al mejor postor, toda vez que su oferta no exeda de las dos terceras partes de su tazacion.

En seguida—Los Señores interesados en los terrenos pertenecientes al mismo concurso, situados en el pueblo de San Martin, compuestos de manzanas y suertes de chacras como se digna en el plano pudiendo estas últimas arreglarse al gusto de los compradores, serán transportados al lugar del remate en carruajes que habrán al efecto y despues de un lunch que habrá preparado en el lugar del remate, se procederá á la venta á la mejor oferta.

Por el mismo.

El Mártes 31 y Juéves 2 de Noviembre.

En casa de los Sres. Mallmann y Ca.

Calle de Rivadavia No. 203.

Se rematará el valioso cargamento de la India llegado á este puerto en la barca hamburguesa «Magdalena», cuyo detalle es el siguiente:

Pañuelos de rebozo de espumilla de las clases mas ricas y medianas, (son 16 clases) id medio rebozo id, id para el cuello de 34. 30, 28 y 26 pulgadas, id punzoes de seda para las manos de las clases mas finas, damascos de seda, morado, sajon, verde y color oro, un grande y variado surtido de abanicos, pantallas de seda de todas colores y y de paja, sillones de id, esteras de los tres tamaños, baules de alcanfor surtidos y otros muchos objetos para obsequios de mejor gusto.

En seguida—Por cuenta de la misma casa el magnifico surtido que acontinuacion se espresan:

Para tienda, merceria, roperia y sastreria—Un variado surtido de géneros de vestidos, como chalies, barelles franceses y telas lisas, lustrinas muy finas de colores, masaubique, granadinas de seda, yaconas finas, zarazas francesas para colchas, pequines negros, alemanes y franceses, paños de seda y piqué de muy rica clase para vestidos, gró de seda de lijon de las mas ricas clases, id abastones de color id acuadritos, pañuelos y tapados para la estacion, triangulos de punto de rica calidad, pañuelos del cuello, género de hilo para sabanas, grano de oro ancho, sencillo y doble, crespon de seda, merino francés y de colores, muselinas de id, pañuelos de mano, rino lisos con fleco de seda, muaré negro rico, camisas para señoras bordadas, un grande y variado surtido de pañuelos bordados para manos, id lisos blancos y con guarda, un lindo surtido fulares finos, miriñaques de dos clases, camisas para hombres de todas clases, lustrinas negras muy finas y regulares, medias para hombres, señoras y niños, coleto francesa para sostres lisa y azargada, razo de lana angosto y doble, sombreros de última moda, paños negros azules de ricas calidad y regulares, casimir negro, un grande y variado surtido de cacimires para trajes, id para pantalones, chalecos de piqué, id de fantasia con guarniciones, brines de hilo para pantalones y trajes, id de algodon, brin de Rusia blanco, id crudo para entretela, un grande y variado surtido de abanicos de madera, id hueso marfil y nacar aguas de colonia de varies clases, corbatas largas y cortas, guantes, adornos para la cabeza, pañuelos cambray de seda, papel para cartas de varias clases, armonicos y muchos artículos que completan el estenso surtido de dicha casa.

POR ADOLFO L. ARRIOLA

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El lúnes 30 del oriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

2 Pianos usados uno perpendicular, y otro horizontal, 2 roperos de caoba, 1 cama de fierro inglesa cámara, 1 sofa de caoba y crin 1 id de marroquin con su funda, 1 confidente id id, 1 mesa de noche con piedra marmol, 1 comoda de caoba con piedra marmol, 1 id id sin piedra, 1 ropero de pino sillas de esterilla, cortinas de la india para ventanas, de 4 tamaños, lamparas para kerosene, escopetas de uno y de dos tiros, 1 cama de caoba, id de fierro de varios tamaños, 1 alfombra, 2 alfombritos, guegos de porcelana para lavatorios, aparadores, mesas de comedor id de varios tamaños y clases, 1 caja de fierro chica para guardar dinero, 2 relojes de plata de bolsillo, id de sobremesa, adornos para mesas, mesas de luz, 1 quinquéh de gas, espejos, cuadros, repisas, 1 revolver, 1 mesa redonda con piedra marmol, lavatorios y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

REMAETS—á la vuelta

POR SEVERO G. SOTO.
AL SUD, LINDO TERRENITO,

Al que mas diere y al contado, calle de Comercio, entre las de Buen-Orden y Lima

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde al mejor precio se rematará infaliblemente dicho, y se compone de 10 varas de frente por 17 1|2 de fondo, el paraje en esas inmediaciones es inmeroble.

Nota—Se recomienda la hora priviniendose que las escrituras se estenderán en el próximo Lúnes infaliblemente, por mas pormenores al rematador Venezuela 292. o25 4d

Por el mismo.
AL OESTE, TERRENO ESQUINA,

Calle de Moreno esquina de Saavedra, á 5 cuadras del mercado 11 de Setiembre.

El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana [hora fija] se rematará infaliblemente por mejor precio que se obtenga el referido terreno y se compone de: 10 varas frente á la calle de Moreno por 45 de frente á la calle de Saavedra local ventajoso y de mucho porvenir.

Los que deseen comprar no olviden que al martillero no recibe concesiones de remate con precio fijo; por mas pormenores á su casa calle Venezuela No. 292. o25 4d

POR JOSE MARQUEZ.

De una casa calle de Solís núm. 104 entre las calle de Moreno y Belgrano.

El Domingo 29 del corriente á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 11 varas de frente por 45 á 50 de fondo con 10 piezas siendo 6 de material y 4 menores de zinc, pozo de balde, una linda parra, algunos árboles frutales y demes oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar núm. 116.

Por el mismo.

De 10 lotes de terrenos en la Boca, en la primera huerta de Rocha á una cuadra de la estacion Ferro-Carril.

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden terminante de su dueño los referidos lotes cuya distribucion es la siguiente:

1.° Lote de 34 varas de frente al ferro-carril y 24½ de fondo figura irregular haciendo esquina.
2.° " de 34 vs. de f'te. id por 32 de fondo.
3.° " de 10 " " " " 30 "
4.° " de 10 " " " " 29 "
5.° " de 10 " " " " 27 "
6.° " de 10 " " " " 25 "
7.° " de 9½ " " " " 22½ "
8.° " de 8½ " á una calle abierta sin nombre y 24 de frente al ferro-carril haciendo esquina.
9.° " de 8½ " " " " 25 "
10. " de 12 " " " " 8½ " haciendo esquina.

Como berán los licitadores estos terrenos son de mucha importancia por su situacion y por estar á una cuadra poco mas de la estacion ferro-carril.

La venta de estos lotes se harán infaliblemente por baja que sea le oferta.

Para ver el plano casa del rematador, Bolivar No. 116.

Por el mismo.
DE UNA BOGITA CASA CALLE DEL PARAGUAY No. 398.

El Mártes 31 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por tener su dueño que ausentarse del país la referida casa edificada en terreno 8 1|2 varas de frente por 29 de fondo, con 5 piezas, techos embaldozados, maderas de urunday, contra-marcos de madera, las puertas del frente de cedro, pozo, cocina y demas oficinas necesarias.

Las llaves están en casa del rematador Bolivar 116.

Por el mismo.

De la magnífica chacra conocida por de Burgos situada en el pueblo de San Martin, que su área de terreno es de 263 manzanas.

El Domingo 5 de Noviembre á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida chacra, cuya área de terreno es de 263 manzanas, tiene 3 poblaciones la principal con 7 piezas de azotea, 1 palomar y varias manzanas sembradas de alfalfa, toda la chacra cercada de alambre y ñanduvay.

Nota—La chacra será vendida en fracciones de 5, 10, 15, 25, 40, 80 y 100 ó mas manzanas al gusto de los lindadores.

En la estacion San Martin habrá volantas hasta las 12 del dia para conducir á los interesados á la misma chacra donde habrá un abundante refresco.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

De una hermosa chacra á 10 cuadras del pueblo de Belgrano.

El Domingo 5 de Noviembre á las 12, se ha de rematar pasando las dos terceras partes de su tasacion, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la espresada chacra con frente al camino real de San Isidro, compuesta de 225 varas de frente por 600 de fondo, ó lo que es igual 6 cuadras cuadradas, con una casa edificada hace 6 años, que se compone de 9 piezas, cocina y demas oficinas necesarias, cochera, caballeriza para 6 á 8 caballos y un galpon sobre ella para granos, 70 á 80 varas de corredor todo de material con pilares de fierro, gallinero de material de 40 varas por cada costado y reja fierro encima, 2 pozos uno con bomba. Todo el terreno bien sanjeado y á mas cerco de tres alambres con postes de ñandubay, porton de fierro con sus correspondientes pilares. La casa rebocada, blanqueada y pintada, con cielos razos y empapeladas, todo en perfecto estado de conservacion. El frente que dá al camino real está plantado de cina-cina, una calle de paraisos grandes, álamos, sauces, cerco, etc. Tres mil plantas de árboles frutales, su mayor parte de frutas escojidas, como peras, manzanos, damascos, ciruelos, guindos, cerezos, duraznos, almendros, y otros muchos de vista y adorno. Un parral de 98 varas por 8 de ancho, al frente de los corredores, todo de fierro con pilares de lo mismo, un jardin con enrejado de fierro, ombues y otros árboles de vista. En el centro del terreno hay una laguna inagotable.

Por mas pormenores, ocurran á casa de los rematadores, Bolivar No. 96.

POR MARTINIANO BONORINO.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa No. 117.

El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos, compuesto de lo siguiente:

Coleta negra y plomo, pellones ingleses, sombreros de Chile finos, sombreros chapalos, brin de hilo plomo, id de colores, mantas vicuñas varias clases, paño negro fino, lienzo azul, id gris, casimires de colores para pantalones, género de hilo para sabanas de 100 y 102 pulgadas de ancho, calsoncillos de madapolan, muselina de lana de colores, lustrinas de negras, medias finas de señora, id de hombres, lienzos de varias clases, uso domestico, camisas pechera de hilo finas con aplicasion, madapolan, mantas de pura lana, arpilleras, cotines, listados, zarazas de luto, jénero para vestidos, bremantes de varias clases, zarazas para vestidos, pantalones, paltoes, colchas blancas, lienzo doble ancho, lonjas, sombreros de castor, acero para miriñaques, javones de Wid son y otras clases, ponchos de algodon, ligas inglesas, muselinas de colores, [cuellos bordados, medialargas crudas para hombres, trué de hilo, camisetas de merino y otra porcion de efectos.

POR JUAN VERDAGUER.

De tienda y merceria.
En la calle de Florida No. 167.

Por órden y cuenta de una casa inglesa de restos de facturas en consignacion y por liquidacion.

El mártes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de facturas un variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará mañana. o25 3d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez.

El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 18 cuartos de tierra y un horno de ladrillo con sus útiles, situado en la calle de Charcas, frente al hueco de la Sierra, perteneciente al concurso de D. Cárlos Augusto, dicho terreno está tazado en la cantidad de 81990$ m|c.

Nota—Este remate debió tener lugar el Domingo 22 y por el mal estado de los caminos se suspendió para el Domingo 29.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha No. 50.

El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

POR NICANDRO DORR.

Por órden judicial.
De un campo.

El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, al remate de un buen campo, situado en el partido de la ciudad de Mercedes, compuesto de 1000 varas de fente al Norte por 2200 de fondo. Este terreno es el fondo del campo que fué de D. Estevan Irrazal, hoy de la testamentaria de Da. Josefa Silva de Irrazabal, tasado en la cantidad de 49,500$ y queda de la estacion del ferro-carril, 3 leguas y tercia de distancia. El remate tendrá lugar á un costado de la estacion de Mercedes donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores al rematador, Bolivar 59 [adentro.] o11 6d

POR GREGORIO RIVAS.

De un terreno en el partido de la Villa de Lujan inmediato á la estacion y lindero á la quinta del Sr. D. Fernando Gauna el cual se designará por la bandera.

El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto de, dia, procederé á efectuar remate en quien mas diere, dinero al contado, del indicado terreno, compuesto de 8 cuadras cuadradas mas dos cercias de otra, previniéndose que este terreno está mensurado de órden del Sr. Juez Dr. D. Daniel Maria Cazon, por el Agrimensor D. José M. Nuñez.

Los que se interesen encontrarán un carruage en la estacion de esa Villa para conducirlos hasta el lugar del remate.

Por mas informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 82. o24 5d

POR EXEQUIEL AMORETTI.

En el pueblo de Moreno.

El Domingo 5 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna y dinero de contado una hermosa casa-quinta, edificada á la moderna, con dos manzanas de terreno, plantas y árboles frutales, todo zanjeado y alambrado, la casa tiene 4 piezas, corredores al rededor, y queda situada 3 cuadras al Norte de la plaza de las carretas, donde estará la bandera de remate.

POR BALBIN Y PLOWES.

De 50 caballos de silla de los Montes Grandes.

El lúnes 30 del corriente en la caballeriza alemana calle de Balcarse, á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán 50 hermosos caballos grandes de linpo pelo y aumamente manso como para paseo gabiendo entre ellos algunas yuntas que pueden servir para tiro.

Todos ellos son nacidos en los Montes gra dne uno de los punto de nuestra campaña en que se producen los mejores caballos. Se veederán á las mas alta postura y serán contramarcados en el acto de la entrega.

Por el mismo.

De Géneros.
En su casa calle del Perú No. 19.

El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos para la estacion.

Por el mismo.

De efectos franceses, ingleses y alemanes.
Por cuenta de varios.
En su casa calle del Perú No. 19.

El Juéves 2 y Viérnes 3 de Noviembre á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido selecto de mercancias, cuyo detalle se dará mañana.

POR TOMAS GOWLAND.

En la estacion Moreno.
De 130 carneros padres Merinos.

El Domingo 29 del corriente, á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura, por tener su dueño qúe mudar de campo, dichos animales en muy buen estado y listos como para conducirlos á cualquier punto de la campaña, de 1 á 2 años de edad, finos y muy abundantes de lana.

Se previene que se han de vender sin falta alguna por la mayor oferta, se venderán al gusto de los compradores.

Por el mismo.

Del almacen por menor calle Cangallo No. 525

El Lúnes 30, el corriente á las 11 se rematará á la mejor postura el surtido de dicho almacen y tienda

Cerveza, licores, cogñac, vinos embotellados, aceite en botellas y en latas, fariña, canela en rama, yerba, fideos, almendras, dulce, fósforos, betun, sal fina, cigarros varias clases, chicholo, sardinas, azúcar, almidon, loza surtida, porcelana, ferreteria, té negro, arange pekoe y otras clases, tarros lata cola, cabo. arroz en bolsas, tabaco pito en fardos, ginebra en frasqueras, semilla alfalfa, papel español de hilo, papel de estraza, y amarillo, azúcar refinada, jabon, hilo inglés superior, varios vinos en cascos, leña, carbon, aceite en cascos, grasa de chancho, sal gruesa, 300 @ grasa superior, estivas, depósitos, cascos, balanzas, etc.

Para veleria, un tacho de cobre de media pipa, 1800 moldes estaño con sus bancos y útiles correspondientes al ramo.

Si hay interesados en la finca que es hermosa, se rematará ó se alquilará.

Por el mismo.

De ferreteria.
En su casa calle Defensa núm. 114.

El Juéves 2 de Noviembre á las 11 se rematará un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente.

Alambre para cerco, palas americanas, clavos batid, ollas de fierro pasadores de 9 á 26 pulgadas, cubiertos imitacion, planchas, braceritos, roldanas para pozo, id para percianas, romanas de cara, cucharas y tenedores de composicion, cuchillas para saladero, cerraduras para puertas, visagras varias clases, candados de fierro, baldes pintados, id de zinc, palmatorias amarillas, armamentos férnebres, parrillas, sepillos para botas, barretas, rastrillos, hopuillas, cabo de Génova, id de Rusia, palitas para basura.

Tijeras de esquilas, puntas de paris, y otros varios artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EDUARDO GARCIA.

Por órden del albrcea Don José M. Simoné pertenecientes á dos herederos mayores edad por liquidar esta testamentaria.

Dos lotes de terrenos de 17½ varas de frente al Norte por 70 id de fondo, con 4 piezas de ranchos edificados, en la calle de Corrientes No. 524.

El Domingo 24 del corriente de 4 á 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los dueños, sin reserva alguna, estos lindos terrenos tan centrales y bien situados listos para edificarlos, con frente á la via ferréa y conteniendo una cantidad de árboles frutales, un hermoso parral de rica uva y una porcion de plantas de flores, con su pozo de buena agua, dichos terrenos se remataaán sin falta el Domingo, donde estará la bandera de remate, al gusto de los señores interesados, es decir, ó en fracciones ó todo en un solo lote. o26 4d

Por el mismo

De una fonda en Barracas, perteneciente á Don José Rodriguez, incluso dos casillas grandes de madera bien construidas, fuertes, con techos de zinc, y casi nueva y conocida una de ellas por la casilla ambulante de 4 ruedas única en Barracas, situadas frente á la estacion del ferro-carril del Sud, calle del Puentecito frente al Vasquero.

El Mártes 31 del corriente á las 12 de la mañana se rematarán todas las existencias de dicha fonda; conteniendo bebidas de varias clases, vinos, comestibles, armazon, mostrador, mesas, bancos, platos, cubiertos, 1 reloj, 1 cocina de fierro, y toda la bateria de cocina y muchas otras cosas que estarán á la vista. o26 5d

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles nuevos y usados.
En su casa calle de Moreno No. 192.

El Sábado 28 del corriente á las 11 del dia á la mas alta postura y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue.

1 rico piano perpendicular nuevo flamante, 2 id id para estudio, 4 comodas de jacarandá con piedra marmol, 2 roperos de caoba, 2 aparadores id, 6 comodas de caoba y roble, 10 lamparas á kerosene de escritorio, 10 docenas sillas diferentes clase, 6 cama caoba diferentes, 6 marquesas de fierro con y sin colchones, 2 catres á la crimea, 20 perchas, 3 mesas para comedor, 4 sofaes de caoba y crin, 3 sillones mecanicos, 12 sillas altas, 6 sillones de amaca, 4 lavatorios de caoba con piedra, 4 mesas de la India, 12 tocadores de jacarandá, 10 espejos dorados diferentes tamaños, 8 alfombras, 4 costureros, 20 cuadros diferentes, y otros muebles que estarán á la vista.

Perteneciente á una liquidacion—10 cajones relojes americanos diferentes, 10 arrobas aceite, 10.000 cigarros diferentes marcas, 20 arrobas dulce membrillo, 50 plumeros, 10 docenas cucharas reolce, 2 id cucharones, 10 docenas tenedores, un gran surtido de loza porcelana y cristales, 20 cajones vino oporto, 10 canasto vino champagne, 13 cajones coñac jules robin, 30 barricas cerveza tennent, 100 piezas arpillera.

POR MANUEL A. CASTRO.

De un terreno con ranchos, perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Lapresa de Diaz.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 29 del corriente á las 12 se rematará al contado el espresado terreno situado en Barracas al Sud, de la estacion del Ferro-Carril 2½ cuadras hácia el E., se compone de 36 varas de frente al Sud por 99½ varas de fondo al Norte, tres ranchos de material, uno id de quincha, cocina, letrina y pozo, algunos árboles frutales y parras, tasado muy barato en 48000$.

De otra procedencia y allí mismo; se rematarán al contado los siguientes muebles usados—Una cuja y colchones, 1 marquesa, 1 sofá, 1 armario, 1 mesita redonda, 2 id de arrimo, 5 id grandes, 15 sillas norte americanas, 12 cuadros, 1 caja, 1 guitarra, y algunas menudencias mas. o17 12d

Por el mismo.

De una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Marcelina Ruiz.

Por órden Judicial.

El Lúnes 27 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 428½, consta de 8 varas de frente al Norte por 37 de fondo al Sud, 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 árboles de varias clases, tazada en 49792$ y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tazacion. o28 25d

Por el mismo

De una hermosa finca central perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Paez.

Por órden judicial.

El mártes 14 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada finca calle de Chacabuco No. 255 á 8½ cuadras de la plaza de la Victoria, consta de 11 metros 10 centimetros frente al E. con 61 metro 80 centimetros de fondo. El edificio de la calle y del primer patio que son 6 piezas, es antiguo, pero el que sigue es enteramente nuevo, que son 4 piezas, cocina, letrina y aljibe con brocal de mármol, todo perfectamente hecho, con tiranteria de urunday y puertas de cedro, el segundo patio y zaguan embáldozado, tiene 10 árboles frutales, tasada en todos sus ramos en 280230 pesos 5½ rls. segun la ley no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. Escritorio calle de Cangallo No. 160. o28 13d

POR PEDRO I. LOPEZ.
¡¡¡DE UN TERRENO!!!

En la calle del Temple á 3 cuadras de la plaza del Parque, para el campo, donde estará la bandera.

El Domingo 29 del corriente de 11 á 12 del dia en punto, se procederá á la venta en remate público, por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente;

Un terreno cuyo frente al Norte, se compone de 7 varas, por 35 de fondo al Sud, con accion á cargar en el costado del Oeste. Se previene que la venta será infaliblemente el Domingo citado, salvo un mal tiempo. Por mas pormenores, al rematador, San Martin No. 23, ó Corrientes 281. o24 6d

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Bolivar No. 23.
De tienda y merceria.

El Mártes 31 á las 11 de la mañana se venderá precisamente á la mejor postura los articulos que van á continuacion espresados:

Muselinas de varias clases, géneros para vestidos de lana, ponchos de vicuña, id de algodon, lustrina, orleans, gambronas, brines de hilo y de algodon, bramantes de varias marcas, zarasas finas y ordinarias, casimires franceses en piezas y en cortes, camisas de hilo, id de algodon, uso domestico, madapolan, alemanesco, pañuelos de seda, id de algodon, lienzo de hilo, cotin, lienzo azul, lienzo tabla, tablon y sencillo fino, camisetas de punto, calsoncillos de madapolan, id de hilo y lienzo, peinetas de carey de castaño, miriñaques, acero para id, sombreros de paja, id de castor, medias para hombres, señoras y niños, paltoes de gambrona, pantalones id, sombrillas de seda, abanicos, hilo de sastre, id de carretel, estractos, aceites, jabones, gorritas de paja, acordeones, tijeras, tiras bordadas, peines de goma, id de márfil, agua de colonia, flores artificiales, cinturones, guantes de punto, botones de diferentes clases y otra porcion de articulos que se suprimen.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los articulos siguientes:

Tapados trasparentes para señora pañuelos de rebozo varias clases, un surtido general de camisas hombres, señoras y niños, medias id id, paños varias clases, sombreros paja de chile, id castor, id de felpa, y otras clases, casimires franceses en piezas y en cortes, brines de hilo de todas clases, ropa para hombre de casimir, de lustrina, de orleans, y de brin de hilo, ponchos finos de vicuña, mantas id, ponchos de algodon, jergas, cojinillos ingleses, id tucumanos finos, recados, sobrepuestos, tiradores bramantes finos, y otras clases, un surtido general de zarazas, lienzos tablas y finos, cocos, coletas, lis tado, lienzo azul, madapolan, uso domestico, camisetas calzoncillos, tohallas, pañuelos de seda, id fu lares, id cambray de seda, id de hilo y de algodon corbatas de seda, lustrina negra, merino, orleans muselinas, varelles, jaconaes, enaguas, calzones bor dados, serbilletas, tiras bordadas, miriñaques, cin tas de seda, estractos, aceites, abanicos, sombrillas hilo de sastre, id de carretel, jabones, trencillas, re decillas, acero, seda, muñecas, alfileres, fleco, boto nes y otros muchos articulos.

POR S. DUARTE.

En San Fernando, de un almacen de comestibles.

El mártes 1.° de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se venderá al mejor precio [por ausentarse su dueño] todas las existencias del almacen de comestibles, situado en la calle General Belgrano casa del Sr. Don Pablo Garcia y consisten en un brilante surtido de comestibles y bebidas, loza y cristales ceyo pormenor no se detalla por ser mucha su estencion. o27 2d

AVISOS.

Á los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

Aux savoyards

Les soussignés se chargente de faire pager á domicile dans tous les pays de la Savoie, grandes et petites sommes á la vue ou á terme.

Caprile y Picaso.
o21 15d **Rue de Cuyo No. 64.**

Al comercio—El que firma avisa al comercio en general y á sus amigos en particular q' desde el 1.° del entrante mes de Noviembre queda abierta su estensa seca y cúmoda barraca denominada San Martin sita junto á la estacion del Ferro-Carril del Sud en el mercado Constitucion para recibir depósitos de toda clase de frutos del pais, los sres que gusten favorecerlos con sus órdenes serán atendidos y sus intereses cuidados con todo el esmero que corresponde en este ramo.
o22 6d *Martin Brana.*

Asociacion Medica Bonaerense—En la secion ordinaria que tendrá lugar el Viérnes 27 del corriente se tomará en consideracion un asunto de interes para la Corporacion.
o24 4d *Leopoldo Montes de Oca.* Secretario.

Al gran baratillo

EN LA MERCERIA Y TIENDA DE PUIG, CALLE DE LAS ARTES NO. 154.

Generitos de la estacion para vestidos 2, 3, 3½, 4 4½ y 5$ vara, merinos de colores 7$ vara, muselina de lana 7$ vara, zarazas negras 2$ vara, id de colores finas 4 y 4½ vara, orleans de colores finos 4½ y 5$ vara, lustrinas de colores 8$ vara, merino negro inglés y aleman 8 y 15$ vara, id francés 20$ vara, uso doméstico doble ancho 8$ vara, madapolán 4$ vara, franela pura lana 10$ vara, bombasi 5$ vara lienzo fino 2, 3 y 3$ 2 rls, y 4$ vara, cotin 3$ vara, lienzo de hilo 5$ vara brin de colores para trajes de niños 5$ vara, mahon para id 9$ vara, casimires de la estacion para id 12, 15 y 28$ vara, id en cortes finos para hombre 80$ corte, bramantes finos 90, 105 y 110$ pieza, paño negro muy fino 35$ vara, alemanesco para tohallas y servilletas 5$ vara, to hallas de hilo 7$ una, camisas para señora 18$ una, id para chicas 16$ una, id para chico pechera de color 15$ una, id de id vista de hilo 23$ una, id para hombre vista de hilo muy finas 24, 30, 35 y 40$ una id de algodon para id 15$ una, miriñaques de niñas finos 10, 12, 15 y 20$ uno, id para señora de 15 ricos 18$ uno, id 25, 30 y 50$ uno, pañuelos de algodon blancos 12 rls uno, id de hilo guarda de color dobladillados 4$ uno, flequitos de seda 4 rls vara, blonda de seda 4 rls, 1, y 2$ vara, camisetas merinas 14, 15$ una, gorras de sol 16$ una, sombreritos de paja muy finos 40$ uno, id para hombre de castor 22$ uno, calzones para señora 20$ par, redecillas con cuentas de acero y vidrio 3$ una, ules de colores 15$ vara, estera de la India 8 y 10$ vara juegos de cuellos y puños bordados 8, 10 y 15$ juego, cubiertos imitacion á marfil 70$ docena, id de marfil finos 130$ docena, cucharitas muy finas para café 15$ docena, peinetas de carey 18$ una, cinta terciopelo de algodon labrada y lisa 5 y 8$ pieza, y un gran surtido de cinta de terciopelo de colores y una infinidad de articulos baratos y buenos que por su mucha estencion no se detallan.

Un surtido de lámparas á los precios 20, 25, 30, 35, 40, 50 y 100$ una. o22 7d

¡ALERTA!

A las familias que se van al campo.

Se ofrece un hombre con familia y con recomendaciones para cuidar una casa ó una quinta—Dejar las señas en el buzon de la Imprenta de la "Tribuna."

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Al publico—No mas dolor de muelas, curacion para toda la vida—La abajo firmada se complace en ofrecer sus servicios al público para curar el dolor de muelas sin ninguna operacion, el remedio es una pequeña aplicacion, por un precio módico, calle de la Victoria No. 28 (en los altos) desde las 12 hasta las 4 y se ponen tambien á domicilio. o18 10d

Al comercio—El que firma hace saber á quien le interese q' habiendo vendido la casa de introduccion de loza y cristales etc. etc. que giraba en esta plaza, bajo la razon de su firma, agradecerá á cualquiera que se considere acreedor á dicho negocio se sirva pasar á la casa calle Suipacha No. 42, para la verificacion de su crédito antes de los ocho dias de la fecha, en donde permanecerá el firmante para cualquier emerjencia referente—Buenos Aires, Octubre 20 de 1865.
o20 8d *Elias O'Donell.*

Al publico—El que firma, encargado recientemente del manejo general de la casa de loza, cristales etc. etc., del estinguido negocio de D. Elias O'Donell, ofrece servir en los mismos ramos con notable baratura y buenas condiciones para los compradores que quieran favorecerlo en el almacen por mayor calle de Suipacha No. 42—Buenos Aires, Octubre 20 de 1865.
o20 8d *Juan Manuel Mazariegos.*

A los aficionados á la lectura—Hay un variadisimo surtido de novelas en frances, comprendiendo todas las publicaciones nuevas por los mejores autores en la nueva Libreria Inglesa calle San Martin No. 75, casi en frente de la Bolsa N. B. Hay diez mil tomos y se venden á precio acomodado o26 5d

Al público—Hego saber al público que Don José Nieto y Lado no es dependiente mio ni está autorizado para otorgar vales, recibos ni documentos de ninguna clase, ni recibir cantidad alguna de pesos á mi nombro, hugo al público esta prevencion para evitar dificultades y que no se hagan pagos indebidamente Nieto y Lado es un simple repartidor de mi casa y por lo tanto no reconoceré ningun recibo ni vale otorgado por este individuo por créditos ó efectos pertenecientes á mi casa—Octubre 26.
o26 3d *Lorenzo Avelino Diaz.*

**A 3000$** se dará un piano fuerte inglés y orizontal de muy regulares voces, por tener que ausentarse la familia al campo es propio para estudiar, pues el que lo compre se ahorrará 4 ó 5000$ mas que tendrá que pagar por otro, y con el estudio lo perderia, la madera es caoba sólida y maciza y costo 7500$ cuadro nuevo, para verla y tratar de 7 y media á 9 de la noche ni antes ni despues, Parque 53. o26 3d

A las modistas—Sombreros de paja para señoras de todas clases, se venden muy barato por mayor y menor en la tienda calle de Parque y Esmeralda, y lindos gustos. o26 3d

A los licoristas—Se venden accido cítrico, tartárico, esencia de limon, de ajenjo, de menta, aniz, etc., á precios mas módicos que en ninguna otra parte; ocurran á la calle de Belgrano 225. o27 2d

Al publico—Finalmente risorge nuovamente l'antico caffé della Risorta Italia situato nella contrada Cearito e Cuyo, per lo tanto io sottoscritto padrone del stablicimento avendomi di bel nuovo incaricato del negozio, e fatto oltre una rinovazione ad eccelente comodità per la bucolica, troverranno i mici a mici ed il generoso popolo bonarense un servizio affabile con prontezza e barratura nel prezzo per qualunque siasi gastronomo che vorrá favorirlo. L'innaugurazione avrá luogo Sabatto sera alle sette della sera 28 del corrente mese.
o27 3d *S. Amoretti.*

Alquílase la linda casita calle de Charcas No. 162 1|2 tiene 4 lindas piezas empapeladas y demas oficinas y otra comodidades, el precio es bajo las llabes y el interesado Florida 221. o27 2d

Al comercio—Habiéndose disuelto y liquidado la sociedad en comandita que existia en esta plaza bajo la firma de Sherman Roques y ca. por mutuo disentimiento de los socios y apesar de estar ya arreglados los créditos de esa sociedad, se previene á todos los que se consideren acreedores á ella, re sirvan presentarse al escritorio calle Cerrito No. 236 y 238 hasta el 31 de Diciembre del presente año pues pasado esa fecha no se reconocerá ningun crédito que se presente.

Sherman Roques.

OTRO.

Todas las existencias pertenecientes á la sociedad Sherman Roques y Ca. han pasado á ser propiedad de la nueva sociedad en comandita con el título de «Progreso Argentino» y ban la firma de Sherman Allan y Ca., sccios responsable Tomas Allan y Guillermo Sherman.

Ramos que abrasa esta sociedad

En el establecimiento calle del Cerrito No. 236 y 238 fundicion de fierro y bronce, construccion de toda clase de máquinas á vapor, maquinarias, puentes techos de fierro y toda otra obra perteneciente á este ramo de industria.

Arsenal—Boca del Riachuelo construccion de buques de fierro y toda clase de calderas para máquinas.

Se garanten obras de primera clase y precios muy módicos—Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.
o 27 2d *Sherman Allan y Ca.*

A los interesados en el remate de la finca calle de Charcas No. 159, se les previene que se ha diferido, á causa del mal tiempo, para el sábado 28 del corriente á las 5 en punto de la tarde. o27 2d

Almacen—Se alquila el de la calle de Venezuela No. 54 propio para carpinteria la llabe en la calle Bolivar No. 23 remate de Don Federico Silva. o27 2d

A LAS SEÑORAS

ESTABLECIMIENTO INGLÉS DE TIENDA Y MERCERIA.

61—Corrientes—61.

El Sr. Thomas Holms se toma la libertad de informar tanto á las señoras de Buenos Aires como de la campaña, que tiene á su cargo todo el negocio de este acreditado establecimiento, magnífica variedad de géneros de última moda para primavera y verano recibidos ultimamente de Lóndres y Paris.

Tapados, pañuelos, géneros de seda, lana y mezcla para vestidos.

Ropa blanca para señoras, señoritas y niñas.

Especialidad de ropa para criaturas.

Medias, medias medias, pañuelos de cambray, cuellos de valenciana y bonitos encejes de guipiur y valenciana.

Colchas y frazadas, bramantes, madapolanes, género de hilo y de algodon, manteles, servilletas y toholias, irlandas etc.

Cocos, zaraza inglesas y francesas. efectos de merceria como alfileres, cintas de hilo etc, la mejor clase de agujas, seda ó hilo para coser.

Botines y zapatos ingleses, jabones, agua de olor estractos etc. o27 12d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 8 de Octubre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 45
2°	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3°	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4°	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1°	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2°	10 10	10 26	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3°	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4°	5 10	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2°	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 20
3°	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4°	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5°	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6°	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2°	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3°	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4°	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5°	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6°	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

A las Ninfas del Plata en la calle de las Artes No. 207 gran baratillo de sombrillas colores modernos de las que valen 70$ á 50$ una OJO al baratillo. o27 2d

Aviso de la Capitania del Puerto—Por disposicion Superior, hasta el 31 del presente se reciben propuestas en este Departamento para renovar el vapor *Pampero* á pique en valisas interiores, previniendo que este acto no tendrá el caracter de bicitacion, pues que la Superioridad resobrerá con tal abjeto—Buenos Aires Octubre 26 de 1865.
o27 3d *Somellera.*

A los oficiales sastres—En la sastreria de D. Carlos Rodriguez, calle de Rivadavia No, 709, se necesita un buen oficial al que se le harán buenas propuestas, en dicha casa encontrará con quien tratar. o27 8d

Bomba, bomba—El Congreso Europeo y las tres gracias se hayan sumamente surtidas de varias clases de tabacos como imperiales, esparteros, britanicos, regalias, cazadores, reinas, trabucos, Lóndres, conchitas, pavones, porteños, medianos, infantas, princesas, y damas, cigarrillos pestorales, trigo, hilo orozú y corrientes, picadura suelta y en paquetes, dulces de varias clases de frutas lejítimo todo de la Habana, se vende en la calle de San Martin No 114 y de la Victoria No. 214 á precios módicos que en otras partes dicho chocolate español finas galletitas de limon. o22 8d

Bozales para perros de todos tamaños calle Rivadavia 20. o21 8d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantitá di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Caja de Crédito—En cumplimiento del art 10 § 1.° de los Estatutos se vá á proceder á la venta en público remate los artículos que corresponde á los reconocimientos Nos. 16, 73 y 103.

Lo que se avisa al interesado para que renueve ó retire los articulos mencionados antes del plazo fijado, por el dicho articulo 10 § 1.° o26 3d

Cambiali a vista pagabili á domicilio—I sottoscritto si incaricano di far pagare in qualun, que cittá, o poese d' Italia, picole e grandi sommetanto a vista che a termine.
o10 16d *Caprile e Picasso*—Strada Cuyo No. 64.

CAJONES VACIOS

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta donde puede ocurrir el interesado.

Cambio de domicilio—Madama Fournet partera que vivia en la calle de Tucuman No. 376 avisa al público en general y las personas que la han favorecido con su confianza que se ha mudado á la calle del Parque No. 197 donde tiene en una casa espaciosa exelentes comodidades y prestará una asistencia esmerada á las personas que gusten ocu parla. o28 30d

Cocinera o cocinero—Se necesita en la casa calle de las Piedras No. 53. o27 2d

Cochero—Se necesita uno inteligente, escusado es que se presente sin acredita su conducta en la calle Venezuela No. 164, darán razon. o27 2d

Cocinera—Se necesita una de primer órden en la calle de la Victoria No. 193. o27 2d

Cocinera—Se necesita en la calle de Chacabuco No. 22 o27 4d

Costureras é hilvanadoras—Se enseña gratis á coser en máquina pagándose ademas un jornal por dia desde 15$ hasta 25$ á las q' aprenden, calle Florida No. 151. o26 6d

Campo—Se arriendan dos puestos para obejas á seis leguas de Moron, campo superior, calle Buen Orden No. 585 corralon de maderas. o27 2d

Conservas de Bilbao—Las hay de superior calidad varias claseses de pescados espanagos y pimientos dulces, almacen esquina de Cangallo y Maipú No. 81. o27 2d

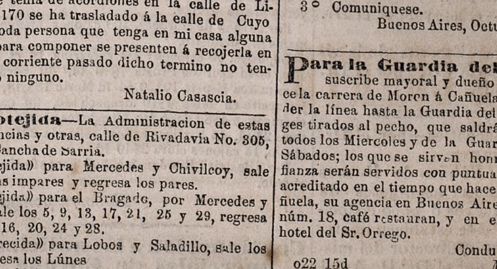
Carruajes de lujo

La Empresa Porteña acaba de establecer en su corralon calle de Méjico y Chacabuco un servicio de carruajes de primer órden con cocheros vestidos de librea lo mejor que se ha presentado hasta ahora en esta capital para visitas, paseos, oleos etc.

Precios moderados y buen servicio. o27 2d

Casa de 4 piezas recien concluida con 8½ varas de frente por 18 de fondo, situado calle de los Andes á poco mas de tres cuadras de la iglesia de Balvanera, precio 35,000$, está desocupada para poderla ver. Otra con 4 piezas, cocina etc; con 8 ó 9 varas de frente en la calle de Corrientes con 46 varas de fondo á 4 1|2 cuadras antes de llegar al mercado 11 de Setiembre y á 3 1|2 de la iglesia de Balvanera en 40,000 pesos; la primera dara comodamente de 300 á 350 pesos al mes y la segunda de 350 á 400 pesos; calle de Bolivar No. 42 darán razon. o27 2d

Caballo—Se ha perdido uno medio petizo picaso con soga, el que lo entregue ó de razon en la caballeriza calle de Belgrano No. 198 será gratificado. o27 2d



Deposito de vino fino do Alto Douro

OPORTO

Calle de la Esmeralda No. 51.

Seguimos vendiendo este vino lejítimo en cascos de varias medidas, cajones ó botellas, á la satisfaccion completa de los Sres. consumidores, calidades garantidas desde lo regular hasta lo mas superior á precios fijos y moderados, recibiendo tambien encargos para mandarlo traer directamente de Oporto en cualquiera cantidad, para lo que tenemos numeroso surtido de muestras.

Nos encargamos de entregar embotellado el vino que nos compren en cascos, garantiendo este trabajo y etiquetas particulares en cada botella [que nos podrá ser devuelta luego que abierta no resulte bueua;] esto permite á los Sres. cousumidores poder elejir mejor la clase que les guste, y tener asi un vino genuino muy rico, sin polvo alguno, y que hace mucha mas cuenta que el que recibimos en cajones el cual cuesta mas en razon de las roturas y otros desperdicios.

En la venta en botellas, los Sres. enfermos á quienes se ha recetado este tónico, tienen las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en general, una de las cuales es la de poder devolvernoslo cuando no sea aprobada por los Sres. facultativos, á quien lo deben presentar para ser examinado, ademas, recomendamos la receta que ya por varias veces tenemos publicado [últimamente el 1.° del corriente] por la cual con una corta cantidad de pota y alumbre, puede cualquiera salir de dudas.

NOTA—Tenemos tambien á venta otros renglones de superior calidad, como café lavado del Brasil, azúcar refinada en polvo, fariña de Suruhy, capioca, dulce de guayaba de Campos, aguardiente de Laranjinha y de Paraty, filtradores para agua etc., y como todo lo que vendemos es garantido, rogamos á las personas que no queden contentas con lo que nos compren, nos hagan sus reclamaciones para ser atendidas en el acto, pues deseamos conservar la estima confianza de nuestros favorecedores.
o47 2d *Leite y Ca.*

Dependiente—En el pueblo de Chivilcoy, se necesita uno de 13 á 15 años que tenga conocimientos en el ramo de tienda, para tratar Cerrito 177. o27 2d

Dependiente—Se necesita un tenedor de libros ocurra á la calle Moreno No. 182 de 10 á 12 de la mañana. o27 2d

Dependiente—Se necesita uno de 14 á 15 años que sea práctico en escribir y cuentas, escusado presentarse sin buenos informes á la calle Maipú 156 o27 2d

Alto ahí—Se vende una hermosa quinta en el partido de las Conchas á una cuadra de la alameda de San Fernando, con 185 varas de frente por 275 de fondo, toda cercada de zanja y cerco, poblada de toda clase árboles frutales y un hermoso terraplen, donde se halla un rancho; para tratar ocurran en San Fernando en la calle 11 de Setiembre en casa de D. Juan Acosta. o12 15d

Alquílase la tienda con ó sin piezas seguidas con sus comodidades independiente de las demas de la casa á media cuadra del mercado del Plata colle Cuyo No. 261. o26 2d

Dinero a rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. o27 2d

†

D. JAIME LLAVALLOL
Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Octubre de 1865

Da. Josefa M. de Llavallol esposa, D. Felipe y D. Ramon Llavallol hermanos, hermanas y demas deudos de dicho finado suplican á sus amigos y relaciones tengan la bondad de acompañarlos á rogar á Dios por su descanso eterno en el funeral rezado que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, el Lúnes 30 del corriente á las 10 de la mañana.

Mucho se agradecerá á los Sres. sacerdotes q' quieran aplicar la misa, asistiendo á las vijilias y al responso. o27 3d

Dependiente—Se necesita un jóven de 16 á 18 años que haya sido dependiente de tienda ó registro por mayor y que pueda dar buenos informes de su conducta en la casa de remate calle de Rivadavia No. 89. o27 2d

Dependiente—Se necesita para una tinda y que sea español como de 20 años de edad y practico en el ramo y quien garanta su conducta pase por la calle Defensa No. 379. o26 2d

Enfermero—Se ofrece un jóven español de buenos conocimientos prácticos y teoricos en la ciencia médica para la asistencia de algun enfermo en casa particular ó de hospital, el que necesite se servirá dejar una esquela con las iniciales G. G. calle Defensa No. 5 en los altos. o27 3d

El agrimensor que suscribe hace saber á los linderos y traslinderos Don Isaac F. Blanco, Da. Candelaria Torres, los herederos de D. Rufino Pedernera, D. Diego Barruti, D. Cornelio Coll y Don Juan B Maldonado que: por derecho superior de 19 del corriente ha sido autorizado para medir un campo solicitado en compra por Don Francisco Drable en el partido del Salto, y que verificara la operacion en los primeros dias del mes entrante, invitándoles á asistir á presenciarla, por sí ó por apoderado, y con sus correspondientes títulos. Un aviso particular les será enviado á sus establecimientos, designándoles el dia y punto en que debe empezar la mensura—Buenos Aires, Octubre 26 de 1865.

Calle de Potosí No. 257. *Octavio Pipo.* o27 3d

DILIGENCIA

De Nueva Palmira al Carmelo.

Esta diligencia estará siempre en comunicacion con los vapores que hacen la carrera del Uruguay de ida y vuelta.

Precio del asiento, un peso nacional con accion arroba de peso, lo demas será convencional.

La empresa tambien proporciona carruajes y caballos para cualquier punto del Estado y á precios sumamente equitativos.

La agencia esta establecida en Nueva Palmira en casa del Sr. Don Antonio Berardo y en el Carmelo en el hotel del Sr. Moreno.

Los empresarios—
o13 15d *Juan Baconi—Juan M. Sallals.*

ESTANCIEROS

Es el momento oportuno ahora que se esquilan las majadas de usar la escencia de tabaco sulfurosa, remedio reconocido el mas eficaz de fácil uso, y el mas barato que todo otro, para combatir la sarna en las ovejas, y preservarlas de esta enfermedad q' tanto hace desmerecer la lana, se vende por mayor y menor en la botica y drogueria Demarchi frente á Santo Domingo. e7 30d

✝ ✝✝✝ ✝

Da. Maria de los Santos Espinosa de Muñoz.
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1865.

Su hija Da. Petrona M. de Platolon su hijo politico Don Manuel Platolon, sus hermanos Da. Petrona y Don Eduardo Espinosa y demas deudos, suplican á las personas de su relacion que por descuido del repartidor no hubiesen recibido esquela se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso eterno del alma de dicha finada se celebrará el Lúnes 30 del corriente en el templo de Nuestra Sra. de Monserrat favor á que quedarán eternamente agradecidos. o26 3d

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa recibiran el estipendio de costumbre

D. Esteves Baussonni, ha vendido á D. German Pellefigue una volanta con tres caballos y las guarniciones correspondientes; el q'tenga algun reclamo contra dicha venta, ocurra en el término de tres dias desde la fecha en la calle de la Victoria No. 376—Octubre 25 de 1865. o26 3d

En la nueva Libreria Inglesa

75—SAN MARTIN—75.

CASI EN FRENTE DE LA BOLSA

Se recibe directamente de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos toda clase de articulos de escritorio.

Libros en blanco ó impresos, papel de oficio, de carta y esquela, papel para impresiones y el dibujo. sobres de todos tamaños y colores, plumas de acero de las primeras fábricas, plumas de aver en atados y en cajas, plumas de oro, inglesas y Norte-Americanas, lápices de papel para colegios y escritorios, lapices de dibujo de Faber, Rowney y Gilbert, lapiceras de oro, plata, alumnium, marfil, nácar, goma y madera, tinteros de todas clases de madera, vidrio porcelana y metal, tinta negra de escribir y de copiar de las mejeres marcas en botellas de barro ó vidrio de todo tamaño, tinta carmin de tres marcas, pizarras inglesas y alemanas de todo tamaño á infimo precio, cuadernos de todas clases en blanco y con muestra para caligrafia cuadernos para el dibujo método de Adler y otros, prensas de copiar de varios tamaños y precios con y sin útiles.

Cortaplumas y navajas de afeitar de la célebre fábrica de Joseph Rodgers é hijos

Escritorios portátiles, carteras y cigarreras, tarjeteras y portamonedas, cajas de colores, albums para el dibujo, cajas de instrumentos matemáticos, reglas de todas clases y precios, instrumentos varios para los agrimensores, y otros muchos artículos á infimo precio. o26 5d

Estigarribia ha vuelto—En la tienda calle Esmeralda y Parque hay un gran surtido de sombreros de paja de última moda, recibido por el paquete francés los cuales se venderan por mayor y menor, para niños y niñas para señoras y hombres, negros blancos y de colores, como tambien un riquisimo surtido de artículos de tienda muy baratos, se venden á infimo precio por haberse recibido directamemte de una de las mejores fabricas de Europa. o26 3d

Hotel Restaurant de Bordeaux Reconquista No. 21 al lado del teatro de Colon—El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar al respectado público que recibe pensionistas y porta viandas. Hay tambien cuartos amueblados todo á precios muy moderados. o27 2d

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30 / 5 40
Barracas	9 15	—
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Jeppener	—	2
Ferrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

Enfermedades de las creaturas curados con el jarabe vermífugo y anti-nervioso, este jarabe es el mejor que se ha descubierto hasta la fecha para curar las creaturas radicalmente y en poco tiempo, es agradable al paladar y produce unos efectos prontos y seguros contra la tos conbulsa y para despédir las lombrices, se vende botica Raspail calle de Salta esquina á la de Moreno. o26 4d

Ferro-Carril del Norte

AL PUBLICO

Tren especial en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

El Domingo 29 de Octubre 1865 y todos los Domingos hasta nuevo aviso un tren especial que parará solamente en San Fernando para conducir los pasageros de los vapores al Tigre, saldrá como sigue:

SALIDAS

Del 25 de Mayo 10 de la mañana.
Del Retiro 10 y 30
Ds San Fernando 11 y 10.
Llegando al Tigre 11 y 20

REGRESOS.

Del Tigre 12 y 5 del dia.
De San Fernando 12 y 20.
Del Retiro 1 y 10.
Llegando al 25 de Mayo á la 1 20.

Para la conveniencia del público en general se admitirá tambien un número limitado de pasageros á San Fernando y Tigre y de regreso de dichos puntos.

o26 10d *La Administracion.*

Ferro-Carril del Norte

Carreras Estrangeras en Belgrano el 1.° de Noviembre 1865.

En el dia mencionado un tren especial saldrá de la estacion 25 de Mayo á las 11 y 25, del Retiro 11 y 25 llegando á Belgrano á tiempo para la primera carrera; regresando de Belgrano á las 6 y 25.

Trenes ordinarios lo mismo que los Domingos cada dos horas.

n24 8d *La Administracion.*

Ferro-Carril del Sud

Entrega de carga y encomiendas en Buenos Aires, del 18 de Octubre de 1855 hasta nuevo aviso.

La compañia del ferro-carril del Sud ha arreglado con un carrero de responsabilidad para la colletion y entrega de carga y encomiendas en las partes empedradas de la ciudad de Buenos Aires segun la tarifa siguiente.

Carga general colectado ó entregado dentro de 4 cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud á 2 rls por arroba.

Y cualquier direccion Sud de la calle Rivadavia á 3 rls @.

B cualquier direccion Norte de la calle Rivadavia 4 rls por id.

Carga de Mercado; como leche, manteca, huevos, fruta carne, verduras ó aves, necesitando puntualidad pagará la tarifa doble.

La collection y entrega cargado será calculada por arroba y las fracciones de una arroba se conducirá como arroba entera.

Un par de gallinas, patos, ganzos ó pavos pagará el valor de una arroba.

Encomiendas. Las encomiendas serán colectadas ó entregadas en cualquier parte de la ciudad, á razon de 5$ hasta una arroba, y por cada media arroba mas pagará 2$.

Toda consignacion de cualquiera clase que sea esceptuando carga de mercado, de menos de 4 arrobas se considerará como encomienda

Ordenes—Ordenes para la coleccion y entrega de carga ó encomiendas, recibes en las estaciones del ferro-carril del Sud en las casas de Mr. Tuifood No 102 calle Piedad y los Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa No. 162, ó dirigidos á la administracion del ferro-carril del Sud, serán atendidos y en donde se púede obtener toda informacion de entregas.

El importe de cargas, encomiendas ó productos para el mercado se puede pagar con los gastos del ferro-carril á cualquiera estacion á el mismo carrero

La collection de cargas podrá pagarse á los carreros ó mandar pagar á cualquier estacion del ferro-carril del Sud—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.

Firmado— *E. Baufiel.* Director general.
Firmado— *Guillermo Martin.* Carrero.
o26 30d

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
3 Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
3 Esquinas	7	9	11	1	3	4 30	6	—
Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	—
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	—

Todos los Sábados habrá un tren estraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7 30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela.	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
3 Esquinas.	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
3 Esquinas.	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela.	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

LA ADMINISTRACION.

EN 1000$—Se alquila la casa calle del Cerrito No. 271 tiene tres patios, 7 piezas y está recien redificada, para tratar calle de Cuyo No. 288. o26 3d

Gran asalto de armas

Con el fin de difundir un arte tan útil y tan noble como lo es el de la Esgrima y para dar á los señores aficionados un estímulo recreativo, se ha resuelto entre los señores profesores Gridon de Montevideo de paso por esta ciudad y Lamarque, y Cesarco, de esta dar un gran asalto de armas en sociedad que tendrá lugar en el Teatro Franco Argentino el Domingo 27 del corriente á la una de la tarde.

Abriran el asalto los señores Grindou y Cesareo, Entrada con asiento 20 pesos.

Se venden los boletos en el café de Paris el de Catalanes, Hotel de la Paz y en la Boleteria. o25 5d

GRAN BARATILLO

Platos porcelana 15$ docena, labatorios de id 40$ el juego, miriñaques para señoras 22 y 25$ uno, id para niñas 10 y 12$ garibaldinas de cambray 30$, cosos para vestidos 4$ vara, cinturones de seda lindos gustos 30$, sacos de verano para niñas 55$, medias para señora 20 rls par, guantes de punto para niñas 5$, bramante fino 90$ pieza, un surtido general de sombrillas para señora, y niñas, id da abanicos de todas clases, camisas pechera de hilo con aplicacion para hombres 35$, cuellos de hilo finos 80$ docena, guantes de hilo 10$ par, linó fino 6$ vara, gorras de todas clases para niños y otros muchos articulos muy baratos, merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad No. 284. o27 2d

HOTEL NACIONAL

Calle del 25 de Mayo numero 135

Estando ya funcionando este hermoso establecimiento, aviso al respetable público, que se sirve manjares esquisitos al gusto de los concurrentes.

Habiendo hecho su nuevo dueño una completa reforma tanto en las habitaciones como en el arte culinario; se hace toda clase de encargues para fuera, se toman pensionistas y porta-viandas á precios equitativos, asegurando un trato esmerado.

o12 15d *Antonio Rabasini.*

Importante—Se necesitan tres oficiales del modo siguiente: uno que sea ornatista, otro cuadrador y el otro lustrador, para tratar en la marmoleria que está freute de la Recoleta. o20 15d

Imstruccion en Belgrano

El Preceptor de la escuela Pública de Belgrano tiene el honor de avisar á los del partido en general y en particular á las personas que van á pasar la estacion del verano en ese pueblo, á fin de que encuentren una clase de enseñanza superior y científica para sus niños, que desde el 1.° de Noviembre próximo queda establecida una clase particular desde las 2 de la tarde hasta las 6, aprovechando para ella el hermoso edificio y espacioso salon que tiene la escuela del Estado prometiendo no escasear sacrificios para merecer la confianza de quien quiere hanrarle.

Programa de enseñanza.

Inglés, francés, historia, geometria, cosmografía, caligrafía inglesa, sistema métrico, correspondencia epistolar.

La clase de inglés será desempeñada por el profesor Don Jorge H. C. Schumaches.

El francés por Don Francisco Lacasse y los demas ramos á cargo del.

Director. *Aurelio Garibaldi.*

Belgrano, Octubre 25 de 1865.

La matricula está abierta desde el 10. o26 5d

Juzgado de Paz de la Concepcion—Por el presente se cita llama y emplaza á Don Vicente Huyo para que en el término de diez dias comparezca en este Juzgado al reconocimiento de un pagaré presentado por Don Francisco Campaña, previniéndosele que si no comparece dentro del referido término le parará el perjuicio que hubiere lugar.
o27 5d *José M. Dantas* (hijo)

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 4 de Noviembre de 1865 el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	6	10	4	5	6
11 de S'bre	6 10	10 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	10 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	10 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	10 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	10 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	10 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	11	5	6	7
Merlo	7 20	11 20	5 20	.....	7 20
Moreno	7 30	11 30	5 30	.....	7 30
Rodriguez	8	.....	6	.....	.....
Lujan	8 30	.....	6 30	.....	.....
Mercedes	9 20	.....	7 20	.....	.....

Estaciones	1°	2°	3°	4°	6°
Mercedes	.....	7 40	.....	3 40	.....
Lujan	.....	8 30	.....	4 30	.....
Rodriguez	.....	9	.....	5	.....
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30	.....
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40	.....
Moron	8	10	2	6	8
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Set'bre	8 50	10 50	2 50	6 50	8 50
Parque	9	11	3	7	9

DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de S'bre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	.....
Moron	7	9	11	1	3	5	.....
Merlo	7 20	.....	11 20	.....	3 20	5 20	.....
Moreno	7 30	.....	11 30	.....	3 30	5 30	.....
Rodriguez	8	.....	12	.....	.....	6	.....
Lujan	8 30	.....	12 30	.....	.....	6 30	.....
Mercedes	9 20	.....	1 20	.....	.....	7 20	.....

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5ª	6°	7°
Mercedes	.....	7 40	.....	11 40	.....	.....	4 40
Lujan	.....	8 30	.....	12 30	.....	.....	5 30
Rodriguez	.....	9	.....	1	.....	.....	6
Moreno	7 30	9 30	.....	1 30	.....	.....	6 30
Merlo	7 40	9 40	.....	1 40	.....	.....	6 40
Moron	8	10	12	2	4	.....	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	.....	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	7	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	7 05	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	7 10	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	7 15	7 45
11 de S'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	7 20	7 50
Parque	9	11	1	3	5	7 30	8

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4$ de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Los paraguayos se fugaron—Se avisa al público y á todos los marchantes que el negocio que tenia de acordiones en la calle de Libertad No. 170 se ha trasladado á la calle de Cuyo No. 258 y toda persona que tenga en mi casa alguna acordiona para componer se presenten á recojerla en todo el mes corriente pasado dicho termino no tendrá reclamo ninguno.
o25 6d *Natalio Casascia.*

La Protejida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

Lean todos—Félix Lebrero cirujano dentista italiano avisa al público que en el depósito de la tan acreditada esencia Ejipciana pronto alivio del dolor de muelas y conservacion de las mismas, se vende en la peluqueria calle de Rivadavia frente á la agencia del Gas; precio del frasco 12$ con su correspondiente receta.

N. B.—El mismo cirujano dentista italiano ofrece á las personas que quieran que vayan á domicilio pueden dejar la calle y No. en la misma peluqueria avisando que todo el dinero que saque de utiidad será para la Comision Sanitaria; para atender los heridos del ejército que va á dar libertad al Paraguay. o26 3d

LOTERIA
De la Beneficencia del Uruguay,

1,000 ONZAS DE ORO.

Es el premio mayor de la loteria que está en circulacion, los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste y numeracion punzó.

Se juega el 2 de Noviembre.

Tiene 800 suertes divididas del modo siguiente:

1	de	1000 onzas ó 16000	patacones.
2	de	1000	"
3	de	500	"
5	de	200	"
10	de	100	"
32	de	40	"
79	de	20	"
120	de	16	"
220	de	12	"
323	de	10	"

800 Suertes ó 3200 cuartos.

A mas tiene dos aproximaciones de 400 patacones cada uno que no se deducen del premio mayor como lo hacen las otras empresas.

Concepcion del Uruguay Octubre 20 de 1865.
o24 8d *La Empresa.*

Muchacha—Se necesita una para cargar un chico, calle Córdoba No. 171. 5d

Mensagerias argentinas, calle Rivadavia número 98.—Las diligencias para el Fortin de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino San Nicolas Rosario—Salen los dias, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29—Regresan—2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30.
o 830d *La Empresa.*

Mucamo y cocinera—Se necesitan en la calle Tucuman No. 195. o27 2d

Mucama—Se precisa una para cuidar un niño en la calle de Moreno No. 73 se prefiere estranjera. o27 6d

Manual del Pastor ó sea instruccion práctica para la crianza y cuidado de la raza merina, con la esposicion de sus enfermedades, estudio de sus lanas etc., por D. Daniel Perez Mendoza, 1 tomo ilustrado con lám. precio 50; Bolivar No. 42 [libreria.] o22 2d

MUCAMA

Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle Florida No. 264. o27 3d

Muchacho—Se necesita uno de 14 á 15 años confiteria Parisiense, calle Florida No. 148, darán razon. o27 2d

Mensajerias Arjentinas, 98 calle de Rivadavia 98—La diligencia para el Cármen de Areco y Arrecifes, salen todos los dias nones y regresan los dias pares.
o8 30d *La Empresa.*

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.

Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Municipalidad de San Fernando—La Municipalidad de San Fernando en su acuerdo desde dia de la fecha ha dispuesto lo siguiente.

1.° Los propietarios de terrenos dentro del radio que comprenden las calles de este pueblo al S. O. General Belgrano N. O. Defensores de Buenos Aires, al S. E. General San Martin al N. E. la que corre por el frente de las propiedades de los Sr. Rosa; Lastre y Peralta procederan á cercarlos de material en el término improrrogable de seis meses contados desde la fecha.

2.° Será tambien obligatorio á los propietarios que comprenden el radio marcado en el artículo anterior, la construccion de veredas en el término prescripto en él.

3.° Esta ordenanza será publicada por el término de un mes en los periódicos de la capital ámas de do hacerse saber por secretaria á los que les compaenda esta disposicion—Setiembre 26 de 1865.

José Jaime—Presidente.
o5 30d *Daniel Cruz*—Secretario.

†

Misas generales.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la finada señora Da. Celestina M. de Arenillas en su cuarto aniversario el Sábado 28 del corrriente en la parroquia de San Pedro Telmo, rebirán el estipendio de 40$. o26 3d

Mucama para una corta familia, se necesita y se le pagará un buen sueldo, calle de la Piedad No. 337. o26 6d

MUDANZA

Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el establecimiento de fotografia llamado

TERRY Y Ca.

situado en la calle Florida No. 80, cuya direccion he tenido hasta ahora me he mudado en la calle de San Martin No 67 [en los altos,] frente á la Bolsa, donde continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos que me quieran favorecer con sus encargos.

o26 15d *G. Fuss*—Fotógrafo.
Calle de San Martin No. 67, frente á la Bolsa.

Mensagerias «Las Generales al Sud» Administracion calle de Potosi No. 269½—Orden de salidas.

Chascomus y Dolores los dias 1, 4, 7 11, 14, 17, 21 24 y 27.

CARRERA DEL MORO POR LA BRAVA Y FORTUNA DE PEÑA.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Sta. Elena Recreo, Puesto de las Yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralanquen, 25 de Mayo de Goyechea, Estancia de Casco, Arroyo Grande, Reconquista de Garciarena, Brava de Saenz, Valiente, Serro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Franco y Viglinio, Casa de Leitte, Malacara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Picado y Martinez de Hoz, en el Moro, los dias............4, 14 y 24

CARRERA DE QUEQUEN GRANDE POR EL VERANO.

Chascomus, Dolores, Azotea de Pizarro, Cosme Puyol, Pulperia de David, Juncal de Lezama, La Sultana de Fernandez, La Paz de Leandro Diaz, Rincon, Verano, Estancia de Castañeda, Moro de Rico, id de Macias, Estancia de Muñoz, id de Yturral, id. de Arce, Quequen Grande y San Andres de Egaña, los dias............7, 17 y 27.

CARRERA PARA LOS MONTES GRANDES Y PUERTO DE LA LAGUNA.

Chascomus, Dolores, Estancia de Da. Lucia Escribano, id de Santiago Bello, Miraflores de Ramos, San Simon de Alzaga, Chajá, Loncoy, Estancia del Sr. Trelles, Durazno, Estancia de Barbora, Blanqueada de Garciarena, Vivorata de Bernal, Armonias de Torres. Estancia de Camet, Pulperia de Don Juan Jauregui, Puerto de la Laguna, San Vicente, Columena y Ballenera los dias............1, 11 y 21.

NOTA—Los dias de Salida de la carrera de la Ballenera, se despachara tambien para los Montes Grandes.

OTRA—Esta Empresa cuenta con caballos propios y tiene carruages particulares para familias, pudiendo asegurar á sus favorecedores que se pone todo esmero en el reparto de las correspondencia siempre que ella traiga exacta su direccion. Estas salidas regiran desde el 1.° de Noviembre del presente año.

AL COMERCIO.

Los abajos fimados ponen en conocimiento del público y del comercio en general, que la sociedad que existia bajo la razon social de Moreno y Ca. en la empresa de mensagerias denominada «Las Generales al Sud» ha sido disuelta por mutuo convenio, separandose de ella el socio Don Juan Gimenez Vinett y quedando el activo y pasivo á cargo de Don Luis Moreno y Don Mateo Seviñé—Buenos Aires, Octubre 20 de 1865.

Por mi y como apoderado de Don Luis Moreno.
o25 15d *Mateo Seviñé.*

Oficial barbero ó peluquero se necesita uno en la calle Cangallo No. 56 siendo bueno se le pagará un buen sueldo. o27 2d

Oficiales carpinteros—Se necesitan tres ó cuatro, en la calle de la Victoria 328 darán razon. o27 2d

Ordenanza prohibiendo arrojar tierra escombros etc sancionada en 12 de Octubre de 1865

La Municipalidad de la ciudad etc.

Art. 1.° Desde la fecha queda prohibido el arrojar sin el previo permiso escrito del ingeniero Municipal, en las plazas, calles y ribera de la ciudad, la tierra, escombros y demas que en virtud de la ordenanza Municipal del 20 de Noviembre de 1860 deben ser removidos en el dia.

2.° Los que contravinieren á esta disposicion incurrirán en una multa de doscientos pesos por cada vez que lo hicieren, sin perjuicio de estar obligado de levantarlo á su coste.

3.° Comuniquese.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1865. o24 8d

Para la Guardia del Monte—El que suscribe mayoral y dueño de la galera que hace la carrera de Moren á Cañuelas ha resuelto estender la línea hasta la Guardia del Monte, con carruages tirados al pecho, que saldrá de Buenos Aires, todos los Miercoles y de la Guardia del Monte los Sábados; los que se sirvan honrarme con su confianza serán servidos con puntualidad como lo tiene acreditado en el tiempo que hace la carrera de Cañuela, su agencia en Buenos Aires, calle Buen Orden núm. 18, café restauran, y en el Monte calle Real hotel del Sr. Orrego.

Conductor y dueño—
o22 15d *Manuel Fina.*

Papas para semilla—Se ha recibido una partida en bolsas y en canastos, ocerran á la calle de Cuyo No. 64 escritorio de los Sres. Caprile y Picaso. o27 5d

Parroquia del Pilar

Se hace saber á los ciudadanos de dicha Parroquia que la junta calificadora se reune en el Juzgado de Paz de la misma todos los Domingos y dias de fiesta, durante el tiempo prescripto por la ley, para verificar la inscripcion en el Registro Cívico.

o11 10d *La Comision.*

Por 17000 pesos m|c.—Se vende un coche [Breck.] con 2 caballos y guarnicion, calle Maipú No. 63 de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. o15 20

Pastoreo—Medianeros con capital en m|c.—Se necesitan ocho que tengan un capital de 20 á 30,000$ m|c., para comprar la mitad de una majada mestiza fina de 1,200 orejas al corte, dandole el campo, la poblacion y corral necesario para su cuidado durante tres años. Para tratar y ver los contratos, ocurrir á la calle de la Piedad No. 307, ó á la estacion «Alamos de Vela» en los campos de la Loma Partida, [partido del Tandil] á 70 leguas al Sud de la ciudad de Buenos Aires.

En el mismo campo se arriendan 5|8 de legua cuadrada de campo superior con dos poblaciones, y se venden mil ovejas mestizas regular. o26 15d

Perro perdido—Se ha estraviado de la casa calle del Temple No. 130 un perrito faldero, todo blanco, lana lacia, entiende por el nombre de monono, en la misma casa se gratificará al que lo entregue. o27 2d

Retrato del Dr. Jacques

Se vende en la libreria de Lucien y en la imprenta del Siglo o27 2d

Quinta—Se vende ó se alquila, una linda quinta situada cerca de la estacion del ferro-carril en el districto de Merlo, tiene 7 piezas grandes con pizos de tabla, cochera, caballeriza, y todas las comodidades para una familia, jardines, árboles de fruta, y sembrado de alfalfa. Para mas pormenores ocúrrase á la calle San Martin No. 56. o26 6d

Se necesita un cochero calle Piedad No. 152 es escusado se presente sin recomendaciones. o26 3d